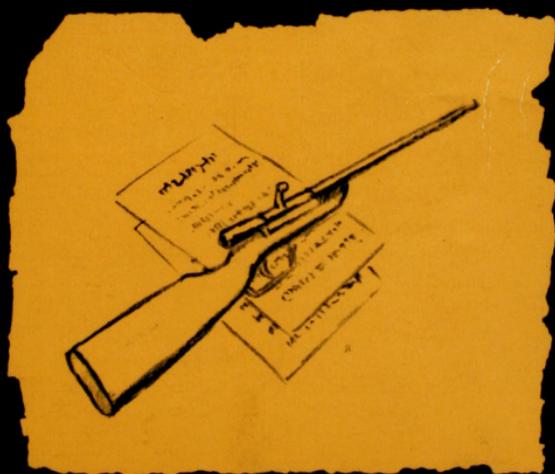


COLECCION SOCIEDAD Y CULTURA

LAS MILICIAS REPUBLICANAS

Los civiles en armas 1932-1936

Verónica Valdivia Ortiz de Zárate



DIRECCION
DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS
Y MUSEOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

LA MILICIA REPUBLICANA
LOS CIVILES EN ARMAS
1932 - 1936

Historia Valdivia Ortiz de Zárate

Se terminó de imprimir en la edición
en los talleres gráficos de la Editorial Universitaria
San Francisco 131, Santiago de Chile
el 1.º día de diciembre de 1992

Colección

SOCIEDAD Y CULTURA

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 1992
Inscripción N° 84.438
ISBN: 956-244-012-5

Derechos exclusivos reservados para todos los países

(Autora: *Verónica Valdivia Ortiz de Zárate*)

Se terminó de imprimir esta 1ª edición
en los talleres gráficos de la Editorial Universitaria
San Francisco 454, Santiago de Chile
en el mes de diciembre de 1992

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

LA MILICIA REPUBLICANA LOS CIVILES EN ARMAS 1932 - 1936

Verónica Valdivia Ortiz de Zárate



DIRECCIÓN
DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS
Y MUSEOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

ÍNDICE

*A María Elena
y Ernesto, mis padres.*

A Macarena Valeska

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo I	
UNA GUARDIA CÍVICA CONTRA "LOS AUDACES"	21
Capítulo II	
UN EJÉRCITO CIVIL PARA LA REVITALIZACIÓN NACIONAL	35
Capítulo III	
AQUELLOS HOMBRES "ESPERANZAS DEL MAÑANA"	51
Capítulo IV	
LA MILICIA REPUBLICANA Y "SU EXCELENCIA"	61
Capítulo V	
¿FUERZAS ARMADAS VERSUS MILICIA REPUBLICANA?	83
Capítulo VI	
EL OCASO DEL CIVILISMO	99
Epílogo	113
Anexo	121
Abreviaturas	125
Fuentes y Bibliografía	127

INTRODUCCIÓN

La existencia de cuerpos armados profesionales ha sido uno de los factores que ha puesto en la discusión el problema del uso institucional de la violencia. El Estado moderno implica el uso "legítimo de la fuerza" por parte de aquellos organismos a los que institucionalmente corresponde la mantención del orden, de la seguridad interna y la defensa de la soberanía externa. Tales son los institutos armados y las fuerzas policiales de orden¹. Esta función es ejercida exclusivamente por dichas entidades, toda vez que son las únicas a las que la ley reconoce tal atributo.

Los regímenes democráticos suponen que el Estado controla y maneja la fuerza, puesto que los institutos castrenses deben estar bajo el mando civil. Si bien este equilibrio cívico-militar no es difícil de mantener en países políticamente estables y con tradición democrática, éste se vuelve mucho más precario durante un proceso de redemocratización².

Durante los años veinte y parte de los treinta en Chile, los militares se convirtieron en protagonistas de la historia nacional al abandonar institucionalmente los principios de no deliberación y no intervención política. Ellos estuvieron detrás o en el gobierno entre 1924 y 1932. Entre estos años se transformaron en alternativa política, extendiendo sus funciones más allá de sus marcos corporativos y profesionales. El costo de tal transgresión tuvo como resultado el que estos organismos se vieran involucrados en dos experiencias políticas y castrenses que dejaron profundas huellas en la historia de Chile, tanto en el corto como en el largo plazo. Por una parte, el experimento de Carlos Ibáñez con un proyecto nacional de un "Chile Nuevo", que reunió las simpatías de varios sectores sociales y cuyo fracaso dejó muchos resquemores, desestabilizó las relaciones de orden civil y militar. Por otra parte, una propuesta socialista que dividió internamente la institución, radicalizándola y agudizando un problema social que ya era grave para 1932. La República Socialista de Eugenio Matte, Marmaduke Grove y Carlos Dávila colocó a las fuerzas armadas en una posición de debilidad frente al mundo civil, abriendo camino a la redemocratización. Este proceso implicaba retomar el control sobre las fuerzas armadas y sobre las fuerzas sociales que se le habían unido en ese experimento.

El punto central a definir en 1932 era cómo lograr ese dominio. Si los organismos a quienes legítimamente estaba reservado el uso de la violencia ya no contaban con la confianza de la mayor parte de la sociedad, la resolución del

¹ Alfred Stepan, *Repensando a los militares en política*, pág. 7.

² *Ibid.*, pág. 8.

conflicto implicaba su anulación —al menos temporal— del monopolio en el uso de la fuerza. En ese sentido es que se produjo el fenómeno de militarismo civil.

El problema de la militarización de la política habitualmente ha sido asociado a la intervención de los militares en actividades ajenas a su profesión. Este proceso implicaría una desviación “del recto sentido de lo militar” y la irrupción castrense en ámbitos propiamente civiles³. Sin embargo, el militarismo no es exclusivo de ellos, sino que también afecta a sectores sociales no uniformados. En otras palabras, existe también un militarismo civil. En éste, los civiles involucrados ven en el modelo de disciplina y organización de las fuerzas armadas, un cúmulo de valores que pueden y deben —en algunos casos— ser imitados y generalizados al resto de la sociedad, como una manera de enfrentar el temor, la inseguridad y el cambio⁴. Por ello, el militarismo civil normalmente aparece en épocas de crisis.

La Milicia Republicana es un buen ejemplo de este fenómeno, toda vez que fueron los civiles los que espontáneamente decidieron enfrentar a las fuerzas armadas en sus mismos términos.

En la decisión de romper el monopolio de la fuerza, sin embargo, intervino no sólo la convicción de los civiles de tomar las armas, sino que también la de las autoridades legales, que sucedieron al régimen militar, especialmente la de Arturo Alessandri Palma, elegido presidente de la República en diciembre de 1932. En este contexto, la existencia de esta milicia armada bajo un régimen civil se enmarca dentro de un período de redemocratización.

La transición política, entendida como el paso de una dictadura militar a un régimen civil, comenzó en la coyuntura de los treinta cuando Carlos Dávila fue derrocado, dando por finalizada la República Socialista chilena en septiembre de 1932⁵. A partir de ese momento, tanto la sociedad civil como las fuerzas armadas estuvieron en condiciones de comenzar la transferencia del poder⁶. La desintegración que afectaba internamente a los institutos armados y el fortalecimiento y autonomía que alcanzaron algunas instancias civiles —reconstitución de la arena política— permitieron el proceso transicional. Desde el punto de vista de la recuperación del régimen civil, el principal efecto de la República Socialista fue, en última instancia, definir y consolidar el cambio en las relaciones de poder entre las fuerzas armadas —dueñas de las armas— y los civiles. Este contrapeso fue posible porque la República Socialista había sido capaz de generar un consenso mayoritario al interior de la sociedad chilena, en el sentido de devolver las fuerzas armadas a sus cuarteles, debilitando la decisión militar de mantenerse en el gobierno. Dado que el monopolio del uso de la fuerza es un requisito de los Estados democráticos modernos, el nuevo gobierno civil de Alessandri debía

³ Genaro Arriagada, *El pensamiento político de los militares*, pág. 54.

⁴ *Ibid.*, pág. 59.

⁵ Augusto Varas, *Fuerzas armadas y transición a la democracia en América del Sur*, FLACSO, documento N° 91, pág. 1.

⁶ *Ibid.*, pág. 1.

controlar a las fuerzas armadas atacando precisamente ese baluarte que las fortalecía. En otras palabras, debía no sólo aprobar sino además respaldar la decisión de los "civiles en armas".

En este sentido, el presente estudio pretende ahondar en el caso específico de la Milicia Republicana, que tiene el mérito de reunir en sí dos temas centrales en la discusión sobre la consolidación de los regímenes democráticos en América Latina. Por una parte, el problema de la estrategia a seguir con respecto a los militares, vale decir, la política militar implementada desde el gobierno. Por otra, la respuesta civil autónoma en relación al carácter que asume el uso monopólico de la fuerza. La Milicia Republicana objetó esto último, elaborando una respuesta propia frente a las fuerzas armadas y coadyuvó al diseño de la estrategia elaborada por el Presidente.

El estudio de este tipo de temas ha sido abordado tanto por historiadores como por sociólogos. Estos han analizado el pensamiento militar, sus intervenciones en política, los mecanismos institucionales usados para restringir sus actividades, como también el proceso de reinserción en la vida civil que desarrollaron a partir de los años cuarenta⁷. De la misma forma se han realizado trabajos respecto al tema de transición política, especialmente en un marco comparativo⁸.

Sin embargo, estos análisis han descuidado la relación de las fuerzas armadas con otros elementos de la sociedad. Desde esa perspectiva, en 1988 Carlos Maldonado Prieto hizo un primer intento de analizar un caso específico de respuesta civil frente a las fuerzas armadas y el movimiento popular, a través de su estudio sobre la Milicia Republicana⁹. En él expone tanto el nacimiento como la organización y pensamiento de dicha agrupación, evaluándola como un caso de "militarismo burgués".

Ampliar el marco de análisis de las relaciones cívicas y militares, y el problema de la consolidación de las instituciones democráticas son las tareas que el presente trabajo se propone.

La opción civil por la militarización estuvo relacionada con algunas de las transformaciones sociales y económicas ocurridas desde fines del siglo XIX: el nacimiento de un movimiento popular confrontador del orden oligárquico y la profesionalización y transformación de las fuerzas armadas. Al producirse el colapso de dicho orden, estos procesos, que aparentemente no tenían vincula-

⁷ Hugo Fröhling, Carlos Portales y Augusto Varas, *Estado y fuerzas armadas*; Alain Foxe, *Las fuerzas armadas en el sistema político chileno*; Frederick Nunn, *Chilean Politics 1920-1931: The Honorable Mission of Armed Forces*; F. Nunn, *The Military in Chilean History. Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973*; Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas*; Augusto Varas y Felipe Agüero, *El desarrollo doctrinario de las fuerzas armadas*; Augusto Varas, Felipe Agüero y Fernando Bustamante, *Chile, democracia, fuerzas armadas*.

⁸ Aquí debemos mencionar nuevamente a Augusto Varas, Manuel Antonio Garretón y los trabajos del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

⁹ Carlos Maldonado, *La milicia republicana 1932-1936. Historia de un ejército civil en Chile*.

ción alguna, terminaron por entrelazarse apareciendo el conflicto social como amparado y estimulado por las fuerzas armadas. El resultado fue el esbozo de una corriente que rechazaba el carácter que asumía el movimiento popular, de rasgos nacionalistas, que creía en la violencia como arma política y que se cristalizó en el surgimiento de grupos paramilitares.

Este tipo de organizaciones tuvo dos orígenes: por una parte, aquellos que nacieron como reacción al movimiento popular y, por otra, los que se opusieron a la participación política de las fuerzas armadas. Un ejemplo de esta primera causa fueron las Ligas Patrióticas de Tarapacá y Antofagasta, aparecidas en 1911, que tuvieron una orientación fundamentalmente nacionalista y racista en un comienzo, realizando fuertes ataques a los residentes peruanos y bolivianos de esas provincias. No obstante, con el crecimiento del movimiento popular fueron adoptando una tendencia antisocialista, de oposición a las organizaciones obreras y a los postulados reformistas de la Alianza Liberal. Tal como el Presidente de las Ligas Patrióticas de Antofagasta sostenía en 1919, era necesario "volver a los antiguos valores y a la época en que en el Chile viejo se imponían el talento, el carácter, la honradez y el trabajo"¹⁰.

Para estas Ligas los sindicatos y las tendencias democráticas liberales expresadas por la Alianza Liberal eran nutridas por el "corruptor oro peruano"¹¹. En suma, las Ligas Patrióticas mezclaron un nacionalismo de tipo racista con una tendencia al tradicionalismo. De acuerdo con ello, se extendieron a otras regiones del país y combatieron violentamente la candidatura de Arturo Alessandri en 1920.

La segunda vertiente estuvo vinculada al movimiento militar de enero de 1925.

Hacia 1920, Chile ya contaba con fuerzas armadas modernas tras el proceso de profesionalización a que fueron sometidas desde fines del siglo anterior. Dicho desarrollo implicó no sólo un mejoramiento de su capacidad propiamente militar, sino también el delineamiento de una cosmovisión castrense con ideas muy claras respecto del movimiento popular, el orden interno y el progreso. La incapacidad del orden oligárquico y parlamentario para dar una adecuada respuesta a cada uno de estos problemas, fue desarrollando entre los oficiales un sentido de escepticismo hacia el modelo democrático y liberal. Esto, unido a su propia perspectiva, preparó el camino para su irrupción en la arena política a mediados de la década¹².

¹⁰ Hernán Ramírez Necochea, *El fascismo en la evolución política de Chile hasta 1970*, Araucaria de Chile, Madrid 1978, págs. 11-13.

¹¹ *Ibid.*, pág. 13.

¹² Arriagada, *op. cit.*, págs. 81-101; Juan Pablo Bennett, *La revolución del 5 de septiembre de 1924*; Arturo Ahumada, *El ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*; Hugh Bicheno, *Antiparliamentary Themes in Chilean History: 1920-1970, Government and Opposition*, VII, 3, 1972, pág. 350; Carlos Charlín, *Del avión rojo a la República Socialista*; Alain Joxe, *Las fuerzas armadas en el sistema político chileno*; Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo xx: pensamiento y autopercepción de la clase de*

La desviación de los objetivos que movilizaron a los oficiales jóvenes en septiembre de 1924, produjo el quiebre de la disciplina y jerarquía militar cuando Carlos Ibáñez y Marmaduque Grove encabezaron el golpe del 23 de enero de 1925, que, en definitiva, polarizó las posiciones y provocó el surgimiento de grupos paramilitares.

La Unión Nacional rechazó el movimiento de la oficialidad joven al que calificó de “cuartelazo”, acción de caudillos con aspiraciones inconfesadas. A juicio de este sector político, los militares habían traicionado los objetivos de restauración del orden constitucional que perseguían las fuerzas armadas en septiembre de 1924. La solución, desde su punto de vista, era “la lucha contra el ejército de otra institución armada con el propósito de reorganizar la defensa nacional con hombres más aptos y desinteresados... sólo queda pues, la unión civil ante el común obstáculo para el libre desenvolvimiento nacional”¹³. Siguiendo esta línea de pensamiento, los unionistas crearon guardias civiles adiestradas secretamente en los alrededores de Santiago, con armas y municiones compradas en Argentina.

Por su parte, la Alianza Liberal también creó una guardia civil para apoyar la línea reformista de la oficialidad joven que proponía el regreso de Alessandri. La Guardia Republicana, organizada por el italiano Balilla Venturelli y el Partido Radical, planteó por primera vez esa extraña mezcla de militarismo y civilismo que habría de caracterizar a las guardias civiles del tipo de la Milicia Republicana. Efectivamente, la Guardia Republicana sólo apoyó la gestión militar de 1925 para asegurar la reposición del gobierno civil constitucionalmente elegido, lo que implicaba mantener controlado al ejército. Por ello, “era indispensable militarizar nuestra Guardia Republicana, incrementarla y armarla a toda costa”¹⁴. Es decir, la fuerza apareció como el elemento central en la recomposición del orden institucional.

Las armas supuestamente les fueron otorgadas por el gobierno y, según acusaciones de la Unión Nacional, la Guardia las distribuyó entre los sectores populares que ingresaron a ellas. Esto llevó a que el ejército apareciera vinculado a grupos “impregnados de las doctrinas... del más avanzado anarquismo”, provocando una fuerte sensación de temor entre los sectores altos y algunas capas medias¹⁵. Este primer experimento armado, sin embargo, se disolvió rápidamente,

oficiales hasta 1973, pág. 16; F. Nunn, *Military in Chile: The Revolutions of September 5, 1924 and January 23, 1925*; F. Nunn, *Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1895-1920*; Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *op. cit.*, págs. 35-80; Emilio Rodríguez Mendoza, *El golpe de estado de 1924*; Carlos Sáez, *Recuerdos de un soldado* Vol. 1; Augusto Varas, F. Agüero y Fdo. Bustamante, *op. cit.*, págs. 29-41.

¹³ *El Diario Ilustrado*, 1, 2, 1925, pág. 3, las palabras pertenecen al unionista Emilio Tizzoni.

¹⁴ Carlos Vicuña Fuentes, *La tiranía en Chile*, pág. 14.

¹⁵ En un mitin celebrado el 11 de febrero de ese año, Juan Pradenas Muñoz, del Partido Democrático, afirmó que la Guardia Republicana efectivamente poseía armas y que el gobierno las proporcionaría a quienes todavía no tenían. *La voz de la verdad*, 14, 2, 1925, pág. 1.

ya que el regreso de Alessandri satisfizo el más importante de sus objetivos. Cuando el Presidente salió del gobierno nuevamente ese año, el intento de reorganizarla no tuvo éxito.

El fracaso de la gestión de Alessandri por segunda vez, creó desconfianza entre los propios civiles respecto de su capacidad para manejar los problemas nacionales, mientras la posición de los militares se fortalecía. La opción militarista representada por Carlos Ibáñez adquirió cada vez mayor fuerza, cuando el líder del ejército pasó a encarnar todos los afanes de cambio que estremecían a la sociedad chilena¹⁶.

El proyecto modernizador de Ibáñez, no obstante, no tuvo los resultados esperados, a pesar de las reformas implementadas en materia política, económica y social. En el terreno económico, especialmente, el país siguió dependiendo excesivamente del sector externo, lo que acentuó los efectos de la crisis de 1929. La incapacidad de Ibáñez de manejar esta situación determinó su salida del gobierno, al permitir la emergencia de corrientes opuestas a su régimen que no habían podido manifestarse abiertamente mientras mantuvo firmes las riendas del poder.

La derrota política de esta alternativa militarista puso nuevamente en el centro de la discusión la necesidad de recobrar el orden civil. Por eso, el período que se inició con la caída de Ibáñez y que se extendió hasta la llegada del primer gobierno socialista en junio de 1932, puede ser caracterizado de legalista y violentista al mismo tiempo: una fe mayoritaria en el sistema democrático, pero combinada con una fuerte convicción en el uso de la fuerza, si era necesario, para alcanzar dicho orden.

Esta mezcla pudo apreciarse intensamente ya en los últimos días del gobierno ibañista, cuando los estudiantes se levantaron violentamente contra éste. La salida del ministro del Interior, Juan E. Montero, que había logrado dar una imagen legal a la gestión militar, abrió las compuertas, largamente cerradas, para que la oposición se manifestara ampliamente. En ese contexto, el mes de julio de 1931 concentró las jornadas de la lucha por la libertad, del retorno a las normas constitucionales y por el regreso de las fuerzas armadas a sus cuarteles. Esta respuesta civil se materializó en un primer momento en acciones inorgánicas e inconexas. Los estudiantes, fundamentalmente, respondían a la violencia de los carabineros con igual actitud, por lo que se suscitaron tiroteos en distintos puntos de la ciudad con un saldo de civiles y militares heridos. Esta decisión de jugarse "el todo por el todo" cobró su primera víctima en el estudiante de medicina Jaime Pinto Riesco, un acérrimo y activo antiibañista, que se enfrentó con los carabi-

¹⁶ Crescente Donoso Letelier, *Notas sobre el origen, acatamiento y desgaste del régimen presidencial, 1925-1973*, *Historia*, N° 13; Raúl Atria, *Tensiones políticas y crisis económica: el caso chileno 1920-1938*, en *Estudios sociales*, 1, 1973, pág. 45; René Montero, *Confesiones políticas*, pág. 43; F. Nunn, *Chilean Politics...* págs. 107-124; Frederick Pike, *Chilean and the United State 1880-1962*, págs. 189-191; Hernán Ramírez, *Origen y formación del Partido Comunista*, págs. 160-161.

neros extrayendo su revólver y disparando “varias veces contra el teniente, sin dar en el blanco. Un carabinero hizo uso de su arma, impactando a quemarropa a Jaime... falleció casi al instante”¹⁷. Su muerte precipitó el apoyo del gremio médico que se sumó a la huelga llamada por los universitarios, y a la que más tarde se agregarían abogados e ingenieros fortaleciendo el movimiento de resistencia a Ibáñez.

El éxito de la movilización hizo que esta reacción espontánea y en cierta medida, desordenada, fuera estructurada a través de la formación de guardias cívicas, amparadas por las nuevas autoridades. La Guardia Cívica de Santiago, al igual que las creadas en Valparaíso y Concepción ejerció funciones de orden y tránsito. La Legión Cívica de Valdivia adquirió características especiales, distintas que el resto, al organizarse sobre la base de grupos de cinco bajo el mando de un jefe de fila encargado de buscar “hombres jóvenes, leales, discretos y dispuestos a presentar un solemne juramento de fidelidad a la causa civil”¹⁸.

En suma, todas estas guardias tuvieron un carácter netamente civilista, sin otro enemigo que la participación militar en actividades ajenas a su profesión.

Los tensos meses que sucedieron a la instalación del gobierno civil de Manuel Trucco se caracterizaron por agudizar el conflicto social y la crisis económica. Ambos problemas tuvieron el efecto de fortalecer esta primigenia tendencia a la militarización de la población civil, cuando el gobierno decidió aminorar su déficit económico rebajando los sueldos a las fuerzas armadas. Esta decisión del entonces ministro de Hacienda, Pedro Blanquier, fue percibida por las instituciones castrenses —en todos sus escalafones— como una represalia de los civiles por lo sucedido en los años anteriores. La desazón militar llevó a que la disciplina y la verticalidad del mando se quebrantaran y se produjera el levantamiento de la marinería en la madrugada del 1 de septiembre de 1931¹⁹.

El tinte que adquirió la sublevación provocó un importante cambio en el carácter de las guardias cívicas, cuando al sentimiento antimilitarista que las motivaba se sumó un fuerte espíritu anticomunista. El respaldo de miembros del Partido Comunista y de la Federación de Obreros de Chile a los amotinados, dio al levantamiento un carácter revolucionario, puesto que el comunismo se vio, aparentemente, asociado a las fuerzas armadas²⁰. Los sectores medios —fundamentalmente profesionales, comerciantes, estudiantes y empresarios— rechazaron la acción de la marinería y apoyaron la decisión gubernamental de aplacarlos

¹⁷Waldo Brünning, *Los médicos principales actores en el derrocamiento del general Ibáñez en 1931*, en *Vida Médica*, pág. 8.

¹⁸*El Diario Ilustrado*, 28,7,1931, pág. 4; *La Unión* (Valparaíso) 27,7,1931, págs. 16 y 30; 7,1931, pág. 7; *El Sur* (Concepción) 27,7,1931, pág. 7; *La República* (Valdivia) 17,8,1931, pág. 3 y 24,8,1931, pág. 7.

¹⁹Carlos Sáez, *op. cit.*, págs. 36-37, Vol. 3; Carlos Charlín, *op. cit.*, págs. 409-410.

²⁰Ricardo Donoso, *Alessandri, agitador y demoleedor*, págs. 62-64, Vol. 2; F. Nunn, *The Military...* pág. 200.

con las fuerzas leales. Mientras, los civiles también se organizaban para enfrentar una posible extensión del movimiento resucitando las guardias cívicas de julio.

Las guardias volvieron a aparecer tanto en Santiago como en provincias, cumpliendo funciones de patrullaje, control del orden público y también una nueva función de protección a la propiedad privada. El rasgo que las distinguió de sus antecesoras fue su instrucción, que en esta oportunidad fue impartida por el ejército o los carabineros.

En la provincia de Aconcagua, los comerciantes organizaron guardias cívicas para la defensa de sus negocios y propiedades. Al conocerse la noticia que el levantamiento había sido sofocado, la guardia "perfectamente militarizada" juró fidelidad a la Constitución, a las leyes y cooperación a las tropas del ejército, carabineros y aviación, por lo que comenzó a recibir instrucción en los cuarteles²¹. Igualmente, en Talcahuano, 300 hombres reconocieron cuartel en el regimiento Chacabuco, bajo las órdenes del coronel (R) Osvaldo Varas, realizando servicios de patrullaje. En Arauco, los civiles respondieron al llamado de los carabineros para completar su preparación militar "en marchas, giros, conocimiento de armas y técnicas de disparo"²².

Esta fusión cívica y militar puso en evidencia la rápida institucionalización de la respuesta civil espontánea inicial. Tal como *El Mercurio* observaba, las guardias carecían de verdadera técnica y experiencia militar, por lo que resultaban ser fuerzas improvisadas: "En la combinación de ambas fuerzas —afirmaba el articulista— está la verdadera solución al problema del orden público"²³. Por ello, se disolvieron, por orden oficial, todas las guardias cívicas, organizándose formalmente la Guardia de Reserva del Orden, legión civil preparada para cooperar con los carabineros. En último término, la creación de esta guardia fue una muestra concreta de la dependencia que la civilidad en armas tenía de las fuerzas institucionales. Su objetivo era "construir reservas voluntarias en caso de que sean necesarios sus servicios en el mantenimiento del orden... su acción sólo podrá reducirse a requerimiento de la autoridad e incorporándose a las unidades del ejército, a comisarías que los tengan en sus registros"²⁴. De este modo la autoridad controlaba a la civilidad armada, pero al mismo tiempo, tenía una fuerza para oponer a los institutos armados si éstos se rebelaban. En otras palabras, se atacaban los dos principales problemas de ese momento, el militarismo y el movimiento popular por intermedio de esa fusión cívica y militar que era la Guardia de Reserva del Orden bajo la dirección del gobierno.

No obstante, el conflicto social no podía ser solucionado si previamente no se lograba dominar los efectos de la crisis económica. A pesar de las medidas puestas en práctica por el electo presidente Montero, para paliar la cesantía y el

²¹ *El Diario Ilustrado*, 3, 9, 1931, pág. 1; *El Mercurio* (Valparaíso) 8, 9, 1931, pág. 5.

²² *El Sur* (Concepción), 6, 9, 1931, pág. 9 y 11, 9, 1931, pág. 9.

²³ *El Mercurio*, 6, 9, 1931, pág. 9.

²⁴ Archivo del Ministerio del Interior (AMI), 1932. Of. Conf. documento N° 267 s/f.

hambre, la desesperación de los trabajadores estalló con violencia a fines de diciembre de 1931. La noche de navidad un grupo de civiles, sindicados de comunistas, asaltó el cuartel del Batallón Esmeralda de Copiapó, logrando apoderarse del cuerpo de guardia²⁵. La percepción de las autoridades y de las clases medias y altas fue que el ataque era el comienzo de un levantamiento comunista general en el país, por lo que la respuesta asumió nuevamente la forma de grupos armados como fuerzas de cooperación.

La Guardia Cívica de Copiapó, organizada en los meses anteriores, se puso a disposición de los carabineros para "tomar armas e ir en defensa de la ciudad amenazada"²⁶. Del mismo modo, en Vallenar, los acontecimientos daban lugar a una estrecha colaboración entre las fuerzas de orden, representadas por los carabineros y la guardia cívica del pueblo. Las más destacadas personalidades de Vallenar solicitaron al Presidente de la República un reconocimiento a la labor desarrollada por ambos grupos armados: "salvación débese a heroico ataque fuerza pública, secundado valientemente guardia cívica armada, carabinas, pistolas y revólveres"²⁷. Las fuerzas de los carabineros auxiliadas por las guardias cívicas atacaron centros comunistas de la ciudad, obligándolos a rendirse después de ocasionarles considerables bajas²⁸. De esta forma, la lucha de la civilidad iniciada en julio acentuó su clara tendencia anticomunista, desviándose de su sentido primitivo.

El impacto del alzamiento fue tan grande, que en enero de 1932 la Guardia Cívica de Copiapó se organizó formalmente. Ella velaría por el respeto a la Constitución y las leyes, protegería la propiedad, el orden público y desarrollaría el espíritu de civismo²⁹. En este sentido, la lucha por la legalidad empezaba a transformarse, se convertía en una fuerza de cambio, en una fuerza nacionalista. Dicha tendencia seguiría madurando durante los conflictivos meses del gobierno de Montero, terminando de fortalecerse con la experiencia socialista de ese año. La fragilidad de las bases de apoyo de Montero y su imposibilidad para manejar la caótica situación del momento, llevó a los dirigentes del incipiente socialismo chileno y al ejército a unirse para derrocar al Presidente y anunciar la instalación de la República Socialista chilena.

²⁵ Osvaldo Quijada Cerda, *La pascua trágica de Copiapó y Vallenar*. Según los datos del doctor Quijada, la cifra de muertos alcanzada por la represión fue de aproximadamente treinta. Ver también Andrew Barnad, *El Partido Comunista de Chile y las políticas del Tercer Período (1931-1934)*, pág. 124 en *Nueva Historia*, 8, 1983.

²⁶ *El Atacameño* (Copiapó), 28, 12, 1931, pág. 1.

²⁷ *El Eco del Huasco*, 2, 1, 1932, pág. 2.

²⁸ *El Atacameño*, 26, 12, 1931, pág. 2.

²⁹ La Guardia permitía el ingreso a cualquier persona que concordara con sus principios, que fuera mayor de 16 años e incluso menores si el caso lo ameritaba. Para el desarrollo de su labor, esta Guardia Cívica de Copiapó recibió armamento facilitado por el regimiento Esmeralda, en diciembre del año anterior. En febrero de 1932 el comando del batallón ordenó su disolución, pero el Intendente de Atacama solicitó a Marcial Mora, ministro del Interior, que dicho armamento fuera retenido por la Guardia, para casos de emergencia. Ver *El Atacameño*, 2, 1, 1932, pág. 1 y AMI, 1932, Of. Conf. Of. N° 9, 9, 2, 1932, s/f.

Este primer experimento socialista fue el catalizador que el proceso de militarización necesitaba para consolidarse. Tanto las medidas adoptadas por el gobierno socialista como la movilización de las clases populares, hicieron aparecer al nuevo gobierno como la máxima descomposición política y social. Las críticas surgieron desde sectores como los industriales, terratenientes y profesionales, que culparon a las fuerzas armadas por la existencia de la República Socialista, asociándolas a todas las facetas del socialismo y del marxismo. De esta forma, la República Socialista sintetizó los dos principales problemas que aquejaban a Chile desde principios de siglo: un movimiento popular desestabilizador y fuerzas armadas radicalizadas. Frente a dicha realidad social sólo cabía "la unión civil ante el común obstáculo", como había propuesto siete años antes el joven unionista Emilio Tizzoni.

UNA GUARDIA CÍVICA CONTRA “LOS AUDACES”

La presencia de grupos civiles armados como las ligas patrióticas de 1910, las guardias blancas de 1924, la Guardia Republicana de 1925 y las guardias cívicas de 1931, dieron cuenta de la agonía que afectaba al sistema parlamentario y de la convicción por parte de importantes sectores de la sociedad, de la necesidad de organizarse y buscar mecanismos de readecuación. La Milicia Republicana fue la heredera de todos esos grupos, en el sentido que ella recibió los elementos dispersos y vagos que las informaban y les dio una coherencia que en un primer momento no aparece como tal, pero que subyace a todo su discurso y existencia.

En el surgimiento de la Milicia Republicana hubo dos elementos fundamentales. Por una parte, el fenómeno que produjo su aparición y que se relaciona con los dos problemas centrales que afectaban a Chile desde fines del siglo XIX y al que se ha hecho referencia.

El movimiento obrero frente al cual reaccionaron las ligas patrióticas y la politización de las fuerzas armadas ante la que respondieron las guardias blancas y la Guardia Republicana, comenzaron a acercarse entre sí a raíz de la rebelión de la marinería en septiembre de 1931 y la trágica Navidad de Copiapó y Vallenar en diciembre de ese año, terminando por converger en la República Socialista del 4 de junio de 1932. Así, la Milicia Republicana surgió como reacción a la Junta de Eugenio Matte y Marmaduque Grove en tanto ésta expresaba la síntesis de ambos problemas en uno solo. El conflicto social que había sido habitualmente resuelto con el ejército, no podría volver a serlo, puesto que éste también mostró estar infiltrado de ideologías revolucionarias y, por tanto, la temporal restauración de la alianza entre la oligarquía y las fuerzas armadas, tras la caída de Ibáñez, volvió a romperse. El trauma que significó el gobierno revolucionario del 4 de junio determinó que la defensa del sistema democrático utilizara necesariamente un modelo ya probado, pero perfeccionado. Tal modelo fue la creación de una guardia civil —la Milicia Republicana— militarizada, toda vez que la fuerza era el único medio de lucha contra un gobierno que se había tomado el poder con las armas y más aún basaba su estabilidad precisamente en el respaldo que le brindaban las fuerzas armadas. En este sentido, la Milicia Republicana fue una respuesta a la República Socialista.

No obstante, tras su rechazo evidente al gobierno de Matte y Grove, la Milicia Republicana dio cuenta de un fenómeno más profundo que constituye el mensaje nacionalista implícito en ella.

La elección de Juan Esteban Montero en 1931 fue vista por importantes sectores civiles, especialmente profesionales, como la única opción posible para Chile si se quería recuperar su tradición política de austeridad y de preeminencia

de los intereses nacionales, en desmedro de ambiciones particulares. De acuerdo a esta visión, la salida de los militares y la ascensión de un civil al gobierno ponían de manifiesto la decisión de la sociedad chilena de retomar el proceso de perfeccionamiento democrático¹. En ese sentido, el asalto del 4 de junio simbolizó no sólo la pérdida de esa oportunidad sino la manifestación más clara de la crisis profunda en que estaba sumido el ser nacional. Desde la perspectiva miliciana, la caída de Montero había ocurrido porque su gobierno carecía de respaldo para defenderse, dado el decaimiento moral que afectaba al pueblo chileno, el cual había perdido sus cualidades históricas. Con tal interpretación, los creadores de la Milicia hicieron un diagnóstico de la crisis chilena —la desmoralización nacional— y elaboraron una respuesta a ella: la revitalización. Desde este punto de vista, la Milicia Republicana no sólo fue una respuesta a los socialistas del 4 de junio, sino que además un intento nacionalista de revitalizar al pueblo chileno con valores y símbolos nacionales y patriotas que lo fortalecerían, devolviéndole su espíritu y su civismo.

La instalación de la República Socialista el 4 de junio de 1932 señaló el punto culminante de un proceso de cambio rápido y violento iniciado en 1924. Aceptada en un principio como beneficiosa, la intervención militar fue transformándose con los años, y con las distintas tendencias que adoptó, en algo odioso para la ciudadanía, pues simbolizaba su debilidad para manejar los problemas nacionales. La elección de Juan Esteban Montero, entonces, apareció como el retorno de los asuntos públicos a manos no uniformadas y la vuelta a las normas tradicionales. Chile retomaba al fin su camino histórico. No obstante, esta percepción del fenómeno civilista y monterista idealizaba el momento político en que se producía y lo despojaba de su verdadera situación de precariedad, dada la carencia de un respaldo real y efectivo a la gestión del nuevo Presidente.

Los llamados partidos políticos históricos —Conservador, Liberal y Radical— unieron fuerzas para la elección de 1931 en torno a la figura de Juan Esteban Montero, quien resultaba más confiable que Alessandri y no se asociaba a la anarquía, al comunismo, ni a los militares, en un intento de ir más allá de la política partidista y militarista. Tanto conservadores como liberales no confiaban en la posibilidad de que un candidato suyo pudiera ganar la elección, de modo que apoyando a Montero esperaban contener la crisis dentro de los canales ordinarios de la política tradicional. Este tenía además la virtud, a ojos de la coalición, de no representar ningún peligro para los principales intereses económicos, cuestión fundamental en esos momentos².

Sin embargo, Montero no era el candidato indicado para manejar la caótica situación social y económica de 1931, con la casi total paralización de las actividades productivas y comerciales, sumado a compromisos externos que no

¹ Gonzalo Vial Correa, *Perfil histórico de la democracia chilena*, en *Política*, 1987, pág. 38. Cuando hablamos de Democracia estamos haciendo referencia fundamentalmente a lo que se entiende por democracia política, es decir, lo relativo a instituciones democráticas y no a democracia social.

² Drake, *Socialism and Populism in Chile*, pág. 66.

podían ser pagados. Con su estricto apego a la legalidad, se negó a disolver la Corporación del Salitre de Chile, a la que se responsabilizaba de la cesantía de los obreros salitreros y que era vista como signo evidente de la influencia económica extranjera. Esta situación le atrajo la oposición de los sectores trabajadores y también de las clases medias, que lo asociaron a las elites proclericales y adineradas.

A su vez, la debilidad del nuevo gobierno civil también estaba relacionada con el desarrollo alcanzado por la corriente socialista y la convicción, cada vez mayor, de la necesidad de un papel más activo por parte del Estado. Eugenio Matte Hurtado, un rebelde aristocrático, dirigía una de las fracciones en que estaba dividido el naciente socialismo, la Nueva Acción Pública (NAP). Este era un grupo político compuesto por profesionales, estudiantes y algunos trabajadores, cuyo "Programa de Acción Inmediata" hacía especial hincapié en el control estatal de la economía en beneficio de los trabajadores, el antiimperialismo y el anticapitalismo. Dada la desarticulación de las organizaciones laborales y las de izquierda, Matte y su grupo optaron por el apoyo militar para lograr sus objetivos, puesto que el ejército constituía la única fuerza capaz de derribar el gobierno de Montero y abrir camino a los cambios anhelados³.

La destitución de Marmaduque Grove de su cargo de comandante de la Fuerza Aérea el 3 de junio de 1932, determinó que en pocas horas éste se convirtiera en el líder del incipiente socialismo chileno. Grove creía en la necesidad de una rápida evolución social para evitar la revolución, pensamiento al que apelaron los napistas para ganarlo a su causa y convencerlo de que la instalación de un régimen socialista podría aliviar el sufrimiento de los más pobres. Así, en la madrugada del 4 de junio de 1932, Marmaduque Grove se unió a la conspiración de Matte y Dávila y pronto personificó la República Socialista. A pesar de su corta duración —doce días— ella provocó un impacto imborrable en aquellos que la apoyaban como en sus detractores, que fueron hondamente calados por las palabras del entonces ministro de Defensa y líder del gobierno revolucionario, Marmaduque Grove: "Nosotros realizaremos nuestro programa aun si la mitad del pueblo de Chile muere en el intento. Chile establecerá una República Socialista que será seguida por los otros países latinoamericanos"⁴.

El socialismo del 4 de junio pareció venir a materializar las esperanzas de miles de desempleados, que vieron en él su única posibilidad. Los trabajadores, confiados en la Junta, comenzaron a presionar a sus empleadores organizando huelgas, incluso en *El Mercurio*, provocando violentos ataques al Club de la Unión, mientras "multitudes vulgares y mal vestidas... rugían bajo los balcones del palacio presidencial"⁵. Las medidas adoptadas por el nuevo gobierno tuvieron el efecto de atraerle el apoyo de importantes sectores populares ajenos a las organizaciones laborales que, de acuerdo a la percepción del agregado británico en Chile, fueron

³ *Ibid.*, pág. 72.

⁴ Citado por Drake, *op. cit.*, pág. 75.

⁵ *Ibid.*, pág. 78.

“electrizados” por Marmaduke Grove, toda vez que éste se había convertido en “... la única figura de la revolución que posee, ya sea fuerza o sentido popular y él, por supuesto, es [un] irresponsable y una amenaza real”⁶.

En efecto, si los sectores populares apoyaron y recibieron con júbilo la llegada del socialismo, otros sectores sociales fueron más bien críticos. La clase alta fue reticente y, con el transcurso de los días, comenzó a ser invadida por un sentimiento de inseguridad hacia sus intereses y sus propiedades, rechazando las medidas específicas tomadas por la nueva Junta de Gobierno. Por su parte, las clases medias se encontraron divididas ante el 4 de junio: los empleados públicos, profesores y estudiantes lograron ser atraídos al nuevo gobierno al obtener mejoras salariales y decretarse reformas universitarias⁷. Sin embargo, la clase media alta, especialmente profesionales, quisieron levantarse contra el nuevo gobierno tal como lo habían hecho con Ibáñez un año antes, aunque sin éxito, lo que no impidió que buscaran otra alternativa para enfrentar al gobierno revolucionario.

La Legión de Reservistas que había sido organizada en septiembre de 1931 tenía, teóricamente, la misión de defender el gobierno de Juan Esteban Montero y para ello había recibido instrucción militar y un local fiscal para su funcionamiento. No obstante, su incapacidad para cumplir con su función de fuerza de emergencia demostró lo frágil de este tipo de organizaciones, carentes de autonomía y de verdadera fuerza, al no contar con las armas necesarias. A pesar de la disolución de la Legión, los sectores civiles que rechazaban el nuevo golpe no renunciaron al intento de organizarse y las guardias blancas renacieron. Aunque la Junta de Gobierno ordenó el término de todas ellas, algunos elementos de diversos sectores dieron comienzo a una labor secreta, tendiente a organizar entidades clandestinas. Esto explica que a los pocos días de la instalación del gobierno socialista, existieran varias de ellas. “Se constituyeron grupos numerosísimos de gente que se reunía para estudiar la manera, primero de derrocar al tiránico gobierno de Dávila, segundo de instalar un gobierno constitucional y tercero, mantenerlo en el poder libre de las ambiciones de muchos malos chilenos”⁸. Estos eran los propósitos generales a todas las guardias civiles que se crearon entonces, entre los que destacaba la UNA⁹.

Tras el derribamiento de Eugenio Matte y Marmaduke Grove, el doctor Ítalo Alessandrini, Gonzalo Lavín, Pedro Peña y Lillo, Salvador Hess, antiguo jefe de

⁶ Foreign Office (F.O.) 371 (15826) de Thompson a Simon, *Confidencial* N° 175, 4, 7, 1932. F.O. 371 (15826) Thompson a Simon, N° 204, 2, 8, 1932.

⁷ Drake, *op. cit.*, pág. 78.

⁸ *El Mercurio*, 7, 5, 1933, pág. 19.

⁹ La palabra UNA no corresponde a una sigla sino a la denominación que se dio a esta agrupación después del 4 de junio. Tal como recordó uno de sus miembros “Yo ya pertenezco a UNA” —queriendo significar que pertenecía a ese grupo—, se fue haciendo conocida y sin quererlo ni desearlo a fuerza de oír que ya se estaba en ‘la UNA’, o se pertenecía a ‘UNA’, la organización innominada pasó a llamarse simplemente ‘La UNA’. *La Milicia Republicana*, en *Ercilla*, 6, 4, 1966, pág. 18, Declaración del ex oficial miliciano Fernando Altamirano.

la Legión de Reservistas y el doctor Waldemar Couts se reunieron “para tratar de la humillante situación en que ‘los socialistas’ del 4 de junio ponían a todos los ciudadanos dignos y llegamos a la conclusión de que era necesario entrar a la acción revolucionaria para restaurar el gobierno constitucional”¹⁰.

La UNA, que se extendió entre Santiago y Valdivia, tuvo un carácter fundamentalmente civilista, y en ese sentido careció de preparación militar y de implementos de combate funcionales a una organización de resistencia tal como fue pensada por sus fundadores. Su mérito estuvo en haber logrado una notable labor de propaganda antisocialista y reunir un considerable número de ciudadanos dispuestos a luchar por la causa legal. Por esta razón, la UNA, que en un principio no tuvo acentuados rasgos castrenses, tendió a militarizarse con el correr de los meses, siendo absorbida por el “*fascio auténtico*”¹¹.

Dado que estas entidades nacieron para oponerse a la República Socialista, los sectores más partidarios de ésta las calificaron, desde un principio, de oligárquicas e incluso fascistas, especialmente al grupo que habría de constituir la Milicia Republicana. En efecto, paralelo a la creación de la UNA, otro grupo de profesionales se dio a la común tarea de enfrentar el asalto de los “audaces”, a través de la creación de una guardia civil. Eulogio Sánchez Errázuriz, ingeniero de la Universidad Católica y miembro del Instituto de Ingenieros, fue quien encabezó esta Legión de los Camisas Azules, dándole vida el 24 de julio de 1932, primer aniversario de la muerte de Jaime Pinto Riesco, símbolo de la lucha contra la tiranía. Los cincuenta y cuatro jóvenes que respondieron al llamado de Eulogio Sánchez, tras escuchar los fundamentos que informarían a la guardia y hacer el juramento de fidelidad que el ingreso les exigía, dieron vida a la Milicia Republicana¹². A juicio de los miembros de la nueva guardia civil: “Producidos los vergonzosos sucesos del 4 de junio, nació la idea [de] combatir el régimen de gobierno que la opinión pública reprobaba e instalar y defender por todos los medios posibles uno nuevo, con origen en los preceptos constitucionales”¹³.

La República Socialista apareció como la máxima expresión de la descomposición política que, en última instancia, estaba reflejando la debilidad del aparato del Estado para mantener el orden interno y un gobierno estable. En este sentido, la Milicia Republicana vino a poner en evidencia la muerte definitiva del antiguo sistema político que, desde 1924, estaba en proceso de transición. Por ello, la falta de fuerza y de apoyo institucional con que apareció el gobierno de Montero el 4 de junio y también el de Matte y Grove el 16 del mismo mes, no hicieron sino poner de manifiesto el intento de distintas y nuevas fuerzas sociales y políticas, por entrar al sistema y modificarlo. En la perspectiva de que la República Socialista fue la que reflejó este caos, el socialismo apareció como el

¹⁰ *El Mercurio*, 7, 5, 1933, pág. 19.

¹¹ *Wiken*, 15, 10, 1932, pág. 15.

¹² *Boletín informativo de la Milicia Republicana (BIMR)*, 24, 7, 1934, pág. 15.

¹³ *BIMR*, 15, 9, 1933, pág. 38.

causante de la crisis que afectaba a Chile, que estimulaba el desorden social y ponía en peligro la propiedad, percibiéndosele como el preludio de una gran revuelta social amparada por las fuerzas armadas.

Como es sabido, durante la República de los Doce Días se produjo una importante movilización social, tanto de aquellos sectores populares que apoyaron a Matte y Grove, como del Partido Comunista, que en su oposición, obligó al gobierno revolucionario a entregarle un local fiscal, para la creación de un "Soviet de obreros, campesinos, soldados, marineros e indios" confirmando el temor de los sectores no sólo oligárquicos sino también medios. Para éstos, las masas "reclamaban reivindicaciones económicas y sociales absurdas, amenazando con el reparto de bienes, el saqueo y la muerte... todos recuerdan al populacho reinando en la calle, nadie ha olvidado el 4 de junio..."¹⁴. Así, la movilización social ocurrida entre el 4 y el 16 de junio fue traumática, porque se percibió no sólo amparada sino, peor aún, estimulada por el ejército que apareció asociado a todas las facetas del socialismo y del marxismo. Esto hizo que para gran parte de la sociedad fuera imprescindible la recuperación de la disciplina de los militares, pues se pensaba "mientras pudiera haber un foco de revolución latente en los cuarteles no conoceremos la paz... amenazada la Constitución, la ley, la propiedad y quien sabe si la vida"¹⁵. Así, la agitación popular y la politización de las fuerzas armadas aparecieron como un mismo problema que había que resolver. Para hacerlo es que comenzó la *magna* tarea de reclutar adherentes a la causa civil.

Una de las primeras fracciones de la Milicia Republicana se organizó a fines de junio, oportunidad en que cada miliciano se comprometió a llevar nuevos adeptos "rigurosamente calificados en todos sus antecedentes de vida pública y privada, para que prestara a su vez, aquella promesa de honor"¹⁶. El sistema utilizado para crear esta Legión, que llegó a contar con casi 50.000 miembros, fue la quina. Esto es, que cada iniciado debía formar un grupo de cinco personas de su más absoluta confianza para incluirla en esta agrupación secreta, método a través del cual conseguiría cohesión y homogeneidad al interior de sus filas¹⁷. La Milicia Republicana fue organizada originalmente a base de regimientos, siendo el primero de ellos el República creado el mismo 24 de julio. Su comandante fue el doctor Andrés Prado Reyes y su lema "Patria, Orden y respeto a toda ideología". El segundo, fue el Constitución a cargo de Fernando Altamirano Zaldívar, a mediados de agosto de 1932; más tarde el Libertad al mando del doctor Antonio Matta, el Sargento Aldea comandado por Alfredo Orrego Videla, el Independencia dirigido por Hernán Figueroa Anguita y el Ataque, dirigido por el doctor Oscar Avendaño Montt.

¹⁴ BIMR, 5, 8, 1934, pág. 43 y 5, 11, 1934, pág. 7. Con respecto a la actitud del Partido Comunista, ver Charlín, *op. cit.*, pág. 732 y siguientes.

¹⁵ *El Diario Ilustrado*, 5, 12, 1932, pág. 3.

¹⁶ *El Diario Ilustrado*, 8, 5, 1933, pág. 11.

¹⁷ El sistema de quinas ya había sido probado por la Legión Cívica de Valdivia, con carácter igualmente secreto.

Dada la concordancia de objetivos que existía entre la UNA y la Milicia Republicana, ambas organizaciones se fusionaron cuando miembros comunes pensaron en unificar las fuerzas a fin de formar un núcleo poderoso, lo que encontró aceptación en las respectivas jefaturas. El 13 de agosto de 1932, día de concentración de los primeros cien milicianos en el fundo Macul, propiedad de la familia Cousiño, los jefes de la UNA fueron invitados, acordándose la fusión de ambas entidades. A partir de ese momento, todos los efectivos de la UNA pasaron a la Milicia, constituyéndose inmediatamente el primer Estado Mayor, cuyo comandante fue Eulogio Sánchez, acompañado del doctor Julio Schwarzenberg como presidente, doctor Sótero del Río, Ricardo Kuschel, Ítalo Alessandrini, José Andrés Prado, Diego Sutil, Jorge de la Cuadra y Julio Bustamante¹⁸.

Esta tarea de reclutamiento de nuevos miembros es la que precisamente entrega la clave de la contradicción en que ha estado sumergida la historia de la Milicia Republicana. El problema central para calificarla ha radicado en que ella apareció siempre como la defensora del orden democrático liberal, en tanto su objetivo declarado era la defensa del gobierno legalmente constituido contra los constantes asaltos al poder. Esta visión era sostenida por la propia entidad: "la Milicia Republicana defenderá, en primer término, la integridad de la Constitución Política del Estado y la estabilidad del gobierno legítimamente constituido... Combatirá, en consecuencia, toda tiranía ya sea ésta comunista, civil o militar"¹⁹. De esta forma, los dirigentes e ideólogos de la Milicia veían en su labor un propósito común a todos los sectores sociales, toda vez que las dictaduras ocurridas desde 1924 habían estado apoyadas por minorías ajenas al interés nacional y la República Socialista había sido, según su interpretación, el experimento de un grupo de asaltantes.

Considerando que su fin sólo era la recuperación de la estabilidad perdida, la Milicia se veía a sí misma como una entidad apolítica, puesto que no era ni deseaba ser un partido, sino, por el contrario, un movimiento de diversas clases e ideologías que reuniría a todos los chilenos que persiguieran sus mismos fines: "... no nos interesa el color político de nuestros afiliados y... nada nos importan nuestras diferencias de credos, ni las diversas ideologías sociales de nuestros asociados..."²⁰. Esta razón fue la que impidió una comprensión más cabal acerca de la entidad puesto que algo de cierto había en tal apreciación. Con ese discurso, la Milicia Republicana atrajo efectivamente a un considerable número de miembros, no sólo oligárquicos opositores al socialismo, sino también a sectores medios y trabajadores que vinieron a corroborar este carácter nacional y pluriclasista, desde que la ciudadanía había demostrado desear la recuperación de la legalidad al elegir mayoritariamente a Juan Esteban Montero como presidente en septiembre de 1931. Sin embargo, tras esta apariencia apolítica, la

¹⁸ *Ercilla*, 6, 4, 1966, pág. 18.

¹⁹ *Declaración de Principios*, en BIMR, 1, 10, 1933, pág. 2.

²⁰ *Cómo entendía sus ideales la Milicia desde el comienzo. Una orden del día en época de dictadura* en BIMR, 15, 8, 1933, pág. 28. *



Estado Mayor General de la Milicia Republicana en 1933. Generales Jorge de la Cuadra, Diego Sutil, Ricardo Kuschel, Sótero del Río, Ítalo Alessandrini, Eulogio Sánchez, Julio Schwarzenberg y Andrés Prado Reyes. (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* Nº 1).

Milicia constituía un proyecto de sociedad con un contenido ideológico que en la superficie no se detectaba, pero estaba presente en todo su quehacer.

En efecto, si bien la Milicia reconocía haber nacido como respuesta a los continuos cambios de gobierno apoyados en la fuerza, su explicación a tal fenómeno revelaba un diagnóstico de dicha situación: "¡Ciudadano, despierta! ¡Tu familia, tu hogar, tu Patria y tu propia estimación te lo exigen!... Por doquiera que escudriñes, comprobarás que nuestra colectividad carece de "hombres", que nos falta honestidad, sinceridad y verdad y que la personalidad y la autenticidad... parecen haberse perdido para siempre en la vorágine de desmoralamiento que nos arrastra"²¹. El problema estaba, entonces, a juicio de los milicianos, no sólo en los golpes de Estado, que en último lugar no eran más que la manifestación de un mal más profundo, sino en la "desmoralización" del pueblo chileno. Éste, que había sido un ejemplo a nivel continental por su fuerza guerrera y moral, hacia 1932 había perdido esas cualidades, permitiendo que se produjeran los referidos asaltos al poder: "Cuando en 1932 caminábamos callados mirando la tierra... cuando cobardemente nos habíamos dado por vencidos... tendíamos nuestro cuello al yugo [y] aceptábamos la esclavitud"²². En otras palabras, la raza chilena estaba en crisis, había visto destruir su carácter por los años de turbulencia política que impedían el progreso social, para el que era imprescindible la existencia de "una conciencia colectiva sobre los deberes de cada uno y de todos para la Patria... conciencia [que] se debilita a medida que se prolongan los regímenes de fuerza. En ellos el ciudadano cae en una especie de resignación al mal, que acaba por considerar inevitable"²³.

De acuerdo a ese diagnóstico, lo importante en 1932 no era sólo poner fin a la presencia militar y los golpes de Estado, sino recuperar para el ser nacional ese espíritu de civismo, ese orgullo de raza perdida, ese "ideal nacional", puesto que ellos constituían los únicos diques a una posible repetición de los sucesos ocurridos entre 1924 y 1932. Por lo tanto, si bien el fin de la Milicia Republicana era defender la Constitución y la ley, su verdadera finalidad era convertirse en un vehículo de mejoramiento de la raza chilena, lo que en sí constituía un proyecto.

El asunto es determinar cuál era el modelo ideal que se debía recuperar. Es en esta búsqueda que la entidad intenta explicar la decadencia percibida, haciendo una evaluación del desarrollo histórico chileno. De acuerdo a la interpretación que hacía la Milicia en 1933, "desde hace 40 ó 50 años, sin que haya cambiado la raza, nuestras costumbres y nuestra manera de ser y de vivir han cambiado fundamentalmente"²⁴. Es decir, esta situación se habría iniciado aproximadamente en 1880, cuando comenzaron las transformaciones económicas y sociales producto del ciclo salitrero. Para la organización, este cambio en el ser nacional habría tenido motivos tanto políticos como económicos: en primer

²¹ BIMR, 15, 9, 1933, pág. 8

²² BIMR, 1, 1, 1934, pág. 18.

²³ Carlos Silva Vildósola, *La Milicia educa una generación*, en BIMR, 15, 9, 1933, pág. 5.

²⁴ Teodoro Álvarez (del Regimiento N° 5), *Por el buen orden social* en BIMR, 15, 1, 1934, pág. 7.

lugar, las alteraciones sufridas por las corrientes ideológicas que condujeron a la Independencia Nacional y que sentaron las bases de la posterior organización política. Esta ideología, que fue el cimiento para la construcción de una República políticamente estable y admirada internacionalmente, sufrió modificaciones en su devenir que habrían llevado “en economía a un libre cambio absoluto y en política a un liberalismo enfermizo”²⁵. Esta desviación de la ideología original, habría tenido como resultado la derogación de las viejas “leyes nacionalistas” y, hacia fines del siglo, la modificación de las leyes administrativas y políticas que habrían dejado al país sin sus controles y mecanismos de “defensa contra la anarquía interna”²⁶. Conjuntamente, se habría producido la penetración económica extranjera, al irse perdiendo el amor por lo nacional, prefiriéndose lo externo y “poco a poco habríamos ido entregando la explotación de nuestras riquezas naturales”²⁷. Por lo tanto, la crisis se habría producido por una decadencia en las ideas, que en el largo plazo se tradujo en una crisis de hombres dirigentes. La situación se complicaba, a juicio miliciano, cuando los organismos que habían realizado esa tarea de educación cívica —los partidos políticos— habían dejado de hacerlo producto de su propio desgaste. En efecto, los partidos *disciplinados* se habrían caracterizado por tener ideales con principios y moralidad, los que se habrían perdido cuando el caos político había terminado por profundizar su descomposición, desapareciendo la labor educadora que habían realizado las generaciones anteriores²⁸.

Frente a este trágico diagnóstico, la Milicia Republicana intentaba aparecer como el renacimiento del espíritu de chilenidad, con un discurso que la hacía depositaria del testamento político de los fundadores de la nacionalidad. Así, la Milicia sería la respuesta vigorosa de “los hijos de esta tierra, herederos de virtudes y grandezas de aquellos que en la alborada de nuestra historia con valor y con pujanza, supieron conquistar un puesto de honor para nuestro Chile en el concierto del mundo civilizado”²⁹. En síntesis, como el diagnóstico apuntaba a una crisis germinada a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el modelo miliciano debía, necesariamente, fijar su atención en el período anterior, en el modelo portaliano, percibido tradicional e históricamente por su austeridad, por ser el gobierno una entidad jurídica abstracta y no personalista y por la preeminencia de los intereses de la colectividad nacional. En ese sentido, los milicianos se sintieron herederos de todas aquellas virtudes que habían hecho grande a Chile, virtudes dignas de recuperar.

Dicho proceso tenía dos etapas, la primera, inmediata y explosiva: el uso de la fuerza y de las armas para sacar a los *audaces* del gobierno y mantener el legí-

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.* De acuerdo a su análisis “En efecto, según las estadísticas oficiales, del total de nuestras exportaciones el 50% corresponde al salitre, que está literalmente en manos de capitalistas extranjeros; el 35% del cobre y hierro, siendo este último totalmente extranjero y el primero casi todo...”.

²⁸ Carlos Silva V., *La Milicia educa a una generación*, en BIMR, 15, 9, 1932, pág. 5.

²⁹ *La Voz del Puerto* (San Antonio), 18, 9, 1933 en BIMR 15, 10, 1933, pág. 14.

timo. La segunda, más trascendente y proyectista: la revitalización nacional. Ambas instancias coincidían con los dos motivos que explican el nacimiento de la entidad: su carácter militarizado se relacionó con su rechazo a la República Socialista y su intento de destruirla, y por otro lado, la revitalización con el diagnóstico realizado.

Si bien el tema de la militarización será abordado extensamente en el capítulo siguiente, es importante señalar que su preparación como grupo paramilitar fue uno de los problemas centrales que debió enfrentar la organización en su primera etapa. Como ya se ha visto, los gobiernos y las fuerzas armadas en general, estuvieron renuentes a entregar armas a los civiles en esta tarea de cooperación que comenzó con la sublevación de la marinería, puesto que veían a estas guardias civiles como meros anexos, sin mayor peso, a las fuerzas institucionales. Por ello, en gran parte, la Legión de Reservistas había fracasado y, por tanto, era un punto que había de resolver satisfactoriamente si la nueva Legión pretendía realmente convertirse en un organismo de resistencia. En un principio, Eulogio Sánchez hizo confeccionar fusiles de madera y fierro similares en peso y tamaño a los Máuser, aunque sólo servían para movimientos de ejercicios. Su utilidad era mínima puesto que su manejo, desarme y prácticas de tiro eran imposibles de realizar. De allí surgió la idea de que los milicianos utilizaran organismos dedicados a estas actividades, como eran los clubes de tiro. Con este sistema, “en pocas semanas la cantidad de nuevos adeptos a los polígonos fue tan grande que pudieron cambiar sus directivas [e] iniciar nuevos pedidos de armas, variar las horas de funcionamiento del Club y realizar instrucciones muy de mañana...”³⁰. De esta forma, las armas fueron sacadas de los polígonos por las noches para entrenamiento y devueltas por las mañanas, pudiendo los milicianos trabajar directamente con los fusiles. Esta estrategia se vio favorecida por la decisión del gobierno de Dávila de prohibir por un año la internación de armas de fuego y municiones, estando excluidos, sin embargo, los elementos destinados a las sociedades y clubes de tiro que las importaran directamente³¹.

Esta fase de formación en medio de la clandestinidad correspondió al período de mayor espíritu combativo de la organización, en el que los milicianos estaban profundamente convencidos de que se debía “dar la vida si era necesario”, como decía su juramento, para terminar con el desorden político. Esto es importante, por cuanto si bien su discurso siguió siendo muy enardecedor y agresivo durante toda su existencia, este espíritu guerrero se fue haciendo menos notorio con el correr de los años. En efecto, en los últimos meses de presencia militar en el gobierno, los milicianos encabezaron la lucha por la recuperación de la institucionalidad cuando en septiembre de 1932, tras el derrocamiento de Carlos Dávila, el general Bartolomé Blanche organizó un gabinete con un alto porcentaje de aliados ibañistas, lo que hizo temer la reposición del antiguo dictador. En esas

³⁰ *Ercilla*, 6, 4, 1966, pág. 19.

³¹ Archivo del Ministerio de Guerra (AMG) Decretos, Vol. 1138-1199, N° 1154, 9, 9, 1932, s/f.

circunstancias "... un grupo numeroso de milicianos se encontraba en servicio activo en el cuartel provisorio y otro grupo en servicio de vigilancia... todos estuvimos listos para cumplir las órdenes que recibiéramos"³². Casi simultáneamente y ante los constantes rumores de que los generales y almirantes de las instituciones armadas no aceptaban el retiro del general Blanche, cuando éste recibió la negativa de los partidos políticos para cooperar con su gobierno provisional, los milicianos se acuartelaron en sus domicilios estando en constante alerta. La debilidad del gobierno provisional de Blanche recibió su ultimátum de las propias fuerzas armadas, cuando la I División de Ejército exigió el retorno del régimen civil, repudiando la intromisión de su institución en la dirección del gobierno y rechazando cualquier actividad en política³³. El movimiento también estalló en Concepción, adhiriéndose los partidos Radical, Liberal, Conservador, Demócrata y Agrario, ante lo cual Blanche hubo de renunciar y asumir provisionalmente el presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel³⁴. En esta oportunidad la Milicia Republicana, "Con su organización primitiva de centurias y decurias, participó en los acontecimientos en Santiago simultáneamente con el levantamiento del norte... y en las actuaciones que le cupo, muchos fueron los que estuvieron detenidos y aun fueron heridos o contusos"³⁵. Esta disposición a la lucha en la calle subsistió aproximadamente hasta 1934, momento en el que comenzó a hacerse mayor hincapié en la otra instancia de recuperación: las virtudes nacionales.

La grandeza de antaño podría volver a alcanzarse, según el pensamiento miliciano, si las bases en que ella se sustentó eran retomadas. Por ello, la institución puso, en primer lugar, especial énfasis en el aspecto disciplinario. De acuerdo a su visión, la disciplina era la base del orden, requisito indispensable para el desenvolvimiento de todas las fuerzas creativas, ya fueran económicas, políticas o culturales, debido a que permitían el progreso social y, por ende, nacional. Puesto que la Milicia había surgido como "un grito de protesta" contra la relajación moral, su tarea debía ser velar por la conservación de su propia disciplina, entendida como el "voluntario acatamiento del mando por razones

³² BIMR, 27, 7, 1933, pág. 21.

³³ El 27 de septiembre, el comandante de la División de Antofagasta, general Pedro Vignola, envió un telegrama a la Comandancia General del Ejército donde exponía el malestar de la División y la población del norte hacia las intervenciones militares en política:

"Prensa dice General Blanche no entrega por ningún motivo Gobierno hasta nuevas elecciones. Que General Ibáñez no se abstendrá injerencia política y que será reincorporado al ejército... El sentir patriótico del personal de la I División del Ejército... [hace] presente a la Guarnición de Santiago las siguientes consideraciones:

1° Que repudia enérgicamente toda intromisión del ejército de la dirección del gobierno y que, en consecuencia no presta apoyo a ninguna actividad en la política del país,

2. Que su anhelo más ardiente es que se establezca rápidamente en orden constitucional para que un gobierno civil dirija las próximas elecciones, con amplio derecho y libertad" en *El Diario Ilustrado*, 28, 9, 1932, pág. 1.

³⁴ *El Diario Ilustrado* 2, 10, 1932, pág. 2.

³⁵ BIMR 5, 7, 1935, pág. 32.

superiores que la inteligencia acepta... la Milicia abdica de su voluntad en aras de sus principios. Después obedece"³⁶. Esta abdicación voluntaria en aras de principios superiores y nacionales debía ser la norma que informaría no sólo su propia existencia, sino la del "mundo entero", pues el fortalecimiento del sentido de disciplina y orden en el mundo evitaría la repetición de situaciones que lo alteraban y ponían en peligro su estabilidad.

Tal visión había sido compartida por otras agrupaciones de carácter militarizado, como por ejemplo la Liga Patriótica Argentina en 1919, cuando ocurrieron los sucesos de la Semana Trágica de Mayo. En esa ocasión, la Liga se levantó contra los disturbios sociales producidos. Igual reacción había tenido el gobierno de Bulgaria cuando en 1925 se produjeron violentos incidentes en Sofía, que lo llevaron a solicitar autorización a las potencias para crear una milicia con el fin de asegurar "el mantenimiento del orden"³⁷. Por tanto, la existencia de agrupaciones similares a la Milicia Republicana en otros países, teóricamente demostraba la urgencia de recuperar la disciplina y el orden social para lograr el progreso general.

La grandeza también se recuperaría si se despertaban y desarrollaban los sentimientos supremos de patria, hogar y trabajo, valores básicos que impulsaban a todos los hombres a la defensa de su tierra, ya sea en materia externa o de paz interna. En este sentido, la Milicia "... arraigaría el orgullo de nacionalidad, del sentimiento vital de los grandes pueblos que hace a los hombres sentirse dichosos de pisar el suelo que los vio nacer"³⁸. Para ello debería desarrollarse el espíritu de sacrificio predisponiendo la voluntad de cada cual a darlo todo por la grandeza de su país. Este ánimo podría despertarse a través del fortalecimiento del orgullo de raza, toda vez que el apego a las raíces étnicas constituía un mecanismo indispensable para que los hombres estuvieran dispuestos a luchar por su patria e impulsarlos a la acción³⁹.

Con ambos métodos, la Milicia Republicana estaba convencida de que era posible recuperar no sólo el prestigio internacional, sino más aún, lograr el mejoramiento espiritual del pueblo chileno, que terminaría por mostrarse hostil y preparado para futuros movimientos subversivos. El problema estuvo en que si bien este afán y propósito de revitalización se había en cierto modo, hecho explícito, se encontraba más bien oculto o en situación de desmedro frente a su lema más combativo. En efecto, la defensa armada del régimen civil y constitucional aparecía como la gran gesta miliciana, razón por la cual la mayoría de sus miembros ingresaron a ella. Por esto es que la primera etapa de la Milicia, aquella que va entre 1932 y 1934, puede ser caracterizada como un grito de rebelión frente al desorden político, que apelaba a principios nacionalistas y ajenos a

³⁶ BIMR, 1, 9, 1933, pág. 1.

³⁷ BIMR, 15, 10, 1933, pág. 6.

³⁸ *Declaración de Principios*, en BIMR, 2, 10, 1933, pág. 2.

³⁹ Jorge de la Cuadra, *A los compañeros de la Milicia Republicana*, noviembre de 1932, en BIMR, 1, 1, 1934, pág. 21.

consideraciones sociales con la finalidad de despertar los sentimientos patrióticos en todas las esferas sociales. Este carácter es el que impidió, en su primer período, poner énfasis en el proyecto que tenía la Milicia, reiterando su papel defensivo, legalista y, por lo tanto, negándole a la institución la posibilidad de transformarse en una alternativa política real. Obviamente que el principal obstáculo para que el verdadero sentido de la Milicia saliera a luz, era la percepción que la entidad tenía de sí misma, que se veía como el producto de un cansancio generalizado por los años de desgobierno. De allí que cuando salió de la clandestinidad, en octubre de 1932, sus primeras declaraciones apuntaron a dejar muy en claro su carácter civilista, legalista, no fascista, no partidista, sino profundamente *chileno*.

El desfile del 7 de mayo de 1933 por las calles del centro de Santiago, bajo el amparo del recientemente elegido presidente Arturo Alessandri Palma, les dio la posibilidad de mostrar no sólo su fuerza sino precisamente ese espíritu nacionalista y legalista que tanto quería enfatizar. Mientras el desfile se desarrollaba, la ciudad era sobrevolada por la aviación miliciana que lanzó miles de volantes sobre las calles de la capital: "Ciudadanos: la Milicia Republicana que en estos momentos desfila por las calles de Santiago, cree representar un sentimiento vivo del alma nacional, un anhelo largamente acariciado por todos los buenos chilenos: El afianzar aquí en forma definitiva y establecer la existencia normal de los países civilizados. La Milicia es desinterés, orden, legalidad e ideal. No va contra ti, pacífico ciudadano que labras tu porvenir en silencio. Tampoco va contra ti soldado o guardián del orden que cumples con tu deber, respetando el juramento disciplinario que prestaste. Va contra el caudillo sin escrúpulos y contra el comunista sin patria. La Milicia es una institución de honor..."⁴⁰.

⁴⁰ *El Diario Ilustrado*, 8, 5, 1933, pág. 2.

UN EJÉRCITO CIVIL PARA LA REVITALIZACIÓN NACIONAL

De acuerdo a la visión miliciana, lo que Chile necesitaba en 1932 para retomar su camino y sitio histórico en el concierto continental, era recobrar la tranquilidad social y su tradición de país políticamente estable. Ese interés era el que, tras la instalación de un gobierno socialista, había llevado a vastos sectores profesionales a pensar en el uso de la violencia como forma de lograr tales objetivos.

La decisión de utilizar la fuerza como mecanismo de recomposición política suponía la creación de un organismo de resistencia con características militares, capaz de ofrecer una oposición efectiva al gobierno revolucionario socialista, que subsistía gracias al amparo que le otorgaban las instituciones armadas. En esa perspectiva, era imprescindible no sólo superar todos los errores y deficiencias que habían caracterizado a las guardias anteriores y que en último lugar, habían determinado su decadencia, sino, crear, efectivamente, un ejército civil. Este hecho implicaba reproducir en la Milicia el aparato organizativo y de instrucción de los institutos armados profesionales.

De este modo, el carácter militarizado con que se estructuró la Milicia Republicana respondió a sus dos intereses fundamentales: poner fin a la turbulencia política con el término del gobierno socialista y dar forma a su proyecto de revitalización. Para el primer propósito, diseñó su estructura organizativa a imagen y semejanza del ejército, razón por la cual fue mucho más militarizada que otros grupos armados no profesionales que han existido en la historia de Chile. Para llevar a cabo su segundo objetivo, la entidad puso especial énfasis en el programa de instrucción militar de los milicianos, que más que robustecimiento físico, pretendía desarrollar el espíritu de raza, de voluntad y de disciplina necesarios para su ansiada revitalización.

Según se mencionó en el capítulo anterior, la primitiva organización de la Milicia Republicana se hizo sobre la base del sistema de quinas con personas allegadas a los fundadores, modelo de reclutamiento que posibilitó la formación de las primeras decurias, centurias y regimientos. Este tipo de células, constituido en forma clandestina, tuvo la ventaja de limitar el trabajo directo entre los asociados solamente al grupo de los cinco, impidió el conocimiento exacto de las verdaderas fuerzas de la institución y, por último, evitó la divulgación de sus propósitos. La utilidad que ofrecían estas células era indispensable para asegurar el éxito de la agrupación, pues si el nuevo gobierno los descubría, evidentemente procedería a su disolución, como había ocurrido con todas las guardias creadas anteriormente.

El sistema de quina utilizado respondió a razones bien definidas. Uno de los núcleos más importantes de la Milicia Republicana fue el que se formó en la

ciudad de Valdivia, lugar de origen de varios miembros de su oficialidad y también de la primitiva UNA. Como se recordará, tras los sucesos de julio de 1931, en dicha ciudad se organizó la llamada Legión Cívica de Valdivia, en los salones de la Sociedad de Empleados de Comercio, siguiendo precisamente el sistema de grupos de cinco, con un registro completo de los hombres reclutados a quienes se exigía un juramento de fidelidad. Este modelo fue básicamente el mismo usado por la Milicia Republicana en su primera etapa, cuando los sentimientos involucrados eran también muy similares, tanto como su capacidad real de enfrentamiento. El problema era el carácter de guardia cívica que tuvo la organización en este período, semejante a las otras que existieron en 1931, es decir, guardias civiles que a pesar de tener instrucción militar carecían de un armamento acorde a sus propósitos para constituir fuerzas de choque. Como ya se anotó, durante su etapa más clandestina la Milicia careció de suficientes armas y por ello sus miembros ingresaron a los clubes de tiro, lo que significaba que su efectiva capacidad de combate era más aparente que real¹.

De este modo, el modelo seguido a base de quinas sólo cumplió con el papel de reclutador de adherentes a la causa civil y no como forma definitiva de ingreso a la institución, lo que obviamente se relacionó con la puesta en práctica de un prototipo ya utilizado con anterioridad, que había demostrado su eficacia.

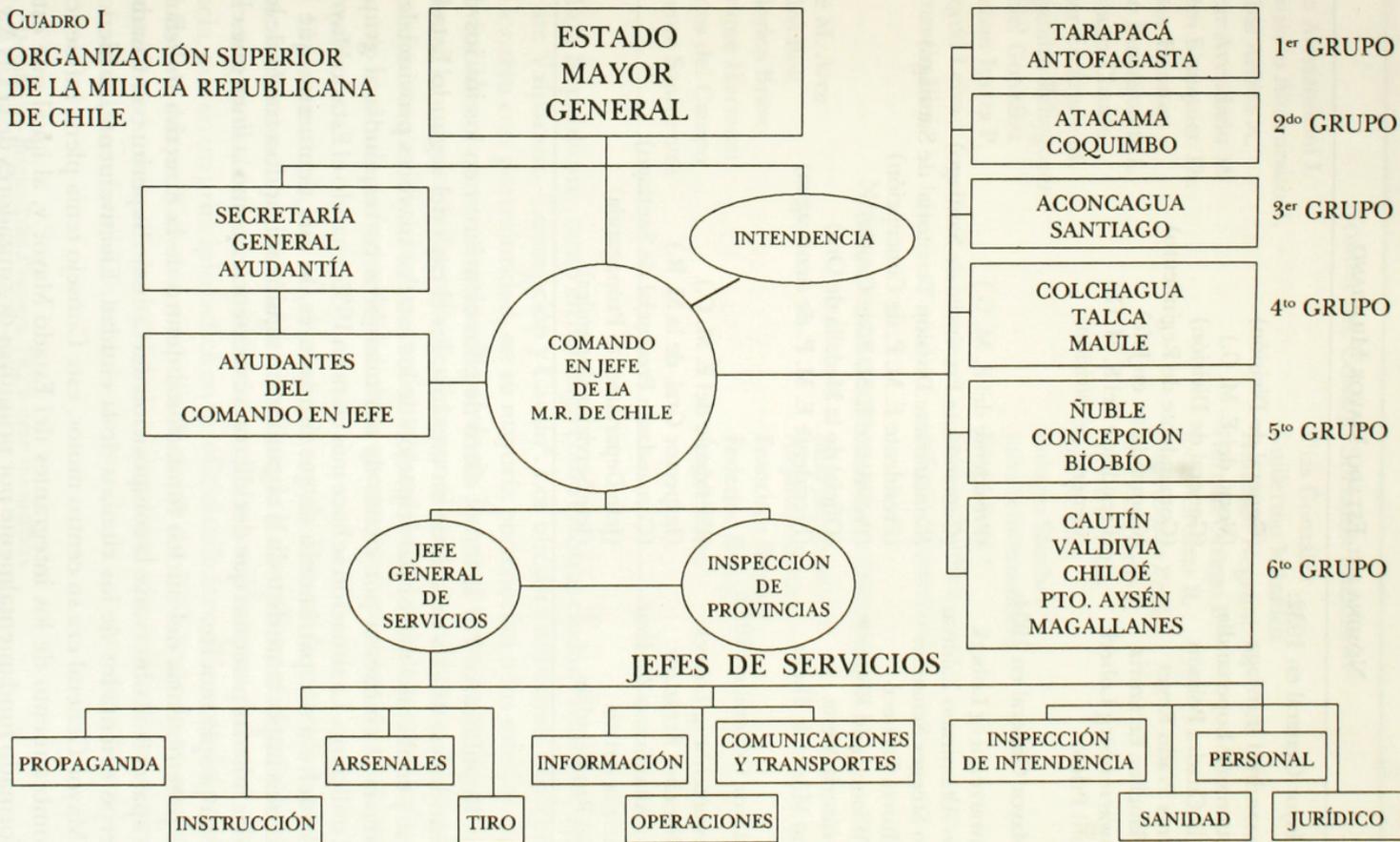
No obstante, este carácter cambió a partir de la ascensión de Arturo Alessandri al poder, cuando éste se convirtió en su protector, facilitándole los recursos que necesitaba. Con ese respaldo, la Milicia Republicana estuvo en condiciones de llegar a ser efectivamente lo que desde un principio había pretendido ser: un verdadero ejército civil. En efecto, durante su primer año —julio de 1932 a julio de 1933— la Milicia Republicana mantuvo su estructura primitiva, pero a contar de este último año, con la protección que significaba la presencia de Alessandri en el poder, la entidad se encargó de diseñar un complejo sistema organizativo que en definitiva fue una réplica del utilizado por las fuerzas armadas (ver cuadro I).

Dentro de la institución la cúspide estaba ocupada por el Estado Mayor General que se autogeneraba y constituía la más alta autoridad de la agrupación. Como máximo centro de poder, era el único capacitado para adoptar decisiones vitales como la disolución de la Milicia, la declaración de guerra y movilización de fuerzas con fines bélicos, la remoción del Presidente del propio Estado Mayor, el nombramiento de los estados mayores provinciales e incluso convertirse en tribunal supremo². En función de la importancia que esta instancia revestía, naturalmente sus miembros se caracterizaron por ser aquellos más estrechamente ligados a la cúpula original (ver cuadro II). En su primer Estado Mayor es posible notar que de siete integrantes, cuatro habían participado en las primeras reuniones de la UNA, además de Eulogio Sánchez, que paralelamente organizaba

¹ Ver capítulo I.

² *Estatuto Orgánico de la Milicia Republicana de Chile*, en BIMR, 24, 7, 1933, pág. 24.

CUADRO I
ORGANIZACIÓN SUPERIOR
DE LA MILICIA REPUBLICANA
DE CHILE



CUADRO II

NÓMINA DEL ESTADO MAYOR MILICIANO

Estado Mayor General en 1932:

Ítalo Alessandrini Iturriaga	(General de División)
Julio Bustamante Lopehandía	(Vocal del E. M. G.)
Jorge de la Cuadra Poisson	(General de División)
José Andrés Prado Reyes	(Comandante de Regimiento)
Eulogio Sánchez Errázuriz	(Comandante en Jefe)
Julio Schwarzenberg Lobeck	(Presidente del E. M. G.)
Diego Sutil Prieto	(General de División)

Estado Mayor General en 1934:

Julio Schwarzenberg Lobeck	(Presidente del E. M. G.)
Fernando Altamirano Zaldívar	(Comandante Provincial de Santiago)
Francisco Steeger Schaeffer	(Comandante División Territorial de Santiago)
Esteban Iturra Pacheco	(Presidente E. M. P. de Concepción)
Alfredo Wiederhold Rotter	(Presidente E. M. P. de Cautín)
Javier Errázuriz Mena	(Oficial de la Medalla de Oro)
Guillermo Münnich Theile	(Presidente E. M. P. de Aconcagua)

Estado Mayor General en 1935:

Julio Schwarzenberg Lobeck	(Presidente del E. M. G.)
Eulogio Sánchez Errázuriz	(Inspector Gral. de la M. R.)
Fernando Altamirano Zaldívar	(Comandante Provincial de Santiago)
Aníbal Ariztía Ariztía	(Jefe Departamento Propaganda)
Sótero del Río Gundián	(Jefe Servicios Generales)

la Milicia Republicana. Por lo tanto, cinco de ellos estuvieron en los inicios de ambas entidades, unidas más tarde en una sola. En el caso del segundo Estado Mayor, se percibe una mayor participación de los estados mayores provinciales, pero todavía el cincuenta por ciento de sus miembros correspondía al grupo original miliciano. La situación se hace más clara en 1935, cuando el Estado Mayor General vuelve a ser patrimonio de sus fundadores, lo que demuestra que la instancia más importante de toda la organización siguió radicando a través de los años en las mismas personas que decidieron su existencia, como la línea que ella siguió y su propia muerte.

Esta preeminencia del núcleo fundacional dentro de la directiva miliciana vuelve a aparecer al observarse la composición del Consejo Superior (ver Cuadro III), cuerpo orientador de los rumbos de la entidad. Efectivamente, si bien el Estado Mayor General era su centro motor, este Consejo tenía plena influencia en el nombramiento de los integrantes del Estado Mayor y, al igual que éste, estaba formado fundamentalmente por primitivos organizadores de la UNA y la

CUADRO III

NÓMINA DEL CONSEJO SUPERIOR MILICIANO

Ítalo Alessandrini I.	Elías González
Fernando Altamirano Z.	Guillermo Münnich
Aníbal Ariztía A.	Francisco Negroni
Óscar Avendaño M.	Hernán Orrego B.
Pedro Blanquier Th.	Jorge Ortúzar R.
Víctor Bunster	José Andrés Prado
Julio Bustamante L.	Ernesto Prieto T.
Luciano Claude	Sótero del Río
Javier Errázuriz M.	José A. Ríos
Alejandro Echegoyen	Eulogio Sánchez
Daniel González	Julio Schwarzenberg
Esteban Iturra P.	Diego Sutil P.
Joaquín Leiva	Samuel Valdivia
Fernando Lira	Alfredo Wiederhold

NÓMINA DE LOS INCORPORADOS POSTERIORMENTE

José M. Arce	Julio Sepúlveda
Pedro Bolt	Alejandro Souza
Federico Bravo	Francisco Steeger
Enrique Hormann	Federico Rettig
Carlos del Campo	Ángel Tosso
Vicente Sanfuentes	

Milicia Republicana, tanto en Santiago como en otras ciudades del país, especialmente Valparaíso, Concepción y Cautín³. Los oficiales milicianos incorporados al Consejo con posterioridad, en su mayoría pertenecían a los estados mayores provinciales o a los comandos de provincia, lo que prueba un tardío intento de atenuar la excesiva influencia ejercida por el núcleo santiaguino. El cambio no produjo una modificación trascendente, pues el rumbo de la organización siguió estando marcado por aquellos hombres que tuvieron en sus manos la tarea de su creación.

El Comando en Jefe era el cargo que seguía. Esta era la autoridad máxima en materia de mando y responsable inmediato de la disciplina y eficiencia militar, sin que ningún estado mayor provincial pudiera modificar sus órdenes⁴. Esta instancia, que en un principio radicó en un oficial miliciano diferente del presidente del Estado Mayor General, después de mayo de 1933, cuando se encendió la discusión respecto de la legalidad o ilegalidad de una milicia armada no profesional, se refundió en un solo cargo a fin de "propender a la unidad en el

³ Del núcleo original del Consejo, 59,2% eran fundadores.

⁴ *Estatuto Orgánico*, BIMR, 24, 7, 1933, pág. 24.

comando"⁵. Por acuerdo unánime, la Presidencia del Estado Mayor fue asumida por el creador de la Milicia Republicana, Eulogio Sánchez Errázuriz y, más tarde, por Julio Schwarzenberg Lobeck.

Junto con la fusión de los cargos anteriores, durante esta revisión de la organización interna se decidió descentralizar los poderes provinciales, otorgándose autoridad e independencia a esos comandos, que además pasaron a tener su propio Estado Mayor. Al mismo tiempo se crearon nuevas secciones, una de las cuales fue el Cuartel Maestro de Servicios, cuyo jefe general —Francisco Cuevas Mackenna— debía secundar la labor del Comandante en Jefe, coordinando los trabajos de los distintos departamentos técnicos y administrativos de los Servicios Generales y manteniendo contacto constante con dicho Jefe y los comandos provinciales para la coordinación de las operaciones⁶. En este sentido, el Jefe General de Servicios se transformó en el conducto regular de transmisión de las órdenes que emanaban de la autoridad máxima.

Dependían también de los Servicios Generales el resto de los departamentos, que tenían por misión el manejo general de la información que debía conocer el comando máximo, el diseño de las operaciones militares, la transmisión de órdenes y concentración de fuerzas, las prácticas de tiro, administración de fondos, servicio de ambulancia y hospitales de campaña, estadísticas y la propia publicación del Boletín miliciano⁷.

Existía además, la Inspección de Provincia que asesoraba al Comandante en Jefe y Jefe General de Servicios en relación a las guarniciones de provincia.

De acuerdo al objetivo de descentralización perseguido con la nueva estructura, cada sección provincial, de Iquique a Punta Arenas, contó con un estado mayor, compuesto de cuatro miembros designados por el Estado Mayor General y los Comandantes Provinciales (ver Cuadro IV). La función que estas instancias debían desempeñar era la de ser un organismo provincial destinado a cooperar en la eficiente ejecución de las órdenes que el Comandante en Jefe impartiera a los comandos provinciales. El Comandante de Provincia era la más alta autoridad de mando dentro de su jurisdicción, responsable ante el comando en jefe de la disciplina y eficiencia militar de su tropa⁸.

Como se observa en el cuadro IV, de los comandos provinciales dependían las Fuerzas Movilizables, las Fuerzas de Resguardo y las Fuerzas Territoriales, divisiones que estaban relacionadas con la existencia tanto de milicianos jóvenes como de mayor edad.

⁵ BMR, 1, 9, 1933, pág. 3.

⁶ *Fuego contra la Milicia*, en *Ercilla* 13, 4, 1966, pág. 10. En esta oportunidad se estableció el Cuartel Maestro de Servicios, Inteligencia, Instrucción y Sanidad.

⁷ BMR, 24, 7, 1933, pág. 25. Los departamentos eran: Informaciones, Operaciones, Comunicaciones y Transporte, Instrucción, Arsenales, Tiro, Inspección de Intendencias, Sanidad, Personal, Jurídico y Propaganda.

⁸ BMR, 15, 8, 1933, pág. 34.

CUADRO IV
ORGANIZACIÓN
DE LOS
COMANDOS
Y FUERZAS
PROVINCIALES



Las Fuerzas Movilizables eran aquellas cuyo armamento, equipos y preparación militar las hacía aptas para el combate dentro y fuera de la ciudad, por lo que estaban constituidas principalmente por milicianos jóvenes.

Las Fuerzas de Resguardo eran aquellas que protegían la ciudad, no necesitando una instrucción militar demasiado estricta ni tampoco una excesiva cantidad de material bélico, sino la suficiente para resguardar el orden y la propiedad. Por ello, estas secciones estaban formadas por los milicianos menos jóvenes. Su labor apuntaba fundamentalmente a proteger y defender la vida y la propiedad de los milicianos dentro de su barrio, las instalaciones estratégicas como depósitos de agua potable y plantas eléctricas y cooperar indirectamente a la acción de las tropas movilizables⁹.

Por último, las Fuerzas Territoriales eran aquellas que residían en los pueblos de las provincias. Hacia septiembre de 1933 contaban con aproximadamente mil quinientos milicianos al mando del coronel Francisco Steeger y se entendían incorporados a las Fuerzas Movilizables¹⁰.

Observando la estructura orgánica miliciana es posible apreciar el grado de centralización del poder y la alta verticalidad del mando que caracterizó a la agrupación, al más puro estilo castrense. Las atribuciones del Estado Mayor General eran amplísimas, sin más limitaciones que la Ordenanza Disciplinaria en su artículo 18, el Tribunal Cívico y, en cierta medida, el Consejo Superior, todas instancias creadas, sin embargo, por el propio Estado Mayor¹¹. Más aún, el hecho que los miembros de este último también formaran parte del Consejo y del Tribunal y que los cargos, tanto en materia de mando e instrucción militar como en la definición de las políticas a seguir, radicaran en las mismas personas, comprueba su carácter profundamente monolítico y jerarquizado. En la práctica, fue un núcleo muy reducido el que tuvo en sus manos la posibilidad de darle el sello a la Milicia y, por lo tanto, en cierta forma ella representó el proyecto de ese pequeño grupo. Aunque reunió vastos sectores sociales, lo hizo fundamentalmente en razón de su lema legalista y no por su proyecto de revitalización que se hallaba oculto y al que se hacía menos alusión que a la recuperación del régimen civil. En este sentido, si bien la Milicia Republicana logró reclutar cincuenta mil miembros, su estructura y el proyecto implícito en ella —orden, jerarquía y disciplina— fue producto del diagnóstico hecho por los fundadores de la agrupación, con escasa o ninguna participación de las bases.

Sin duda que en esta tarea de diseñar la organización interna influyó tanto el deseo de convertirse en una verdadera fuerza de choque, capaz de derribar a un gobierno apoyado por las fuerzas armadas, como la presencia de militares en

⁹ *División de resguardo* en BIMR, 15, 8, 1933, pág. 34.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ En efecto, el art. 18 establecía los delitos por los cuales los miembros del E.M.G. podían ser acusados, tales como el abandono de sus deberes entendido como toda acción que llevara al fracaso de una operación, comprometiera la supervivencia de la organización o expusiera la vida de los milicianos. Ver Jorge de la Cuadra Poisson, *La verdad de las incidencias milicianas* (1935), págs. 7-8.



Primer Batallón San Fernando, del Regimiento N° 36 "Manuel Rodríguez". (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* N° 6)

Tercera Compañía, segundo Batallón de Pelequén y Malloa, del mismo. (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* N° 6)

retiro. En efecto, si bien en un comienzo la Milicia Republicana fue sólo una guardia más entre las muchas que se crearon en 1932, indudablemente ello cambió durante 1933 cuando dispuso tanto de la tranquilidad como de la infraestructura necesaria para transformarse en un verdadero ejército civil, con armas, uniforme y jerarquía castrense¹². Pero al mismo tiempo, este tipo de estructura obedeció a la convicción miliciana de la urgencia por recuperar la disciplina nacional y mundial a través de una estratificación del mando, propio de los institutos armados. Como se sabe, en éstos la verticalidad constituye un elemento indispensable en el que cada cual ocupa el lugar que le corresponde de acuerdo a su jerarquía. Por tanto, habría una disposición natural a la obediencia respecto al grado superior. De este modo, la Milicia Republicana no sólo con propaganda sino a través de su propia organicidad dio a la disciplina y la jerarquía un lugar central en su programa y, precisamente, en este afán por cumplir sus objetivos es que los militares en retiro que engrosaron sus filas llegaron a facilitar la tarea. Primero, a través de la instrucción durante sus períodos más clandestinos y luego en el diseño de la estructura orgánica de la agrupación.

Parte importante de esta reestructuración fueron también los cambios sufridos por el proceso de reclutamiento, el que de la misma forma, a partir de 1933, fue sistematizado. Como se ha dicho, originalmente el ingreso se basaba en quinas constituidas por amigos muy cercanos a los fundadores, sistema no acorde a la masificación que afectó a la entidad después de su consolidación definitiva en mayo de 1933, con el desfile por las calles de Santiago. A mediados de ese año se confeccionó una solicitud de ingreso, que debía cursarse oficialmente para ser aceptado como nuevo miembro y sólo una vez que el candidato era informado de los deberes que implicaba su incorporación, procedía a completar el formulario de sus antecedentes (ver Cuadro V).

Los datos solicitados apuntaban a dos objetivos: por una parte, constatar la calidad moral del postulante y, por otra, los implementos que podría aportar a la entidad para mejorar su dotación. En efecto, como se observa, los primeros antecedentes requeridos eran de tipo personal, no sólo del futuro miliciano sino también de su familia, insistiéndose en el criterio selectivo que desde un comienzo había tenido la institución. En ese período, los lazos de amistad que unían a los primeros milicianos proporcionaron la seguridad de contar con personas idóneas en principios, ideales y valores comunes que dieran cohesión a la naciente agrupación. No obstante, con la salida de la clandestinidad y la extensión a todos los rincones del país, la Milicia Republicana se vio en la necesidad de buscar una fórmula para asegurar que sus nuevos miembros compartieran los propósitos que habían unido al grupo original, los cuales no trastocarían sus principios. El resto de la información se refería a los elementos de los que ella podría hacer uso: profesión y lugar de trabajo desde donde los milicianos cumplirían su misión de facilitar la labor de la institución, posesión de armas tanto para los ejercicios de

¹² Los grados militares con que aparecen los milicianos eran otorgados por la propia Milicia.

SOLICITUD DE INGRESO

Nº de de 19

Señor:

Deseo incorporarme a la Milicia Republicana y ruego a Ud. tenga a bien presentar a la consideración de quien corresponda la solicitud que en este sentido me permito formular.

Conozco las finalidades de la Institución y me comprometo desde luego, por la fe de mi palabra de honor, a cumplir con lealtad y abnegación las obligaciones y deberes que la Milicia Republicana pueda imponerme.

Saluda atentamente a Ud.

.....
Firma del solicitante

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

Nombre y Apellidos
 Nombre del Padre
 Nombre de la Madre
 Estado civil Nombre de la Cónyuge
 Nacionalidad Edad
 Profesión Prontuario Civil Nº
 Clase de armas y cantidad de municiones que posee
 Servicio Militar (si) (no) Año Arma
 ¿Qué grado tiene? ¿Qué especialidad?
 Nombre y giro de la firma donde trabaja
 ¿Qué cargos desempeña?
 ¿Qué medios propios de locomoción posee? (deben ser "propios", para ponerlos a disposición de la Milicia Republicana en caso de ser solicitados)
 ¿Qué clase de vehículo sabe manejar? (autos, motos, tranvías, locomotoras eléctricas o a vapor, etc.)
 ¿Qué funciones podría desempeñar en caso de huelga? (de servicios de locomoción, teléfono, aseo, etc.)
 Instituciones de que forma parte (deportivas, sociales o políticas, qué relaciones tiene en ellas y qué cargos desempeña)
 Domicilio Teléfono del domicilio
 Ubicación oficina Teléfono de la oficina

Los suscritos declaramos que los datos que anteceden son totalmente auténticos; estimamos conveniente para la Institución el ingreso del solicitante y nos hacemos solidarios de la rectitud de sus propósitos.

de de 19

..... (Firma) Nombre del patrocinante y Nº del Registro a que pertenece (Firma) Nombre del patrocinante y Nº del Registro a que pertenece (Firma) Nombre del patrocinante y Nº del Registro a que pertenece
--	--	--

tiro de la propia agrupación como para las situaciones de enfrentamiento; información respecto del servicio militar, que favorecería tanto la instrucción como la ubicación que cada miliciano tenía al momento del ingreso, ya fuera a la tropa, si carecía de preparación previa o con algún grado militar específico, por ejemplo: teniente, capitán u otros¹³. También se consultaba sobre la propiedad de medios de transporte para movilizarse en caso de emergencia o usarlos en las labores de vigilancia, especialmente en los cuarteles y asociaciones obreras.

La solicitud debía ser patrocinada en lo posible por tres milicianos de la misma unidad, uno de ellos al menos con grado de oficial. Si entre los patrocinantes figuraba un jefe de grado mayor o superior no era necesario que los otros dos pertenecieran a dicha sección. El patrocinante más antiguo era el encargado de cursar la solicitud, entregándola a la consideración del comandante del regimiento o del jefe de servicio de quien dependiera, quien a su vez la enviaba al Tribunal Calificador que decidía en última instancia¹⁴.

El rigor en el ingreso posibilitó no sólo una estricta selección, sino que además impidió la infiltración en la organización de agrupaciones o partidos políticos contrarios a ella. Efectivamente, a principios de 1935 un militante del Partido Comunista intentó ingresar a la Milicia fracasando en su intento, precisamente por carecer de recomendaciones y también por la gran cantidad de información que manejaba el intendente de Santiago, Julio Bustamante, alto oficial miliciano que daba cuenta a la agrupación de cualquier tentativa de espionaje, cumpliéndose los objetivos del formulario¹⁵.

En síntesis, la legalidad que hasta cierto punto alcanzó la Milicia Republicana con posterioridad a la elección de Arturo Alessandri, especialmente durante 1933, le brindó la posibilidad de llegar a ser realmente un organismo de fuerza, capacitado para defender al gobierno ante un eventual movimiento subversivo. La estructuración de la entidad, siguiendo los mismos patrones castrenses, terminó en definitiva por destruir el carácter de guardia cívica que en un principio tenía, transformándola en un verdadero ejército civil.

Este carácter militarizado en el que tanto hincapié se hizo, en su afán de convertirse en una agrupación similar al ejército, envolvió el proyecto de transformación *racial* también presente en el proceso, al igual que el lema de recuperación del régimen civil había encubierto el anhelo de revitalización.

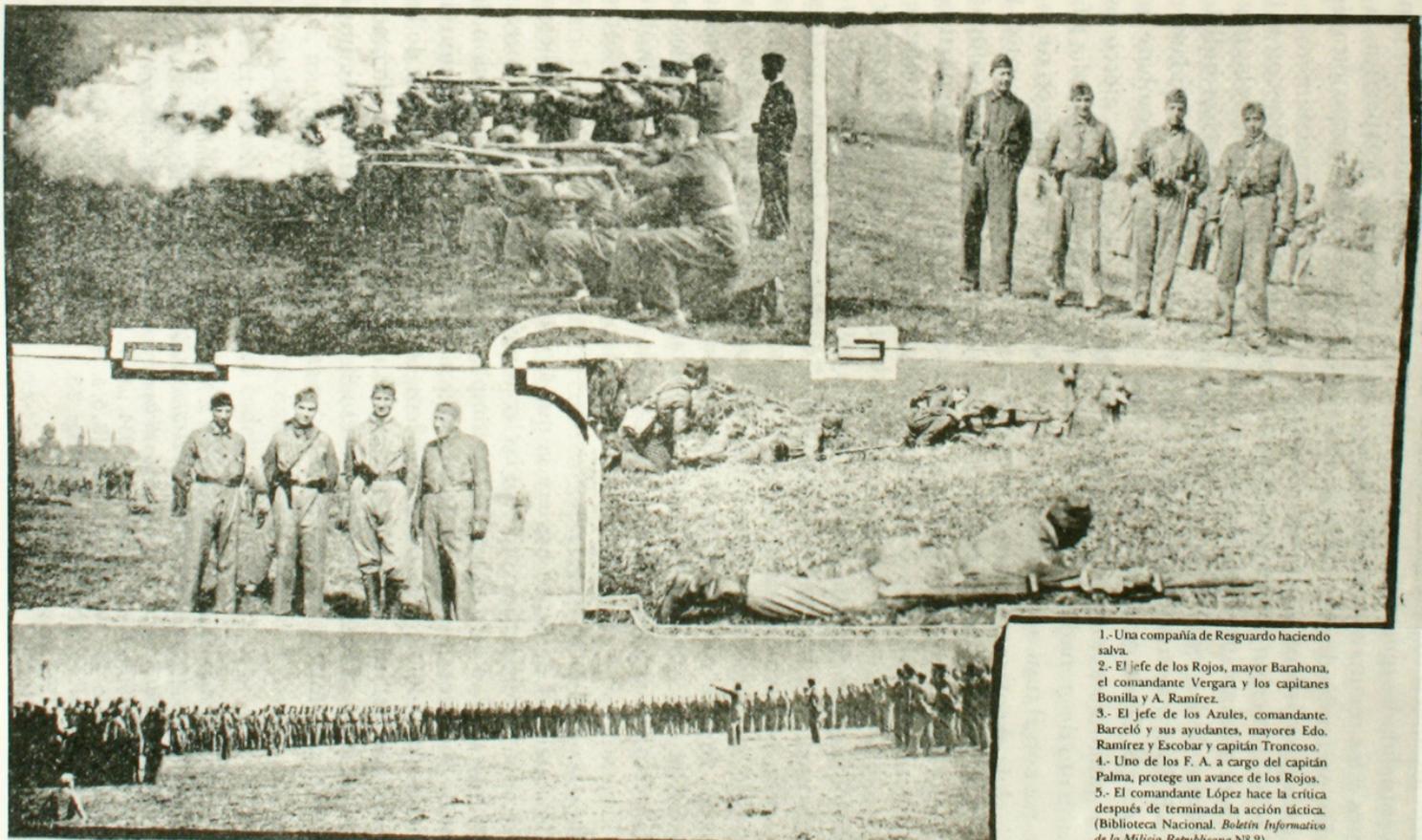
Los dirigentes de la Milicia Republicana veían el proceso de instrucción técnica y de disciplina militar como un requisito indispensable para cualquier organización militarizada, toda vez que ésta la dejaría "apta para intervenir por la fuerza si fuere necesario"¹⁶. En este sentido, la preparación física y teórica que

¹³ Ejemplo: El miliciano Francisco González ingresó con el grado de teniente por la instrucción recibida durante su servicio militar en 1931. Entrevista concedida en diciembre de 1987.

¹⁴ BIMR, 15, 8, 1933, pág. 37.

¹⁵ Archivo Nacional. Intendencia de Santiago. (AIS). Oficios a varias autoridades. Of. 13, 3, 1934, N° 793.

¹⁶ *Ejercicios de la MR. en 1934*, en BIMR 24, 7, 1935, págs. 25-31.



1.- Una compañía de Resguardo haciendo salva.
 2.- El jefe de los Rojos, mayor Barahona, el comandante Vergara y los capitanes Bonilla y A. Ramírez.
 3.- El jefe de los Azules, comandante Barceló y sus ayudantes, mayores Edo. Ramírez y Escobar y capitán Troncoso.
 4.- Uno de los F. A. a cargo del capitán Palma, protege un avance de los Rojos.
 5.- El comandante López hace la crítica después de terminada la acción táctica. (Biblioteca Nacional. Boletín Informativo de la Milicia Republicana N° 2)

recibían los milicianos, en apariencia pretendía capacitarlos para hacer frente a las eventualidades que pudieran presentárseles, en las que aplicarían los conocimientos y los recursos para cada caso concreto¹⁷. Desde esa perspectiva, la instrucción pretendía desarrollar la flexibilidad y el dominio del cuerpo a través de ejercicios gimnásticos, a la vez que la práctica de deportes.

Toda instrucción era iniciada con una lección teórico y práctica con la finalidad de demostrar sus objetivos, sus ventajas, errores más comunes y las tácticas de defensa de las localidades a través del combate. La instrucción individual incluía la doctrina sin armas y con ellas, como ejercicios de posición fundamental, giros, cargas, descargas, honores, entre otros. La instrucción de combate implicaba la práctica de esgrima y bayoneta, apreciación de terreno, ejercicios de lanzamiento de granadas, tiro y conocimiento de armas, lo que equivalía a familiarizarse con el fusil o la carabina Máuser¹⁸. Por último, la instrucción de escuadras incluía el entrenamiento en formación de fusileros, de ataque, avance bajo fuego de fusil, ametralladora y artillería, defensa antiaérea y servicios de campaña¹⁹.

Toda esta instrucción formal era complementada con torneos deportivos de tiro al blanco, campeonatos de natación y otras actividades de perfeccionamiento.

Sin embargo, este entrenamiento cumplía, como todo en la Milicia Republicana, una doble función. En otras palabras, a través del robustecimiento que se obtenía con el rigor del ejercicio físico, la Milicia Republicana pretendía moldear el carácter de sus miembros, formándoles una personalidad definida como patriota, propia de un ciudadano digno. El miliciano debía transformarse en un ser honrado, amante y defensor de la patria y del orden, con un alto sentido de fidelidad al deber por encima de toda militancia. En este sentido, las bases fundamentales debían ser “una inquebrantable voluntad de vencer... la abnegación ilimitada para hacer del deber un sentimiento más intenso que el aprecio a la vida y la obediencia consciente”²⁰.

Esa dualidad de funciones era la que llevaba a exigir a cada miliciano el cumplimiento satisfactorio de todas las lecciones de su curso general, correspondiente a su unidad, lo que además se complementaba con la asimilación de los objetivos e ideales que inspiraban a la Milicia Republicana, la prestación de un juramento de fidelidad, los deberes cívicos, el modo de presentarse y de hablar con un superior, todo lo cual se hallaba refundido en el Manual miliciano.

Desde esa perspectiva, todo el proceso de instrucción apuntaba a cumplir su objetivo final, “formar en cada persona un carácter”²¹.

¹⁷ *Directivas de Instrucción para las unidades de la Milicia Republicana en Santiago*, en BIMR, 1, 4, 1934, pág. 7. También *Cartilla del fusil Máuser chileno. Modelo 1895 MR* (Santiago, 1933), págs. 3-32. Además el folleto *Instrucciones para el desarrollo de los ejercicios de tiro. MR* (Valparaíso, 1934).

¹⁸ *Directivas de Instrucción*, en BIMR 1, 4, 1934, pág. 7.

¹⁹ *Del Comando en Jefe. Orden del día*, en BIMR, 5, 4, 1935, págs. 2-4. También “Orden del día del Comando Provincial”, en BIMR, 20, 6, 1935, págs. 2-3.

²⁰ BIMR, 5, 4, 1935, págs. 2-4.

²¹ *Ibid.*

Pero este intento de realizar una labor más trascendente que el simple retorno a la institucionalidad mediante la militarización, quedó claramente en evidencia cuando apareció la idea de crear una segunda organización, dependiente de la propia Milicia. La Escuela de Cadetes Caupolicán. A principios de 1934, la dirección miliciana estimó que los frutos de su obra regeneradora y salvadora se frustrarían en el largo plazo, puesto que ella se había concentrado en los adultos, descuidándose a la juventud. Para subsanar su omisión se decidió crear una escuela paramilitar para jóvenes adolescentes, que pondría en práctica un sistema educativo que propendería a moldear al futuro miliciano que, a juicio de la institución, mantendría el nombre y el prestigio de Chile en su sitio de honor y, por lo mismo, evitaría nuevos cambios políticos a través de métodos no democráticos. La Escuela de Cadetes Caupolicán crearía el tipo de joven del Chile del futuro, es decir, "viril en toda la acepción de la palabra, pero a la vez bondadoso y hondo en sus sentimientos de amor a la Patria, a sus semejantes y a su familia... El sentido de honor y de justicia, el espíritu de abnegación y sacrificio deben primar en todas sus acciones"²². En otras palabras, desarrollar ese espíritu de nacionalidad que constituía la base fundamental de un orgullo de raza que llevaría a la defensa de la patria, acompañado por un espíritu de sacrificio que predispondría la voluntad de cada ciudadano chileno a la defensa y grandeza de su tierra.

De hecho, el nombre elegido para la escuela respondió precisamente a esa motivación racial y guerrera de antaño, que simbolizaba la fortaleza física y el carácter del pueblo chileno. Según el comandante Schwarzenberg, "la crisis interna reclama de nuestra parte una reacción decidida... en lo que atañe a la preparación de la infancia y de la juventud para dirigir los destinos de la patria a la altura de sus nobles antepasados... la obra se trata... de una verdadera redención, de un renacimiento de una nueva raza para Chile"²³.

Para formar esa nueva raza con conciencia plena de sus deberes y derechos ciudadanos, defensores de la libertad, la justicia y la solidaridad que conformaban el orden y disciplina sociales, la Escuela de Cadetes Caupolicán debía fortalecer la salud corporal y formar el carácter de sus alumnos. En esa perspectiva, la escuela se estructuró siguiendo el patrón organizativo de su *alma mater*, con una dirección superior a cargo del Estado Mayor General, del Comando en Jefe miliciano, Subdirector, ayudante secretario y un jefe de departamento de instrucción. Esta instrucción también incluía, al igual que la de los milicianos adultos, una parte netamente militar y otra de reeducación cívica.

La apelación constante a la nacionalidad y a los constructores de ella estaba presente en todo el quehacer de los cadetes, incluso en la denominación de los sectores en que se dividió Santiago, dentro de los cuales ellos desarrollaban su actividad. Tales sectores llevaban los nombres de los grandes próceres nacionales como Lautaro, Colo Colo, O'Higgins, Huelén, Tucapel, con la finalidad de que

²² BIMR, 15, 1, 1934, pág. 4.

²³ *Ibid.*

los jóvenes nunca olvidaran quiénes habían derramado su sangre por el engrandecimiento de la patria y emularan su ejemplo²⁴.

En tal sentido, el ejército civil en que se convirtió la Milicia Republicana a partir de 1933, más que un interés por provocar al ejército, como aseguraban sus opositores, tuvo, como fin último, la realización de un proyecto de reeducación cívica que no sólo debía tocar a los chilenos conscientes, sino a aquellos en formación. Esto, porque en las manos de jóvenes y niños estaba el futuro de Chile y si la Milicia lograba rescatar el espíritu perdido mediante la fortaleza física y moral, su labor estaría cumplida.

²⁴ *Reglamento Interno de la Escuela de Cadetes Caupolicán*. MR, Santiago., 1935, págs. 3-4.

AQUELLOS HOMBRES
“ESPERANZAS DEL MAÑANA”

Descubrir la identidad de los milicianos implica introducirse en una de las facetas más controvertidas de la Milicia, desde que lo relativo a su base social fue latamente discutido durante los años treinta en función de la aureola oligárquica que rodeó a la entidad. Las fuertes resistencias que ella despertó en los más diversos círculos y sectores políticos tuvieron el efecto de desvirtuar su verdadero sentido y, por lo mismo, distorsionaron el carácter de la composición social de sus miembros. Así, tanto nacis como izquierdistas la definieron como una organización oligárquica que buscaba la defensa de un sistema económico, social y político ya caduco, en el caso de los primeros; y como el aparato creado por la reacción para defender su poder, de acuerdo a la interpretación de los segundos. Sea como fuere, estos enconados opositores políticos vieron a la Milicia Republicana como un freno para el cambio social que ambos auspiciaban coadyuvando a hacer de ésta la imagen que socialmente identificó a la Milicia, así como la defensa del orden constitucional lo hacía políticamente.

La máxima autoridad de la Milicia, vale decir el Estado Mayor General, estuvo constituido prácticamente en su totalidad por profesionales universitarios. De aquellos que alguna vez formaron parte de ese nivel directivo, o sea, un 81,25% cabían dentro de esa categoría, siendo las carreras predominantes medicina, leyes e ingeniería.

Entre los médicos se destacaban los participantes de las primeras reuniones de la UNA, doctores: Ítalo Alessandrini, Aníbal Ariztía, Andrés Prado, Julio Schwarzenberg y Sótero del Río, en Santiago; Ricardo Kuschel, Guillermo Munnich, en Valparaíso. Entre los abogados es posible identificar a Fernando Altamirano Zaldívar, también miembro de la UNA, Jorge de la Cuadra Poisson y Esteban Iturra Pacheco, fundador de la Milicia en Concepción. Por último, entre los ingenieros estaba el propio creador de la Milicia Republicana, Eulogio Sánchez Errázuriz y su compañero Francisco Steeger Schaeffer.

En los otros rangos dirigentes, como el Consejo Consultivo, la situación no era muy diferente, puesto que como vimos estaba constituido por los mismos milicianos del Estado Mayor. En el resto de la oficialidad existía una mayor proporción de abogados, seguido de ingenieros y, por último, de médicos. En suma, la mayor parte de sus oficiales pertenecía a las profesiones liberales de mayor *status*.

Esta conjunción de hombres ilustrados en un movimiento teóricamente de diferentes creencias e ideologías, como pretendía ser la Milicia Republicana, contradice esta creencia, por lo menos en lo que dice relación con su oficialidad, en la que no es posible encontrar representantes de sectores populares o no ilustrados.

Por lo mismo, es posible percibir que existía no sólo una percepción similar de la situación social y política del país entre estos sectores intelectuales, sino también en la forma de enfrentarla.

Tanto médicos como ingenieros y abogados, hacia mediados de 1931, mostraron su desencanto y decepción tanto de los partidos políticos tradicionales como de un posible liderazgo militar, comenzando a madurar en ellos un anhelo, hasta entonces vago, de buscar un camino distinto, que fuera más allá de estas dos alternativas. Ya la elección de Ibáñez había respondido en cierta forma a la búsqueda de un líder en apariencia apolítico, apartidista y con un carácter eminentemente nacional. Muchos de estos profesionales habían apoyado tanto la candidatura como la propia gestión ibañista, pues prometía paz social e intentaba implementar una política económica que tendía a resolver los graves conflictos sociales y económicos del Chile de 1927. Tal promesa se vio relativamente cumplida en los primeros dos años de gobierno del líder militar, cuando éste contó con suficientes recursos para controlar el orden interno y modernizar estructuralmente al país. No obstante, la extrema dependencia de los mercados mundiales que envolvía el modelo implantado, demostró en 1930 su fragilidad y también su incapacidad para solucionar precisamente los conflictos a los que Ibáñez había prometido poner fin. En tal sentido, los problemas de salud se agudizaron y la paz social se alteró sin que los instrumentos legales y represivos pudieran surtir efecto, mientras la modernización fue imposible de seguir impulsándose, perdiendo de ese modo el apoyo de estos sectores profesionales¹.

Los esfuerzos desesperados de Ibáñez por tratar de mantenerse en el poder, negándose a aceptar el fracaso de su modelo, lo llevó a utilizar en forma reiterada la fuerza de carabineros, dándole al último año de su gobierno un tinte claramente represivo e ilegal. Esta faceta fue la que terminó por unificar a los distintos sectores sociales, políticos, económicos e intelectuales y sumarse a la marea antidictatorial que encabezaban los estudiantes. A fines de julio de 1931, tanto la Sociedad Médica —organismo netamente profesional y científico— como el Colegio de Abogados, acordaron el cese indefinido de sus actividades, la renuncia a sus cargos docentes en la Universidad, en los hospitales —en el caso de los médicos— y en los Tribunales de Justicia los segundos, como una forma de presionar a Ibáñez para que renunciara². A juicio de los primeros, los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile no podían seguir

¹ Para los ingenieros, las ideologías podrían ser superadas y olvidadas con el transcurso del tiempo, pero la historia nunca podría dejar de mencionar las obras públicas, aquello que materialmente constituía un indicador de progreso. Ver Adolfo Ibáñez, *Los ingenieros, el Estado y la política en Chile. Del ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939* en *Historia*, N° 18, 1983, pág. 52. Para el efecto de la crisis sobre la salud, ver Roberto Infante Yávar, *Recuerdos de un médico*, Santiago, 1986, págs. 33-34.

² De los ocho médicos que constituían el Estado Mayor miliciano, seis pertenecían a la Sociedad Médica. La posición de los médicos en la cuestión política fue sobresaliente destacándose por su activa incorporación a la corriente antiibañista, los doctores Sótero del Río, Eugenio Díaz Lira, Roberto Infante Yávar y Ernesto Prieto Trucco, todos oficiales de la Milicia más tarde.

soportando "... los atropellos a las libertades públicas... y los vejámenes cometidos en las personas de nuestros colegas y de los estudiantes de medicina", decisión en la que sin duda jugó un papel fundamental la muerte del estudiante Jaime Pinto Riesco, que determinó el rompimiento definitivo con el líder militar³.

La convicción que inundaba a estos sectores profesionales de que el camino político por seguir no estaba ni en otro militar ni en un gobierno partidista, los indujo no sólo a apoyar, sino a levantar la candidatura presidencial de un hombre que representaba precisamente aquellos valores que, a su juicio, debían guiar el futuro de Chile, un completo desapego de la política y del poder y un total apego a la legalidad: Juan Esteban Montero. El objetivo perseguido por los profesionales era la reposición del régimen civil en las elecciones a celebrarse en octubre de ese año, para que el presidente elegido fuera "garantía de civilidad, respeto a la Constitución y a las leyes, de la buena marcha administrativa y económica del país"⁴. Este consenso hizo, entonces, que agrupaciones gremiales como la Asociación Médica de Chile —organismo gremial del cuerpo médico—, el Instituto de Ingenieros y el Colegio de Abogados, más numerosos independientes, propusieran la candidatura de Juan Esteban Montero en agosto de 1931, como una forma de movilizarse más allá de la política tradicional. Organizadas en el Frente Cívico, estas fuerzas "no obedecen a ningún propósito político; no albergan en su seno ninguna ambición individual, en una palabra, no desean ser gobierno sino conseguir para nuestro querido Chile la elección de un hombre sano, patriota y abnegado"⁵.

Su fe en la recuperación de la legalidad, que había unido a todos los sectores sociales en julio de 1931, como vehículo permanente de consenso nacional para la salvación de la patria, cayó estrepitosamente en junio de 1932, cuando los "audaces" tomaron el poder.

Ante la caída del Presidente constitucional escogido mayoritariamente por los profesionales, tanto médicos como abogados e ingenieros reaccionaron en forma hostil al nuevo gobierno. Los primeros, reunidos en la Asociación Médica de Chile, pretendieron asumir una actitud similar a la de julio de 1931, provocando con ello una ruptura en la entidad gremial, pues una fracción consideró que la lucha contra Matte y Grove era la defensa de un gobierno oligárquico, reaccionario, anacrónico, totalmente ajeno a las aspiraciones del pueblo. Tal división dio lugar, el 6 de junio, a la creación de la Vanguardia Médica, una organización política que agrupó a los médicos jóvenes con ideas reformistas⁶. Por su parte,

³ *El Mercurio* (Valparaíso) 27, 7, 1931, pág. 8.

Entre los médicos que adhirieron a este acuerdo figuraban los doctores Julio Schwarzenberg, Ítalo Alessandrini, Héctor Orrego, Alvaro Covarrubias, Ernesto Prado Tagle y Eugenio Díaz Lira.

⁴ *El Imparcial*, 3, 8, 1931, pág. 1.

⁵ *El Mercurio*, 12, 8, 1931, pág. 3.

⁶ La Asociación Médica de Chile (AMECH) era el organismo gremial del cuerpo médico que se dividió precisamente a raíz de los sucesos del 4 de junio. La fracción que se opuso a que el cuerpo médico, como entidad gremial, asumiera una actitud hostil hacia el gobierno socialista, fue dirigida por el doctor Jaime Vidal Oltra. *Boletín Médico de Chile*, 25, 6, 1932, págs. 2 y 24, 9, 32, págs. 1-2.

aquellos médicos que siguieron creyendo en la alternativa nacionalista del Frente Cívico optaron por su ingreso a la Milicia Republicana, en la búsqueda de un camino teóricamente independiente y apolítico. Los abogados, por su lado, también tuvieron una respuesta negativa al gobierno socialista, anunciando el cese de sus funciones y de la Corte Suprema, toda vez que tal movimiento militar “ponía a la administración pública en una situación insostenible, por cuanto no se cuenta con las condiciones de independencia necesaria para ejercer sus funciones”⁷. Por último, los ingenieros, que por formación rechazaban todo gobierno que estuviera imbuido de doctrinas sociales y políticas las cuales según su entender, sólo impedían una acción eficaz y ejecutiva para lograr el progreso material de las naciones, también se opusieron al gobierno del 4 de junio. Para ellos, lo que se requería era una administración eficiente que estuviera por encima de cuestiones ideológicas o partidistas, para lo cual era necesario que los civiles independientes tomaran la conducción en sus manos⁸.

En síntesis, hacia mediados de 1932, estos sectores profesionales que dominaban la jefatura miliciana estaban ya completamente decepcionados de los mecanismos ordinarios de la política tradicional, por su clara ineficacia, y buscaban aún vagamente una vía nueva, distinta y nacionalista que tendiera a la recuperación del prestigio internacional de Chile y a su progreso material.

No obstante, en las cúpulas milicianas tenían lugar importante también otros profesionales, los cuales a pesar de no ser universitarios, compartían con los demás miembros de la agrupación ese anhelo por el reinado del espíritu nacional y el fin de la mala política: los militares. En el Consejo Consultivo, dos de sus integrantes habían pertenecido a las fuerzas armadas y de orden: Julio Bustamante, que había sido director de Carabineros, y Alejandro Echegoyen, instructor de guardiamarinas. En Servicios Generales, la proporción alcanzaba al 50% y a un 7,3% en la oficialidad, en general.

Los profesionales de las armas fueron quienes impartieron la instrucción militar durante la etapa de la clandestinidad y posteriormente ayudaron a diseñar el aparato organizativo. Servicios Generales fue la sección donde desempeñaron la función más importante, coordinando los aspectos técnicos y administrativos y colaborando a la formación de las otras ramas, como la Aviación miliciana, en la que tuvo destacada participación el ex oficial del Estado Mayor del Ejército, Enrique Pérez Lavín, fundador de la primera compañía y el primer curso de aviación en Chile. También figuraron el coronel (R) Alfredo García Zegers, que fue uno de sus primeros colaboradores y el ex coronel inglés Cutlibert Singleton, que organizó el Servicio de Comunicaciones⁹.

⁷ *El Diario Ilustrado*, 8, 6, 1932, pág. 3.

⁸ “Traté —confesó Ibáñez— de llevar a los altos cargos de la administración a hombres jóvenes, independientes y, en su mayoría, de clase media, aunque fueran poco conocidos en el ambiente político... Había que renovar hábitos, lo que no se puede hacer con personas comprometidas con el ambiente”, citado por Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, págs. 49-50.

⁹ Ver capítulo II.

La presencia de militares en una organización que en la época se suponía contraria a ellos, se explica en gran parte porque la mayoría de los militares participantes, mayores de edad, estaban cansados por la década de actividad militar en política y deseaban el retorno a los cuarteles. Sin embargo, también jugó un papel importante la tendencia antisocialista que había dominado al ejército y en la que se había formado la mayoría de ellos, por lo que la experiencia de la República Socialista resultó traumática. Acorde con esto, un grupo de los militares colaboradores de la Milicia habían trabajado en el gobierno civilista de Juan Esteban Montero y otra importante fracción (cerca de un 40%) salió del servicio activo precisamente en el mes en que se produjo el movimiento de la aviación.

El caso más destacado fue el de Ramón Vergara M., que fuera subsecretario de Aviación hasta el 4 de junio de 1932. Durante el efímero gobierno monterista, trabajó intensamente por el retiro de los militares de actividades extraprofesionales y poco antes había participado exitosamente contra la sublevación *comunista* de la marinería¹⁰. Así, ante la revuelta socialista, Ramón Vergara y otros militares como él, prestaron gustosos su experiencia castrense a un grupo de civiles que perseguía sus mismos objetivos.

En resumen, el grupo que trazó los caracteres de la Milicia Republicana era un sector ilustrado, antisocialista, que se autoconsideraba apolítico y adoctrinario, pero a la vez profundamente chileno y nacionalista, que sólo decía velar por los intereses de la patria. Aquello, a su juicio, legitimaba el camino armado escogido por ellos.

Sin embargo, no basta conocer la profesión de los oficiales milicianos para caracterizarlos adecuadamente, sino que es necesario también analizar la actividad laboral que desarrollaban. En breve, la mayoría de los oficiales milicianos ocupaban altos cargos en las distintas áreas de la salud, la justicia, las altas esferas de gobierno, la economía y los sectores productivos. Por esto, la oposición no perdía oportunidad para acusar a la Milicia de ser una organización apoyada por la banca, los intereses salitreros, la Sociedad Nacional de Minería, la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Agricultura¹¹.

El análisis revela que la participación de milicianos vinculados a la banca, por ejemplo, era mínima, pudiendo detectarse sólo dos casos de oficiales que a la vez eran directores de Banco: Arturo Cousiño en el Banco Edwards y Enrique Werkmeister Hubner en el Banco Osorno y La Unión. El resto de los ligados a esa área económica eran, en su gran mayoría, abogados que trabajaban para algún banco. Situación similar ocurre al buscar una posible correlación con los intereses salitreros, constatando que un 3,5% de la oficialidad había ocupado algún cargo en las oficinas salitreras como parte del ejercicio de su profesión: abogados e

¹⁰ Ramón Vergara Montero, *Por rutas extraviadas*, págs. 164-165.

¹¹ *Wiken*, 10, 12, 1932, pág. 5.

ingenieros. La tendencia se mantiene cuando se investiga la vinculación de milicianos con la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Minería y Sociedad de Fomento Fabril, donde su participación no sobrepasa el 2% en cada institución y a un 4% considerándolas en conjunto. Si bien existía un porcentaje apreciable de agricultores (12%), ellos no pertenecían a la Sociedad Nacional de Agricultura.

A pesar de lo anterior, la no militancia directa de miembros vinculados a los grandes intereses económicos y financieros, no implica intrínsecamente que ellas estuvieran completamente ajenas a la organización. Por el contrario, el hecho que los más asiduos auspiciadores del *Boletín* miliciano fueran precisamente el Banco Chile, Banco Edwards, Banco Osorno y La Unión, Compañía Sud Americana de Vapores, Compañía de Seguros La Cordillera, Pacific Steam Navigation Company, Empresa de Ferrocarriles del Estado, El Diario Ilustrado, entre otros, desmiente una desvinculación absoluta entre ellas. Opuestamente, esta publicidad estaría demostrando un apoyo claro a la Milicia y también a sus objetivos y principios inspiradores¹².

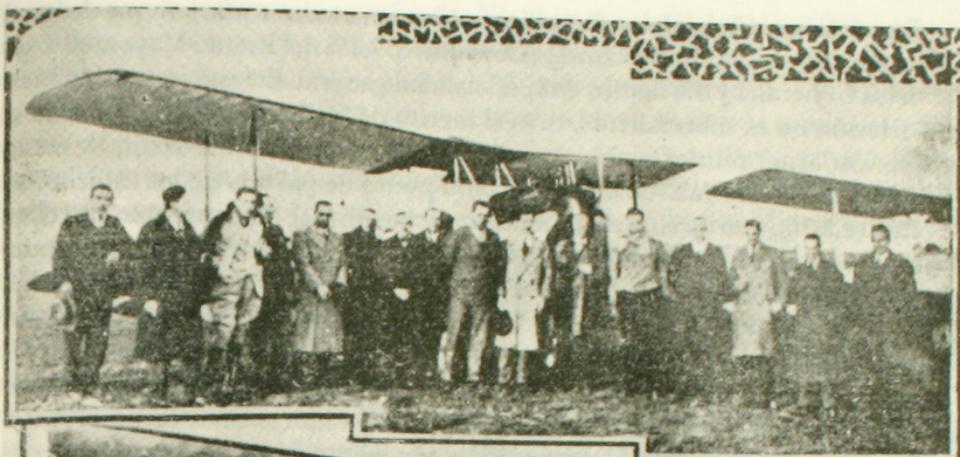
También era altamente notoria la presencia de milicianos en puestos públicos y de la empresa privada. La Caja Nacional de Ahorros, de Crédito Hipotecario, de Seguro Obligatorio, Tesorería, Impuestos Internos, Compañía de Electricidad y las empresas de obras portuarias y de energía motriz contaban con su participación. Lo anterior se reafirma al constatar presencia miliciana en ministerios y municipios, como el Ministerio de Fomento, Obras Públicas, Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores y Justicia, corroborando con ello el fuerte lazo que unía a la agrupación con el gobierno.

En suma, si bien no es empíricamente demostrable una conexión clara entre la Milicia Republicana y las altas instituciones empresariales y financieras, es posible afirmar que ellas de alguna forma colaboraron al financiamiento de la agrupación, lo que le dio la solvencia que la caracterizó.

Si todo lo anterior demuestra que los milicianos estaban insertos en las más altas esferas y recibían apoyo material de los más importantes sectores económicos, ellas no revelan sus vinculaciones y su posición dentro de la sociedad. Por ello también revisaremos su pertenencia a determinados clubes sociales, para verificar si efectivamente existían lazos con la oligarquía.

Empezando por el barómetro social de la época, habría que señalar que numerosos miembros de la Milicia Republicana pertenecían al Club de la Unión. Un 50% de su Estado Mayor General era socio, entre ellos los organizadores de la UNA, Ítalo Alessandrini, Jorge de la Cuadra, Sótero del Río, Julio Schwarzenberg, Diego Sutil y el fundador de la Milicia, Eulogio Sánchez. Igualmente, un 38,4% de su Consejo Consultivo.

¹² La Braden Copper ofrece un buen ejemplo de ello, puesto que, por una parte, empíricamente aparece igualmente muy disminuida en cuanto a niveles de participación de sus empleados, pero por otra, las prácticas militares de la Milicia en Rancagua se realizaban en el establecimiento de esa Compañía. Entrevista concedida por el ex miliciano Fernando Pardo, en diciembre de 1987.



Aviación Miliciana:

ARRIBA: Jefes y Oficiales de la Milicia con un grupo de aviadores en "Los Cerrillos".

ABAJO: Los aviadores Sres. Emilio Etchegaray, Aladino Azzari, Gustavo Alessandri, Luis Copetta, Francisco Larraín y Eduardo Costabal.

AL COSTADO: Comandante del grupo de Aviación, teniente coronel don Gustavo Alessandri Altamirano.

(Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* N° 11).



En relación al Club Hípico, la participación es menos notoria, aunque de igual forma significativa: 5,7% del Consejo Consultivo, 7,1% del Estado Mayor, 10% de Servicios Generales y 6% dentro de la oficialidad general. En este sentido, si bien la asociación no es sobresaliente, tuvo el mérito de facilitar las actividades de la agrupación, al permitirles concentrarse y ejercitar, como el día del desfile de mayo de 1933, cuando el Club fue utilizado como punto de partida de los milicianos.

Esta relación con un club claramente tradicionalista se reafirma al comprobar la alta pertenencia a agrupaciones como el Club de Viña del Mar, Club Llanquihue, Club de Golf o asociaciones de colonias extranjeras como el Club Alemán o el *Stade Français*, donde una alta proporción de la oficialidad miliciana era miembro, en especial las fracciones de provincia.

Pero junto con lo anterior, los oficiales de la Milicia Republicana estaban ligados a clubes menos aristocráticos, aunque muy modernistas, como el Automóvil Club y el Aero Club. El primero fue una institución que dio un especial impulso al automovilismo y al turismo, mientras que el segundo respondió al ímpetu de una generación que creía ser pionera en el progreso del hombre y de la civilización, dentro de lo cual la aviación tenía un papel muy destacado¹³. A juicio de sus miembros la aviación constituía una de las facetas del avance científico y tecnológico del mundo moderno al que Chile debía, necesariamente, vincularse¹⁴. Del Consejo Consultivo un 15% pertenecía al Automóvil Club, también un 21,4% de su Estado Mayor y un 18% de la oficialidad, en tanto que a su primer directorio pertenecieron dos representantes de la futura Milicia Republicana: Raúl Barahona Vargas y Vasco de Larraechea. De su Estado Mayor General Ítalo Alessandrini y Fernando Altamirano.

La participación en este tipo de clubes permite afirmar que gran parte de la cúpula dirigente de la Milicia Republicana estaba efectivamente vinculada a los principales centros sociales, realidad que coadyuvó a afianzar la imagen oligárquica que rodeó a la entidad. Sin embargo, este carácter oligárquico no era del tipo tradicional, por el contrario, estaba extrañamente imbricado con un espíritu nuevo, tecnocrático y profundamente moderno. Tal realidad permite relativizar la fachada aristocratizante y conservadora que se pretendió dar a la agrupación.

La decepción de la política, la buena ubicación laboral, el apoyo económico, los vínculos sociales y esa mezcla de tradicionalismo y modernización que envolvía a los milicianos y que les valió el epíteto de oligárquicos, se vio acentuado con su posible vinculación a los partidos políticos más conservadores.

De acuerdo a la información biográfica obtenida, la participación miliciana en los partidos históricos era exigua. Dentro de la oficialidad, el Partido Conservador alcanzaba a un 1,8%, al igual que el Partido Liberal, mientras que el Partido Radical absorbía un 4,12%. Sin duda que la principal dificultad para cuantificar la verdadera militancia está en el tipo de fuente utilizada, que no

¹³ *Automóvil Club de Chile*, Santiago, 1988, págs. 1-2.

¹⁴ Armando Venegas en *Boletín del Aero Club de Chile* (1913), págs. 6-8.

proporciona la información necesaria. No obstante, esta carencia si bien coarta una demostración positiva de la conexión con los partidos políticos tradicionales, no señala una desvinculación absoluta. Aquí nos encontramos con el mismo problema ya señalado en la variable ocupación y que se reduce a una situación netamente empírica: hasta qué punto la falta de datos puede ser un factor determinante en la caracterización de un movimiento. El hecho que existiera en la agrupación una alta proporción de profesionales dedicados sólo a sus labores, los cuales no participaban en forma directa en las grandes empresas y que tampoco militaban en los partidos llamados históricos, no significa que la Milicia no representara un proyecto acorde a esos partidos y a dichos intereses económicos. En otros términos, la imposibilidad de comprobar empíricamente tal realidad no implica intrínsecamente que la organización representara un proyecto social y político muy distinto a esos sectores. Por el contrario, el desempeño objetivo de la Milicia Republicana tenía mucho en común con los partidos Conservador, Liberal y Radical, a pesar de su desencanto de la política partidista tradicional. Tanto es así, que estos tres partidos apoyaron abiertamente a la agrupación, en especial desde el Congreso, argumentando que su existencia era necesaria para la democracia, como lo habían sido instituciones similares en otras partes del mundo¹⁵. Mientras, la participación en partidos de izquierda era prácticamente inexistente, toda vez que cualquier militancia en ellos contradecía el carácter antisocialista que embargaba a la agrupación¹⁶.

Esta escasa militancia en los partidos de derecha y la inexistente en los de izquierda, es coincidente con la estructuración de esa tercera alternativa en que la Milicia pretendió erigirse y que fue planteada como hipótesis. Efectivamente, un alto porcentaje de milicianos en todos sus estamentos pertenecía a un partido corporativista: La Unión Republicana.

La Unión Republicana fue una agrupación política que surgió tras el colapso de 1932, a fines de septiembre de ese año. A su juicio, era imprescindible que los hombres más capaces, "sanos y laboriosos" ocuparan los puestos dirigentes en el gobierno, puesto que su cohesión permitiría lograr el orden y la estabilidad política necesarios para alcanzar el progreso. La Unión Republicana pretendía formar una nueva conciencia cívica que antepusiera los intereses del país a cualquier otro, mejorar el nivel material y moral de las clases asalariadas, proporcionando a todos igualdad de oportunidades, porque aquello era la base de la democracia y la justicia social¹⁷.

¹⁵ Para el diputado Enrique Cañas Flores, la Milicia debía ser contemplada "desde el punto de vista de la Democracia, no de la aristocracia ni del proletariado, ni de la oligarquía ni de la burguesía... esta Milicia es el producto genuino... de defensa que en todos los países se han puesto en práctica para evitar que sus instituciones se derrumben". Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 12, 5, 1933, pág. 2663.

¹⁶ Por el contrario, para la izquierda, "no puede haber República si las autoridades o el pueblo viven bajo la presión amenazante de ciudadanos armados, deliberantes y fuertes que se colocan a sí mismos por encima del Estado y más allá de la ley". Cámara de Diputados, *op. cit.*, pág. 2662.

¹⁷ *El Diario Ilustrado*, 6, 10, 1932, pág. 11. Ver *Unión Republicana. Llamado* (1932), págs. 4-5.

Dentro del programa de la Unión Republicana figuraba su intención de disciplinar a las fuerzas sociales a fin de crear un gobierno popular representativo con absoluta autoridad e independencia de actos, lograr el respeto ciudadano a la Constitución y las leyes, dar participación a los gremios en la dirección del Estado, repudiar la lucha de clases vinculando intereses obreros y patronales y defender la salud física de la raza con la aplicación de leyes sanitarias. En materia económica, el Estado debía tener un carácter regulador, procurando la estabilidad de la moneda y propendiendo a que las riquezas nacionales fueran explotadas por capitales y ciudadanos chilenos a fin de lograr la independencia económica¹⁸.

El discurso de la Milicia con respecto a la importancia del orden, su anhelo de recuperar el espíritu cívico, y extirpar definitivamente “al comunismo revolucionario” coincidía con los principios de la Unión Republicana¹⁹. En ambas entidades los profesionales fueron el centro que les dio vida compartiendo una misma tendencia ideológica.

Casi la mitad de los miembros del Estado Mayor General, poco más de un 30% de su Consejo Consultivo y un 12,7% de su oficialidad militaba en dicho partido. La mayor fuerza de este movimiento, dentro de la oficialidad miliciana, estaba en la ciudad de Valdivia, con gran presencia alemana.

Esta significativa militancia en la Unión Republicana no resulta extraña, sino que coincide con los principales planteamientos de la organización en su diagnóstico de la decadencia moral del chileno y la necesidad de revitalizar la raza. La preocupación de ambas agrupaciones en orden a la recuperación del espíritu cívico para salvar a la patria, comprueba que esa visión subyacente que presentaba la Milicia era una incipiente alternativa política que trataba de canalizarse a través de una vía aparentemente independiente, nacionalista y de diversas clases e ideologías, pero que, sin embargo, coincidía políticamente con un partido corporativista que nacía como una tercera alternativa. Para ambas, el país caminaba indefectiblemente al comunismo, tanto por la vitalidad de este partido como por la debilidad de las asociaciones políticas tradicionales. En esa perspectiva, era necesario revitalizar al pueblo chileno devolviéndole sus valores a través de una nueva fórmula de acción, moderna y no tradicional.

¹⁸ *Unión Republicana. Llamado*, págs. 6-11. También *Cartilla de la Unión Republicana* (1932), págs. 2-5 y *Cuatro declaraciones del directorio de Unión Republicana. 1934-1936*.

¹⁹ Con posterioridad, ambas entidades —Milicia y Unión Republicana— se unirían dando vida al partido Acción Nacional. Ver epílogo. BIMR. 15, 8, 1933, pág. 2.

LA MILICIA REPUBLICANA Y “SU EXCELENCIA”

La presencia de una milicia armada, semilegalizada y ajena al ejército en un período de retorno a las normas constitucionales y democráticas resulta extraña, pero, por sobre todo, contradictoria. Si el primer gobierno de Alessandri señala el fin del período parlamentario, su segunda ascensión envuelve teóricamente una promesa de democracia representativa y de respeto a las normas constitucionales de 1925, que a partir de 1933 se empiezan a aplicar plenamente. En ese contexto, la organización civil aparece contradiciendo esa legalidad, puesto que ella constituía un elemento extrainstitucional e inconstitucional. Tal situación es la que lleva necesariamente a tratar de entender a la Milicia Republicana en su época, dentro del escenario en que le tocó actuar. También mueve a intentar una explicación de aquellos factores que pudieron haber impulsado a un gobierno civil y constitucional a proteger y amparar a una organización militarizada, al margen de esa legalidad.

La opción de la Milicia Republicana por la violencia como arma política, se enmarcó dentro del proceso de disolución del orden oligárquico y parlamentario como por la crisis de los mecanismos ordinarios de la política tradicional. Siendo a la vez producto y parte de un período de conmoción generalizada, especialmente en el orden constitucional, su existencia tuvo lugar dentro del marco de transición política que se inició a fines de 1932 y siguió, por tanto, los vaivenes que ella experimentaba durante los años treinta.

La precaria situación política en que Alessandri asumió la presidencia en diciembre de 1932, lo llevó a buscar y utilizar instrumentos políticos útiles para consolidar la democracia representativa. Tales fueron el uso de facultades extraordinarias, la redacción de una nueva Ley de Seguridad Interior del Estado, la realización de una drástica política militar, la reorganización del Servicio de Investigaciones y el abierto apoyo a una fuerza civil armada. En ese contexto, el rasgo que curiosamente caracterizó a la Milicia Republicana, fue haber sido uno de los instrumentos usados por Alessandri para consolidar las instituciones republicanas en un período de transición. La estrategia consistió en apoyar una fuerza militarizada, anexa y transitoria, pero suficientemente llamativa para usarla el tiempo que dicha transición requiriera.

El fin del orden oligárquico y parlamentario implicó la crisis de todas aquellas instituciones que habían hecho de Chile un país políticamente estable. La sucesión de golpes militares, la interrupción en la independencia que había caracterizado al Poder Legislativo y al Poder Judicial, el atropello a los derechos civiles, entre otros, hicieron que el período 1924-1932 fuera calificado como la segunda anarquía y resultara hasta cierto punto traumático. La salida de Carlos

Ibáñez dio paso, probablemente, a una de las etapas más caóticas por las que ha atravesado Chile en el siglo xx: gravemente azotado por las crisis económicas de 1930, carente de una organización partidaria capaz de asumir responsablemente la acción gubernamental, afectado por un problema de vacío de poder casi sin precedentes y con fuerzas armadas fuertemente politizadas, el panorama que se presentó entre julio de 1931 y octubre de 1932 resultaba desolador. En ese marco, el gobierno provisional de Abraham Oyanedel se hallaba sostenido por débiles pilares y era objeto de un formidable remezón que necesitaba de “músculos más jóvenes para resistirlo”, demostrando que el futuro del país también dependía de un político más avezado que fuera capaz de enfrentar y manejar una situación como aquélla. Tal clima fue el que abrió las puertas de La Moneda a Arturo Alessandri Palma¹.

La transición política, entendida como el período de paso de un régimen militar a uno democrático, fue iniciada en los años treinta con la destitución del general Bartolomé Blanche y la ascensión del gobierno provisional de Abraham Oyanedel, en octubre de 1932². A partir de la resistencia que encontró el gobierno de Blanche, comenzó la transferencia de la función política al poder civil³. La transición política iniciada con A. Oyanedel, implicó un proceso de apertura que se materializó en el restablecimiento de algunas libertades como la de expresión, controlada durante los regímenes militares anteriores y la restitución del sistema de libre elección de presidente de la república y parlamentarios⁴. Estas primeras medidas permitieron la llegada al gobierno de Arturo Alessandri, quien tuvo en sus manos la tarea de consolidar las instituciones democráticas, adaptando la transición a esa prioridad.

El carácter que asumió el proceso de transición estuvo estrechamente ligado a la situación en que las fuerzas armadas salieron del poder en 1932. La posibilidad de que este período terminara por conducir a un nuevo régimen autoritario era mínima, dada la experiencia de los años recientes; ésta había demostrado su ineficacia y dejado como balance a unas fuerzas armadas no sólo desgastadas políticamente, sino además con un modelo económico totalmente fracasado que las anuló como alternativa de poder⁵. En esa perspectiva, se había creado un consenso general respecto a que las fuerzas armadas debían volver a sus cuarteles y por ello, en gran parte, Alessandri tuvo *carta blanca* para manejar las relaciones cívico-militares⁶. El nuevo gobierno estaba en condiciones de poner en duda —al menos temporalmente— la exclusividad que las fuerzas armadas tenían del uso legítimo de la fuerza. Así, la transición política hizo posible que los

¹ AMI 1932 Prov. Conf. Vol. 3, 17, 10, 1932, s/f.

² Augusto Varas, *Fuerzas armadas y transición...* pág. 1.

³ Almirante (R) Óscar Buzeta, *El acuerdo civil-militar. Base de la reconstrucción de la sociedad chilena*, 1980, CISEC, pág. 36.

⁴ *Ibid.*, págs. 36-38.

⁵ Varas, *op. cit.*, págs. 11-14.

⁶ Este tópico será abordado más extensamente en el próximo capítulo.

civiles también tuvieran el privilegio y el derecho genuino de usar la violencia. En tal sentido deben entenderse las relaciones entre su Excelencia y la Milicia.

Asimismo, la destacada participación de los sectores populares en la movilización social de junio de 1932 llevó a las clases medias y altas al convencimiento de que estos grupos debían ser controlados; con ello el Presidente pudo manejar el problema social con relativa autonomía, contando con la aprobación de los más altos sectores políticos y económicos. De esta forma, la cuestión social se convirtió en un problema manejable puesto que las clases populares aparecieron, hasta cierto punto, como responsables de la crisis que se cernía sobre el país. De ahí que la satisfacción de sus demandas no fuera parte fundamental en el proceso de transición, con lo que éste vio facilitado su camino.

Por último, la opinión unánime respecto a lo que políticamente se quería para Chile —el retorno a la democracia representativa— permitió a Alessandri utilizar todos los mecanismos que le ofrecía el marco legal creado en 1925 y también aquellos que estaban fuera de él, para conducir el proceso de cambio. Desde ese punto de vista, la transición que comenzó en 1932 estuvo marcada tanto por el desprestigio en que quedaron sumidas las fuerzas armadas, por el consenso en torno al problema social y la figura de Arturo Alessandri que fue capaz de dirigirla.

Considerando que los principales problemas que se presentaron a Alessandri en 1932 para guiar la transición, eran los militares, el descontento social y los partidos políticos de izquierda, su acción política interna estuvo diseñada para atacar esos tres frentes. Con este fin, solicitó al Congreso facultades extraordinarias. En abril de 1933 y acorde con lo planteado en diciembre del año anterior, Alessandri adujo que las condiciones internas merecían la concesión de facultades extraordinarias, toda vez que los promotores de insurrecciones insistían en su campaña de alterar el régimen constitucional.

Dado que el gobierno había asumido reclamando para sí el principio de autoridad como un derecho imprescindible del Ejecutivo para mantener el orden interno, tales facultades debían serle concedidas; “el gobierno —afirmaba Alessandri— defiende el principio de autoridad, el respeto a la ley y combate toda tentativa de alterar el orden establecido cualesquiera sean las doctrinas que sustenten por medio de la violencia... el ejecutivo tiene el firme propósito de sofocar la anarquía y la rebelión...”⁷.

El Presidente obtuvo facultades extraordinarias en tres oportunidades: abril de 1933, diciembre del mismo año y septiembre de 1938⁸. La primera sirvió de modelo a las otras y lo autorizó para vigilar a las personas, trasladarlas de un departamento a otro, arrestarlas en su propio domicilio, suspender o restringir el derecho de reunión, la libertad de imprenta y practicar investigaciones con allanamiento⁹.

⁷ *El Diario Ilustrado*, 19, 4, 1933, pág. 1.

⁸ Hugo Frühling, *Fuerzas armadas. Orden interno y derechos humanos*, en Varas, Portales y Frühling, *Estado y fuerzas armadas*, págs. 39-40.

⁹ *El Diario Ilustrado*, 25, 4, 1933, pág. 2.

Una vez aprobado el proyecto del Ejecutivo, se procedió a implantar una rígida censura de prensa, especialmente a los diarios *La Opinión* y *Consigna* y las revistas *Hoy* y *Wiken*, mientras se llevaba un estrecho control de las organizaciones obreras y sindicales, se prohibían las concentraciones de trabajadores y no se permitía la publicación de los discursos que los parlamentarios de izquierda pronunciaban en el Congreso¹⁰.

En ese mismo panorama, se insertó la lucha persistente de Alessandri para estatuir una nueva Ley de Seguridad Interior del Estado. Este deseo de robustecer el aparato policial del Estado fue parte de la crisis oligárquica y, por ello, los primeros en implementarlo fueron los integrantes de la Junta de Gobierno de 1924. Estos plantearon que todos aquellos que se levantaran en armas contra el gobierno legalmente constituido, incitaran al pueblo al alzamiento o sedujeran a las tropas, estaban atentando contra la seguridad interior del Estado y por lo tanto merecían una sanción¹¹. Asimismo, seis años más tarde, Ibáñez, a través del Congreso Termal, aprobó la ley 4.935 en que se reputaban como delito militar los crímenes o delitos estipulados en el *Código Penal* cometidos por civiles y militares, estuvieran o no en servicio activo¹². Por su parte, Juan Esteban Montero promulgó en marzo de 1932 una ley en la que no sólo se castigaba el hecho y la acción de conspirar, sino también cualquier palabra o escrito que llamara a la desobediencia¹³. Esta secuencia de leyes de defensa del Estado alcanzó su máxima expresión en el decreto ley 50, dictado durante el gobierno de Dávila, en junio de 1932. El carácter más bien intuitivo que caracterizaba a las leyes anteriores obtuvo su madurez en este decreto ley, en el que por primera vez se habló de la anarquía y el terrorismo como problemas comunes a todo el mundo moderno. Evidentemente, Chile no había escapado a tales conflictos y el gobierno tenía la obligación de prevenirlos, reprimirlos y castigarlos, para lo cual se necesitaba una legislación adecuada¹⁴. El decreto ley 50 castigaba la libre expresión de doctrinas que propugnaran una organización política a través de medios violentos, o aquellos que promovieran huelgas contrarias a las disposiciones legales y a los que hicieran "apología" de hechos definidos por esa ley como delitos¹⁵.

Alessandri, más que cualquier otro político, había sufrido los problemas del mundo contemporáneo y por ello era uno de los más interesados en obtener del Congreso una nueva ley, la que fue promulgada en 1937, tiempo en que se utilizó el decreto antes aludido. La nueva norma conservaba los preceptos del decreto

¹⁰ *La Opinión*, 1, 5, 1933, 25, 5, 1933, 29, 10, 1933.

¹¹ *Diario Oficial*, decreto ley N° 15, 27, 9, 1924.

¹² *Diario Oficial*, 3, 2, 1931.

¹³ *Diario Oficial*, ley N° 5091, 21, 3, 1932.

¹⁴ *Diario Oficial*, decreto ley 50 "Sanciona los delitos cometidos contra la Seguridad Interior del Estado", 21, 6, 1932.

¹⁵ A principios de agosto de 1932 se dictó otro decreto ley que complementaba el decreto ley 50. En él se estableció que aquellos que cayeron bajo las disposiciones de este último, estarían sometidos a la autoridad del Ministerio de Guerra y Aviación. *Diario Oficial* decreto ley 314, 5, 8, 1932.

ley, pero además incluía como delitos los contemplados en el Título I del *Código Penal*, que especificaba las penas a los que insultaran las insignias nacionales, inutilizaran las instalaciones públicas o privadas e importaran y fabricaran armas, mientras prohibía a los empleados y obreros en servicio del Estado o de las municipalidades declararse en huelga. Asimismo, prohibió la existencia de cualquier organización militarizada y el uso de banderas, uniformes o signos de carácter revolucionario¹⁶.

Si las facultades extraordinarias y la ampliación del aparato estatal le daban a Alessandri las herramientas para manejar más eficientemente el orden interno, la transición también requería de un adecuado órgano de información; por ello una de las primeras medidas tomadas al asumir su gobierno fue la reorganización de Investigaciones¹⁷.

Investigaciones estaba agregado al cuerpo de Carabineros y dependía directamente de su Dirección General. El cuerpo de Carabineros tenía un carácter militarizado que no correspondía al servicio que debía otorgar Investigaciones, razón por la cual se le reorganizó como dependencia directa del Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior y no del Ministerio de Guerra. En opinión de Alessandri, los miembros de Investigaciones debían ser de la absoluta y personal confianza del Ejecutivo, para que ofrecieran las seguridades y garantías que el momento requería¹⁸.

La tarea fundamental de Investigaciones estaba referida a la vigilancia de las actividades militares en las diferentes guarniciones del país, organizaciones políticas, sociales y sindicales, que le permitió a Alessandri estar en conocimiento de todo lo que ocurría dentro del territorio nacional¹⁹.

Sin embargo, el problema del sometimiento de las fuerzas armadas requería de algo más que facultades especiales. Necesitaba de una actitud de fuerza del Poder Ejecutivo que las obligara a colocarse bajo el mando civil. En 1932, Alessandri aún sentía muy cerca las sucesivas "vejaciones" a que había sido sometido por miembros de las fuerzas armadas a las que acusaba de sublevarse contra la Constitución y el gobierno legal. A su juicio, su elección representaba una protesta frente al militarismo y demostraba la confianza de la ciudadanía en que él sabría castigar los actos cometidos²⁰.

Indiscutiblemente, un período de transición tras varios años de intervención militar, requería una política definida en relación a las fuerzas armadas. Tal fue el rasgo distintivo de la política militar implementada por Alessandri que incluyó

¹⁶ Los delitos contemplados en el Título I del *Código Penal* estaban referidos a aquellos contra la seguridad exterior y soberanía del Estado. Por su parte, la ley 6.026, *Seguridad Interior del Estado*, *Diario Oficial* 12, 2, 1937.

¹⁷ *Decreto de reorganización del Servicio de Investigaciones*. *El Diario Ilustrado*, 27, 12, 1932, pág. 1.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ AMI, Prov. Conf. T. 2: 359-596, Prov. N° 401 s/f. También Tomo s/n Prov. N° 1.987, diciembre de 1932 a marzo de 1933 s/f.

²⁰ Arturo Alessandri, *op. cit.*, págs. 8-9, Vol. 3.

el sometimiento directo y el uso de tácticas menos abiertas. En relación a lo primero, Alessandri procedió a sancionar, en primer lugar, a los generales que tenían la responsabilidad del mando, llamando a retiro a cinco de un total de siete, los que presentaron la renuncia a sus cargos sin que el Presidente llenara los puestos vacantes. Sólo quedaron en servicio activo los generales Pedro Vignola y Marcial Urrutia, puesto que el Poder Ejecutivo "necesitaba en las fuerzas armadas, jefes que supieran mandar y que guardaran obediencia y respeto al Presidente de la República"²¹. Una de sus prioridades era colocar en los altos mandos a militares que le dieran el máximo de garantías de subordinación, en función de lo cual manejó diestramente la facultad presidencial de nombrar y remover a los comandantes en jefe. Así entregó el mando supremo a Marcial Urrutia como comandante en Jefe Accidental, el que luego pasaría al líder civilista de Antofagasta Pedro Vignola, que fue nombrado Jefe del Estado Mayor General. Al mismo tiempo, entregó a Óscar Novoa el control de la II División y Comandancia de la Guarnición de Santiago, Valparaíso y toda la zona central del país²². De la misma forma, a comienzos de 1933, llamó a retiro a tres generales y un coronel de Carabineros sin llenar las vacantes²³.

Además de esta política de limpieza el gobierno también analizó la situación del presupuesto que se les destinaría. El acuerdo de gabinete de principios de febrero de 1933 estableció que los ministerios del Trabajo y Defensa Nacional sufrirían reducciones en sus presupuestos. Ese año la reducción fue de aproximadamente un 10%, política respaldada por los sectores conservadores que consideraban muy onerosa la defensa y que el Estado mantenía un ejército innecesario²⁴. Además, su mantención representaba un alto porcentaje de las entradas nacionales por lo que se agobiaba a la nación con tributos²⁵. Posteriormente, se dispuso que hasta el 3 de diciembre de 1933 las vacantes que se produjeran en la administración pública no serían provistas sino en ciertas ramas específicas del servicio que la misma disposición enumeraba y en las que no estaban contempladas las fuerzas armadas. En la práctica esta ley significó la supresión de 150 plazas de oficiales en el ejército y 108 en la marina, al tiempo que se dejaba un mínimo de buques en actividad, reduciendo sus dotaciones y los de las reparticiones que funcionaban en tierra²⁶.

En otro plano, Alessandri impuso a las fuerzas armadas nuevas obligaciones en materia de subordinación al poder civil, al cambiar el juramento a la bandera

²¹ El Comité Constitucionalista de Antofagasta, presidido por Benjamín Aguirre, más tarde oficial miliciano, pidió la expulsión inmediata del ejército de los generales Luis Otero, Guillermo Novoa, Elías Velasco y Armando Marín en octubre de 1932. AMI Prov. Conf. Vol. 3, 11, 10, 1932, s/f. Su retiro se efectuó a fines de diciembre de ese año. *El Diario Ilustrado* 27, 12, 1932, pág. 2.

Arturo Alessandri, *op. cit.* pág. 18.

²² Alessandri, págs. 18-19.

²³ *El Diario Ilustrado*, 18, 1, 1933, pág. 1.

²⁴ *El Diario Ilustrado*, 18, 2, 1933, pág. 1.

²⁵ *El Diario Ilustrado*, 21, 2, 1933, pág. 3.

²⁶ *El Diario Ilustrado*, 10, 8, 1933, pág. 1.

EL DESFILE DE LA MILICIA REPUBLICANA



"Hay quienes erradamente sostienen que las Milicias Republicanas están al margen de la Constitución. Profundo y lamentable error", dice el Excmo. Sr. Alessandri, desde uno de los balcones de la Moneda.

El abanderado don Luis Gutiérrez Alliende recibe los aplausos de la multitud consciente que, cansada de las continuas revueltas y amenazas, ve terminada la vida azarosa de los últimos tiempos y asegurado para Chile un ambiente de tranquilidad.

que debían rendir todos los uniformados. Según Alessandri si los oficiales habían manifestado su repudio a todo pronunciamiento político, éste debía traducirse en un compromiso de honor, público y solemne. El juramento estipulaba que era obligación del soldado (marino) cumplir sus deberes de acuerdo a las leyes y reglamentos, respetar la Constitución y no inmiscuirse en asuntos de carácter político, toda su actividad debía centrarse en sus funciones profesionales²⁷.

El último instrumento usado por Alessandri en la transición, fue el estímulo y amparo que prestó a la Milicia Republicana. Su política de protección fue iniciada en la época de Abraham Oyanedel y Javier Ángel Figueroa, cuando éstos consideraron que la inestabilidad generada por la República Socialista requería el empleo de enérgicos esfuerzos para suprimir los conatos revolucionarios, de acuerdo a lo cual se entregaron armas y recursos económicos a la organización. Siguiendo esa línea, al momento de asumir Alessandri encontró una Milicia “rudimentariamente organizada... Comprendí la... importancia de aquel organismo... le di mi más amplio y decidido apoyo para que se formara y creciera”²⁸.

Tal posición se tradujo, en primer lugar, en la autorización para un desfile público con armas por las calles de Santiago, que se verificó el 7 de mayo de 1933 y que contó con aproximadamente 14.000 efectivos de todo el país. Este hecho provocó a Alessandri su primera crisis ministerial. Al permitir esta demostración de fuerza, Alessandri aclaró a todos que defendería su estabilidad en el gobierno a todo trance; para ello contaba con una organización armada dispuesta a disparar y nadie debía dudar que utilizaría todos esos medios para lograr sus objetivos.

El problema con Horacio Hevia, ministro del Interior, se había iniciado en los consejos de gabinete celebrados en la última quincena de abril, en los que se había discutido la situación de la Milicia Republicana. A juicio del Ministro “no sólo se era civilista por oposición a los militares golpistas, sino también por oposición a cualquier organización armada que pretendiera erigirse en defensa de la Carta Fundamental, puesto que ello la convertía en un peligro para la propia Constitución”²⁹.

Para Hevia, si el ministerio había prohibido cualquier manifestación pública, el desfile miliciano debía ser desaprobado y en consecuencia habiéndoselo autorizado prefería renunciar a su cargo³⁰. La discrepancia era evidentemente un asunto mucho más profundo, pues lo que estaba en discusión era la existencia misma de una milicia armada sancionada por el gobierno, punto en el que Alessandri no estaba dispuesto a transigir³¹.

El Presidente sostuvo pública y solemnemente que disentía de quienes veían en la Milicia una organización al margen de la Constitución, desde que su objeto

²⁷ Archivo del Ministerio de Guerra (AMG). Expedientes, Vol. 2, Expediente N° 5121, 30,6,1933.

²⁸ Arturo Alessandri, *op. cit.*, pág. 19.

²⁹ Horacio Hevia, *Fuego contra la Milicia*, Ercilla, abril de 1966, pág. 18.

³⁰ *El Diario Ilustrado*, 10, 5, 1933, pág. 1.

³¹ H. Hevia, *op. cit.*, pág. 18.



Don Arturo Alessandri revista las tropas de la Milicia Republicana a mediados de 1933. (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* N° 4).

declarado era imponer el respeto a la soberanía nacional y mantener el gobierno legalmente constituido, razón por la que no veía en ella peligro alguno; por el contrario, era "base de la seguridad institucional, autorizaba su existencia y le prestaba su amparo"³². En este sentido, Alessandri aprovechó la iniciativa de los civiles para escoger la alternativa de fuerza como la única opción posible, rodeándola utilitariamente de una aureola altruista y prestándole abiertamente su apoyo al ver en ella el sostén que necesitaba para controlar tanto al ejército como a los sectores de oposición. Desde ese punto de vista, no sólo se permitió su demostración del 7 de mayo, sino que el propio Alessandri revistó personalmente a las tropas, participó en los desfiles de fin de año, ostentó la participación de uno de sus hijos en la organización y permitió a los milicianos estar armados en la vía pública, mientras las intendencias obstaculizaban los ataques de las organizaciones obreras y partidos de izquierda, interfiriendo las proclamas en su contra y ordenando el allanamiento de las imprentas donde se editaban³³. En otras palabras, los milicianos pudieron hacer público alarde de su militarización frente a los militares y los sectores sociales opositores al régimen sin temor de su carácter ilegal.

Sin embargo, la inserción de la Milicia Republicana dentro del marco legal necesitaba de otras bendiciones, además de la del Ejecutivo, desde el momento en que de una u otra forma el problema también dependía de la legislatura y la justicia. A pesar de la independencia de ambos poderes, éstos de alguna manera se vieron influidos por la actitud de Alessandri que les brindó la oportunidad de argumentar la compatibilidad de la organización con la institucionalidad vigente, en función de los objetivos supuestamente legalistas y patrióticos que inspiraban a la Milicia. Tanto para el Senado como para la Cámara de Diputados, el reconocimiento que el Presidente hizo de la Milicia, formaba parte de sus atribuciones para mantener el orden interno y no implicaba una manifestación de desconfianza hacia el ejército, el que se encontraba dedicado a sus tareas profesionales. En esa perspectiva, ambas cámaras rechazaron las interpelaciones de los sectores de oposición que acusaban a la guardia civil de ser el brazo armado de la oligarquía y cuyo único fin era controlar el movimiento social. De acuerdo a esto no aceptaron los distintos votos propuestos para declarar inconstitucional a la organización y procesar a sus dirigentes por sediciosos³⁴.

³² BIMR, 24, 7, 1933, págs. 6-7.

³³ AIS, Oficios a la Prefectura 1933, Of. N° 1979, 9, 5, 1933 s/f. También documentos 31, 5, 1933, s/f y documentos 11, 8, 1933, s/f. Tomo oficios a varias autoridades, Of. 1652, 15, 5, 1934, s/f. También AMI Prov. Conf. T. s/n Prov. Conf. de Carabineros N° 193 de 12, 6, 1933, s/f y Prov. Conf. 421, 22, 9, 1933, s/f.

³⁴ El senador conservador Alejo Lira Infante expresó: "la opinión pública, me refiero a la opinión que piensa, que trabaja, no a la que forma *meeting* turbulentos y perturbadores, aplaude a la Milicia Republicana... *Cámara de Senadores. Boletín de sesiones extraordinarias* 16, 5, 1933, pág. 1885.

Por su parte, el senador socialista Eugenio Matte Hurtado planteó: "digo que hay mucha diferencia entre el caso de un hombre que en igualdad de condiciones con otro proclama sus ideas, declara que va a defenderla... y el caso de un hombre que con una pistola en la mano dice que se

Este reconocimiento del Poder Legislativo tuvo efectos tan amplios como el hecho de servir de base a la justicia para rechazar una acusación en contra de la agrupación que pudiese declararla fuera de la ley. En efecto, pocos días después del desfile, dos abogados talquinos intentaron dar lugar a la formación de causa criminal, la cual fue rechazada usándose como argumento el hecho que la legislatura había reconocido informalmente a la entidad al no insinuar al gobierno su disolución. La persistencia de los sectores de oposición de llevar el caso miliciano a los tribunales trajo la causa a Santiago, donde el ex presidente Juan Esteban Montero se encargó de defenderla.

Montero basó su alegato en que la Milicia no se dedicaba a la importación, fabricación, venta y distribución de municiones y explosivos y, por lo tanto, no le era aplicable el artículo 4° del decreto ley 50 expuesto por los abogados en Talca. Esto era desde todo punto de vista falso, puesto que el armamento que recibió la organización fue distribuido desde Iquique hasta Punta Arenas entre las secciones provinciales³⁵. En segundo lugar, en relación al artículo 9° de la Constitución donde se estipulaba que sólo una ley podía determinar las fuerzas de mar y tierra, el abogado explicó que ella sólo se refería a las fuerzas costeadas por el erario nacional, concepto en el cual no cabía la Milicia Republicana porque ellos eran "organismos de orden particular que no precisan de requisito constitucional para su existencia y no hay disposición alguna legal que las prohíba. No son organismos activos"³⁶.

Sin duda el alegato adolecía de muchas fallas, como el hecho que la Milicia no necesitaba de un carácter legal para existir. Aún más, el deseo de Montero de defenderla lo hacía trastocar el sentido que la propia organización se atribuía, al plantear su carácter pasivo. Como ya hemos visto, hasta principios de 1934, la Milicia Republicana se percibía como un organismo eminentemente activo en términos militares, al extremo de que tanto el gobierno provisional de Oyanedel como el propio Presidente constitucional se lo atribuyeron al pensar en ella como colaboradora de Carabineros y entregarle armas. Era claro que ni los dirigentes milicianos ni el gobierno provisional, ni Alessandri, consideraron a la Milicia una entidad no activa. Su actitud, no obstante, influyó para que la querrela no fuese acogida y el tribunal confirmara la primera sentencia, robusteciendo el cinturón de seguridad que rodeaba a la organización.

Sin embargo, es evidente que la protección legal no era suficiente para convertir a la Milicia en un verdadero instrumento de la transición; lo necesario era hacer de ella un grupo armado poderoso para presentarlo al Ejército y así mantenerlo dentro de sus estrechos márgenes profesionales. En otras palabras,

propone mantener el orden. En este último caso, la pistola en la mano significa, sencillamente, el silencio de los demás conceptos "Boletín de sesiones 9,5,1933, pág. 1778.

³⁵ *El Diario Ilustrado*, 17,5,1933, pág. 1885. También AMI, T. s/n Prov. Conf. 538, 16, 10, 1933, pág. 2.

³⁶ BIMR, 24,7,1933, págs. 14 y 15.

si el gobierno quería dominar la insurrección latente debía asegurarse que la agrupación civil tuviera armas con que defender la legalidad existente. Esto nos lleva directamente a la entrega de armamento de propiedad del ejército a la organización, por orden primero de Oyanedel y luego de Alessandri.

Los denuncios de la oposición respecto a que la Milicia había recibido armamento fueron sistemáticamente negados por las autoridades, hasta que, tras la desmovilización de la agrupación en 1935, el Ministro del Interior acusó recibo de ellas³⁷. En su respuesta, el ministro Luis Cabrera Negrete exponía "en lo atinente a este Ministerio... el armamento entregado a la Dirección General de Carabineros por la Dirección del Material de Guerra, fue puesto a disposición del Intendente de Santiago, quien a su turno, en mérito de autorización expresa del Gobierno, lo ha facilitado a la Milicia Republicana, para los fines lícitos a que ésta subordina su acción"³⁸.

El traspaso de armas fue ordenado a través de distintos oficios ministeriales, entre octubre de 1932 y noviembre de 1933, los que fueron suscritos por los ministros Javier Ángel Figueroa, Horacio Hevia, Alfredo Piwonka, Emilio Bello Codesido y el general Carlos Sáez³⁹. El mecanismo de entrega seguía un esquema subrepticio, toda vez que no había una ley que lo autorizara. El Ministro de Defensa a solicitud del de Interior, ponía a disposición del cuerpo de Carabineros el armamento y municiones y éste, por intermedio del Intendente de la Provincia, lo entregaba a la Milicia, tal como lo especificaba la providencia del 24 de diciembre de 1937 dirigida al Ministro del Interior: "Como es de conocimiento del señor Ministro, el Cuerpo de Carabineros, por orden del Supremo Gobierno, recibió de los arsenales de guerra del Ejército una considerable cantidad de armamento y accesorios, pero solamente para hacer inmediata entrega de él a la Milicia Republicana, orden que fue cumplida y que la premura del tiempo no permitió revisarlo previamente, para comprobar su estado de conservación, y así fue entregado tal cual venía de los arsenales"⁴⁰.

³⁷ *La Opinión*, 10, 10, 1935, pág. 3.

³⁸ *La Opinión*, 30, 10, 1935, pág. 1.

³⁹ Del Ministerio del Interior:

Of. N° 190 de 11, 10, 1932, suscrito por Javier Ángel Figueroa.

Of. N° 192 de 19, 10, 1932, suscrito por Javier Ángel Figueroa.

Of. N° 212 de 20, 12, 1932, suscrito por Javier Ángel Figueroa.

Of. N° de 4, 1933, suscrito por Horacio Hevia.

Of. N° 85 de 28, 07, 1933, suscrito por Alfredo Piwonka.

Of. N° 89 de 14, 08, 1933, suscrito por Alfredo Piwonka.

Del Ministerio de Guerra:

Orden ministerial N° 661, de 11, 10, 1932, suscrito por el general Carlos Sáez.

Orden ministerial del 17, 10, 1932, suscrito por el general Carlos Sáez.

Orden ministerial N° 793, de 20, 12, 1932 transmitido al Comando en Jefe del Ejército por orden del ministro de Guerra, general Carlos Sáez, por el subsecretario de Guerra, coronel G. Zavala.

Ver *Diario Ilustrado* 27, 12, 1935, pág. 1. Declaración de Emilio Bello Codesido a la Cámara de Diputados.

⁴⁰ El documento estaba firmado por el general de Carabineros Humberto Arriagada. AMI, 1939, Prov. Conf. Prov. N° 4 s/f.

El que la autoridad haya reconocido públicamente el uso de su más amplia atribución en torno al problema del orden interno, demostró hasta qué punto en 1932 los civiles estaban cansados de las constantes asonadas militares optando por armar a un grupo civil dispuesto a provocar un enfrentamiento. El camino de militarizar a una guardia civil puso en evidencia la capacidad de Alessandri de controlar el problema militar al imponer al Ejército la entrega de tal material de

LAS ARMAS ENTREGADAS FUERON LAS SIGUIENTES:

ESPECIES	ARMAMENTO ENTREGADO POR ARSENALES PARA LA MILICIA REPUBLICANA	ARMAMENTO DEVUELTO POR LA MILICIA REPUBLICANA	SALDO QUE ADEUDA Y QUE NO HA SIDO POSIBLE RECUPERAR
Carabinas Máuser	819	808	11
Fusiles Máuser	11.999	11.873	126
Yataganes Máuser	9.000	8.216	784
Tapones p. fusiles	11.999	6.787	5.212
Tapones p. carabinas	819	758	61
Cinturones Máuser	9.000	6.479	2.521
Cartucheras Máuser	18.000	18.000	—
Tahalís Máuser	6.000	6.000	—
Ametralladoras Maxim M.02 con sus respectivos albardones y accesorios	10	—	—
Fusiles ametralladoras "Browning Colt n.25, con sus respectivos accesorios	24	—	—
Cartuchos Máuser p. Nac, cal. 7 mm.,	1.000.000	—	—
			41.

⁴¹AMI 1939, Prov. Conf. documento Reservado 24, 12, 1937 s/f. También memorándum secreto 13, 1, 1939 s/f.

De todos los oficios que permitieron el traspaso de armas desde el Ministerio del Interior sólo pudieron pesquisar dos: oficio N° 192 de 19,10,1932 y el oficio 85 del 8,7,1933.

En el primero, el general de Carabineros Humberto Arriagada informaba al Ministro del Interior que a esa fecha se habían entregado a la Intendencia de Santiago 2.000 fusiles Máuser y 200 cartuchos ojival. La misma providencia adjuntaba una relación con el detalle de las series, números y observaciones de las armas en referencia.

AMI 1932, Prov. Conf. T. 5: 1113-1325 Prov. N° 10, 29,10,1932 s/f. Para el caso del Of. 85 AMI 1933, Prov. Conf. Vol. 1: 3-175 (86-75) Prov. 336, 28,7,1933 s/f. También en AIS. Tomo de Oficios a los ministerios. Of. Conf. 28,7,1933 s/f.

A principios de enero de 1936, *La Opinión* publicó el oficio N° 89 de agosto de 1933, según el cual le habrían entregado a la Milicia: 5.000 revólveres Colt especiales calibre 38; 2.000 carabinas Máuser; 22 fusiles ametralladoras; 4 ametralladoras Hotchkiss, 8 cañones de repuesto para ametralladoras Hotchkiss; 720 cargadores metálicos para las mismas ametralladoras; 228 cargadores metálicos de veinte tiros cada uno para F.A.B. Colt; 30 albardones para F.A. completos; 200.000 cartuchos Colt; 110.000 cartuchos Máuser; 250.000 cartuchos Máuser ojival y dos camiones blindados.

guerra. Pero más aún, el que lo haya logrado también mostró que, tanto él como su antecesor, estuvieron en condiciones de obligar a los altos mandos castrenses a obedecer la orden del Ejecutivo, política para la que necesariamente debieron contar con su aprobación. El ejército había sido remecido con el experimento socialista de junio de 1932, y los sectores constitucionalistas de la institución vieron en la Milicia Republicana un instrumento para someter a los elementos indisciplinados y, así, recuperar la verticalidad del mando y su cohesión interna. Por ello, en un principio, miembros del ejército abrieron las puertas de los regimientos y le ofrecieron instructores, lo que no quiso decir que éste hubiera aprobado la actitud del Ejecutivo. Con todo, la conjunción entre la decisión civil de doblegar al ejército y la decisión de éste de no volver a intervenir en política, posibilitaron este traspaso de armas desde un organismo oficial e institucional a otro inconstitucional e ilegal.

Las cifras indicadas son las que explican cómo la Milicia Republicana se transformó en uno de los más importantes instrumentos usados por Alessandri en la transición. Como ya se señaló, tras la caída de Ibáñez y posterior al movimiento del 4 de junio surgieron más de cuarenta guardias cívicas en todo el país, teniendo por finalidad defender el orden constitucional. De ellas sólo sobrevivió la Milicia Republicana. La razón estuvo en que ninguna de las otras contó con recursos financieros y bélicos como los que el gobierno puso a disposición de esta agrupación, convirtiéndola en un verdadero grupo paramilitar. Hacia el invierno de 1932, la Milicia impartía acabadas lecciones para el desarrollo y robustecimiento físico de sus militantes, deficientes sin embargo, en lo relativo al manejo de las armas, toda vez que al carecer de ellas, las prácticas sólo podían realizarse con imitaciones. Si esta situación se hubiera mantenido, es posible que la Milicia hubiera muerto en el cuasi anonimato al igual que murieron todas las otras, pues, tal como recordó el ex miliciano Jorge Barceló, hacia fines de 1932 “había muchos que ni siquiera habían tomado un fusil”⁴². En tales circunstancias, su peso como fuerza armada alternativa era mínimo, y de hecho lo siguió siendo hasta que la autoridad civil decidió armarla, permitiéndole salir de la clandestinidad.

Con todo, la Milicia fue lo que fue, en gran medida, por el apoyo recibido, más que por el idealismo que fue capaz de transmitir a importantes sectores de la sociedad. Ciertamente, el sentimiento antimilitarista existía en la mayoría de las guardias civiles; no obstante, no fue suficiente para devolver las fuerzas armadas a los cuarteles. Si además se observa la cantidad de armas entregadas, veremos que ella era bastante alta, máxime si pensamos que no se dispuso de presupuesto para material de guerra en esos años y que en 1934, cuando el Ministerio de Justicia solicitó en calidad de préstamo 250 revólveres para la Dirección de Prisiones, el

⁴² Jorge Barceló 1932-35, *La Milicia Republicana. Recuerdan ex oficiales y tropa* en *Revista del Domingo, El Mercurio*, 6,3,1983.

general Novoa respondió que no era posible acceder pues la institución carecía de esas armas⁴³.

En definitiva, robusteciendo a la Milicia Republicana Alessandri manejaba al ejército y, con ello, mantenía a raya la amenaza más importante para el restablecimiento de las instituciones legales. El control del ejército implicaba de suyo el de los sectores de oposición, que sólo podrían subvertir el orden con la ayuda del primero, tal como el 4 de junio. Dotado de facultades especiales y protegido por el brazo armado de la Milicia, Alessandri condujo firmemente la transición.

Cuando la oposición tuvo la certeza de la entrega del armamento, entabló una acusación constitucional en contra de los ministros de Defensa Nacional y de Interior y del intendente de Santiago, señores Emilio Bello Codesido, Luis Cabrera Negrete y Julio Bustamante, respectivamente.

El conformado Block de Izquierdas en la Cámara de Diputados fue el encargado de preparar el documento político, presentarlo a ella y posteriormente a los tribunales. El documento responsabilizaba tanto de la existencia de la Milicia como la entrega de armamento al Presidente de la República, a quien culpaban de haber alentado a la organización desde La Moneda, transgrediendo los preceptos constitucionales. De acuerdo al Block de Izquierdas, los tres acusados eran culpables de haber donado a la Milicia armamento y municiones sin que mediara una ley para ello, al tiempo que habían transgredido el artículo 76 de la Constitución que establecía que cada ministro era responsable personalmente de los actos que firmara y solidariamente de los que suscribiera o acordara con los otros ministros⁴⁴. En esa perspectiva, el ministro Emilio Bello Codesido había autorizado la entrega de material de guerra por un procedimiento clandestino y por lo tanto había faltado a ambos artículos, mientras que el ministro Luis Cabrera Negrete habría incurrido en igual falta al no ordenar la devolución del material. Las infracciones cometidas también incluían el fraude al Estado, al originar pérdidas en aproximadamente un millón y medio de cartuchos de tiro que estaban destinados al ejército. La acusación dio origen a un reñido debate en la Cámara, que concluyó con la votación nominal de la proposición, siendo rechazada por 61 votos contra 23 y la abstención de 21 diputados⁴⁵. Más aún, el 29 de diciembre de ese año, durante una visita a Melipilla, Alessandri manifestó que si había un responsable por los hechos, ese era el Presidente de la República⁴⁶.

⁴³ AMG Expedientes. Memorándum 30,5,1934 s/f. Ver también Vol. 3126-5595 documentos 17, 18; 16,5,1934.

⁴⁴ El artículo 4° establecía: "ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas, pueden atribuirse aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

⁴⁵ *Cámara de Diputados*. Boletín sesión 31,12,1934, pág. 1830. Los veintinueve diputados que se abstuvieron pertenecían al Partido Radical. No obstante, pidieron un voto de disolución de la Milicia y de todo otro grupo armado no autorizado por la ley. El voto incluía la requisición de las armas que se encontraban en poder de la organización.

⁴⁶ *Caupolicán*, 1ª quincena 1936, pág. 1. (luego de la desmovilización el órgano difusor de la milicia se llamó *Caupolicán*).

El abogado Juan Bautista Rossetti llevó la causa a los tribunales acusando a los ministros de haber infringido el *Código de Justicia Militar*, por haber permitido la adquisición de material de guerra perteneciente a las instituciones armadas, falta que, de acuerdo a dicho código, tenía una pena de presidio menor en su grado mínimo⁴⁷. El ministro sumariante Ernesto Bianchi Tupper rechazó la acusación, pues a su juicio la Milicia Republicana nunca había adquirido el armamento con ánimo de dominio, sino sólo para cooperar con Carabineros en caso de producirse un motín. De modo que el gobierno podía solicitar su restitución cuando lo estimase conveniente, motivo por el que tampoco habría apropiación de bienes del Estado⁴⁸. Tras seis meses de tramitación, Rossetti logró la revisión y revocación del fallo: el 18 de julio de 1936 la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejó sin efecto la sentencia del ministro Bianchi Tupper y remitió el proceso al Juez Militar de Santiago⁴⁹.

El problema del armamento reveló hasta qué punto no estaban en discusión las actuaciones del Ejecutivo y la deteriorada posición de los sectores contrarios al gobierno, si se piensa que la entrega de armas fue una decisión tanto de Oyanedel y Figueroa como de Alessandri. El intento del Block de Izquierdas durante los años de vida de la Milicia, de lograr que se la declarara fuera de la ley tropezó en todas las oportunidades con la oposición férrea de los sectores legislativos afectos al gobierno y del propio Presidente de la República, quien llegó hasta asumir personalmente la responsabilidad de dicho acto, coartando la independencia de los otros poderes del Estado.

En suma, el apoyo que el gobierno brindó a la organización le dio la posibilidad de abandonar el carácter de guardia cívica que tuvo en un comienzo y transformarse en una agrupación que, si bien no era comparable a los institutos profesionales, tenía la suficiente fuerza como para que el ejército sintiera la amenaza de un enfrentamiento como algo posible. En ese sentido, Alessandri creó un importante instrumento de coacción para dominar a las fuerzas armadas, requisito indispensable para una exitosa transición a la democracia representativa. Mientras este proceso no terminara, la Milicia Republicana podía seguir gozando de la libertad que el Presidente le garantizaba, pero en el momento en que el sistema democrático recuperara sus canales ordinarios y las instituciones se afianzaran, el Presidente podría prescindir de ella.

Esta oculta fragilidad y estrecha ligazón a la transición política es la que comenzó a salir a la superficie a partir de 1934, cuando el gobierno y la Milicia comenzaron a tener sus primeras desavenencias. Si bien estos problemas no

⁴⁷ *La Opinión*, 25,12,1935, pág. 1.

⁴⁸ *La Opinión*, 4,1,1936, págs. 1 y 3.

⁴⁹ *La Opinión*, 19,7,1936. Después de esa fecha no fue posible encontrar más antecedentes. En el Archivo Judicial existió un expediente completo que contenía datos no sólo relativos al tema de la entrega de armamento, también a la estructura interna de la Milicia, información confidencial que sólo conocía la dirigencia miliciana. No obstante, el expediente fue misteriosamente desarchivado sin saberse por orden de quién ni en qué fecha.

significaron un rompimiento, tuvieron la virtud de hacer evidente la dependencia que rodeaba a la entidad, y el control que el gobierno mantenía sobre ella.

A principios de enero de 1934, el director de Carabineros, Humberto Arriagada, informaba que la Prefectura Rural de Santiago, correspondiente a San Antonio, daba a conocer infracciones cometidas por algunos miembros de la Milicia. Uno de sus instructores en esa ciudad, extranjero, había agredido al Director del periódico *La Ley* de San Antonio, lo que había motivado una reunión del gremio de Estibadores Marítimos en el local de la Federación de Obreros de Chile. El problema estaba en que si el gobierno no aceptaba sus demandas en orden a aplicar la ley de residencia al inculpado, estos gremios amenazaban con declarar un paro general. Arriagada se permitía informar que el indicado extranjero había sido detenido y puesto a disposición del juzgado respectivo⁵⁰. Asimismo, en abril de ese año, durante una reunión del Partido Demócrata de Talcahuano, un miembro de la Milicia hirió a bala a un militante de ese partido, delito por el cual fue declarado reo⁵¹.

Un nuevo motivo de tensión surgió cuando a principios de mayo de 1934 los dirigentes milicianos dieron una prueba más de su pretendida independencia, obligando al gobierno a llamarlos al orden. La madrugada del 2 de mayo fue testigo de la explosión de varias bombas, la primera de ellas en la puerta del cuartel general de la Milicia en Talcahuano y otra a la entrada de la residencia de su comandante en jefe, doctor Julio Schwarzenberg⁵². Frente a estos atentados, la plana dirigente de la organización redactó un documento que amenazaba a más de una docena de dirigentes políticos de izquierda y los hacía responsables de cualquier atentado: "En consecuencia notifica a Ud. que lo hará responsable personalmente de cualquier atentado de esta naturaleza que vuelva a repetirse y procederá a castigarlo en forma implacable. Ninguna consideración política o jurídica lo apartará de esta resolución". La Milicia Republicana aseguraba que ella "...tenía conciencia de su responsabilidad y sus derechos y no permitiría ser la víctima indefensa de manos cobardes y criminales"⁵³.

Los catorce destinatarios eran: Ricardo Latcham, Pedro León Ugalde, Virgilio Morales, Raúl Puga, Juan B. Rossetti, Marmaduke Grove, Osvaldo Labarca, Carlos Alberto Martínez, Juan A. Ríos, Guillermo Azócar, Juan Pradenas Muñoz, Ramón Alzamora, Manuel Hidalgo y Alfonso Quijano.

La mencionada carta fue interpretada por los afectados y por toda la oposición, como un intento de la Milicia de colocarse fuera de la ley, al margen de la Constitución Política del Estado y en rebeldía contra el poder constituido. Esta toma de la justicia en sus manos llevó al gobierno a probar públicamente que la organización estaba y debía seguir estando subordinada a la autoridad, a pesar

⁵⁰ AMI 1934, Prov. Conf. Vol. 1: 3.-175 (86-75), págs. 1-2.

⁵¹ AMI 1934, Prov. Conf. Prov. 153, Concepción 23,4,1934.

⁵² *El Diario Ilustrado*, 25,5,1934, pág. 1.

⁵³ *El Diario Ilustrado*, 6,5,1934, pág. 5.

de no existir una ley para ello y aunque su opción por la violencia como arma política hubiera sido bendecida por los tres poderes del Estado un año antes.

En su comunicado al Comandante en Jefe de la Milicia, Alessandri dejaba en claro que su confianza en la institución no disminuía por lo acaecido, expresando que la interpretación dada a la carta por la oposición era errónea. Justificaba y comprendía el arrebató de indignación que el atentado había provocado, pero le recordaba que “como al gobierno es a quien incumbe mantener el orden público y perseguir el castigo de los delincuentes, en mi carácter de Jefe Supremo de la Nación les hago presente que deben abstenerse de ejecutar ninguno de aquellos actos que dentro del régimen constitucional republicano y democrático de Gobierno que vivimos, son de la exclusiva incumbencia del Gobierno constituido”⁵⁴.

Con estas palabras, Alessandri dejó en claro que la Milicia no era una organización autónoma y que no podía decidir acciones que pusieran en discusión a la autoridad competente. Si la acusación lanzada por la oposición en cuanto a que Alessandri había tenido que subordinarse a los imperativos y a la presencia miliciana hubiera sido verídica, no se habría suscitado ni siquiera una respuesta. Al Presidente no le interesaba mantener una imagen ante la oposición, a la que persiguió y contra la que usó todos los recursos legales a su alcance. Por el contrario, si se decidió a hacer pública su respuesta, fue para aclarar a todos, e incluso a la Milicia, que quién decidía hasta dónde llegaban las atribuciones de la organización era él y nadie más. Si el problema se hubiera suscitado en 1933, lo más probable era que Alessandri no hubiese hecho pública su preocupación, por cuanto entonces necesitaba dar una imagen de poder y contar con un elemento de fuerza al que lo unía una comunidad de intereses. Sin embargo, las condiciones internas en 1934 eran diferentes a las de un año antes y, por ende, también la posición de la Milicia.

Comprendiendo el mensaje, el Presidente del Estado Mayor miliciano respondió que la voluntad y los deseos expresados por el Presidente de la República importaban una orden para la Milicia Republicana, que los acataba y respetaba como su deber ciudadano⁵⁵.

A mediados de 1934 se produjo otro incidente miliciano, que confirmó esta realidad de dependencia. En agosto de ese año, el ministro del Interior Luis Salas Romo demandó una respuesta satisfactoria del gobernador de Talcahuano y del intendente de Concepción, en relación a los sucesos ocurridos con motivo de los funerales de un miembro de la Milicia. Según la información ministerial, durante el sepelio, la Milicia habría estado armada y encabezada por el gobernador de Talcahuano —también miliciano— Horacio del Río Serrano⁵⁶. En respuesta, el intendente de Concepción, señor Manuel Arístides Benavente, informaba que

⁵⁴ BIMR, 21,5,1934, pág. 82.

⁵⁵ BIMR, 21,5,1934, pág. 82.

⁵⁶ AMI 1934, Prov. Conf. T. 1: (86-34). Of. Conf. N° 36, 8,8,1934 s/f.

efectivamente durante el acto habían concurrido nueve hombres armados, pero sin municiones, y treinta y ocho sin armas⁵⁷. La respuesta del Ministro no dejaba lugar a dudas: "En conformidad a las disposiciones en vigencia, US. no debió permitir que individuos armados se presentaran públicamente y participaran de una manifestación. Está prohibido a los ciudadanos cargar armas y sólo pueden hacerlo aquellos que pertenezcan a las fuerzas armadas y de policía o que hubieren obtenido especial permiso de autoridad competente... Deplora pues, el Ministerio que no se hubiere cumplido en la forma que correspondía las órdenes e instrucciones impartidas por él"⁵⁸.

El documento es una prueba fehaciente del intento del gobierno de controlar las actividades públicas de la Milicia. El Ministro llamaba "individuos armados" a hombres a quienes se había autorizado públicamente para portar armas y que eran considerados ejemplos de patriotismo. Así como Juan Esteban Montero había explicado a la Corte que la Milicia no necesitaba de requisito legal para existir, el Ministerio del Interior enfatizaba que los particulares no podían portar armas públicamente sin permiso legal previo. El control que el gobierno había decidido imponer a la organización se hace más claro, si se considera que la orden a que hacía referencia Salas Romo, en materia de impedir que se mostraran en público las organizaciones armadas no profesionales, estaba referida al Movimiento Nacional Socialista (MNS) y no a la Milicia. En efecto, en junio de 1934 el Ministerio, por medio de la circular telegráfica N° 763, instruyó a las diferentes autoridades en su obligación de disolver toda reunión de individuos que pertenecieran al Movimiento Nacional Socialista o a cualquier otra agrupación que se manifestara con similar violencia. Debían reprimirse los actos delictuosos que pudieran perpetrar, decomisar sus armas y poner a los autores a disposición de la justicia ordinaria⁵⁹. De acuerdo a ese planteamiento, el Intendente no incluyó a la Milicia dentro de la orden, pues tanto los tres poderes del Estado como otras autoridades habían apoyado su existencia. En consecuencia, el hecho que el Ministro incluyera a la organización dentro del alcance de dicha circular, demuestra que el gobierno estaba decidido a subordinarla como a los institutos castrenses profesionales.

Salas Romo insistió en que lo único que se perseguía con estas órdenes era robustecer su propósito de hacer cumplir las leyes a todos los ciudadanos, sin distinción de clase y sin diferenciar tampoco las finalidades que esos individuos persiguieran⁶⁰. El cambio era obvio. En 1934 ni sus patrióticos principios excluirían a la Milicia de las normas legales.

El mismo Ministro del Interior entregó la apreciación exacta que tenía acerca de la Milicia, al continuar el problema con el intendente Arístides Benavente.

⁵⁷ AMI 1934. Prov. Conf. T. 1: (86-34). Of. Conf. N° 36, 8,8,1934 s/f.

⁵⁸ AMI 1934, Prov. Conf. T. 1: (86-34) Of. Conf. 39, 13,8,1934 s/f.

⁵⁹ AMI 1934, Prov. Conf. T. 3: (86-78) Copia circular Telegráfica 763, 23,6,1934 s/f.

⁶⁰ Carta del Ministerio del Interior al Intendente de Concepción, 17,8,1934, AMI 1934, T. 1 (86-34), Of. N° 39.

Comentándoles que estaba seguro de que el incidente no se volvería a repetir, "a menos que Ud. crea que fuerzas armadas irregulares tienen derecho a manifestarse en público"⁶¹.

El calificativo de fuerzas armadas irregulares que empleó el Ministro para referirse a la Milicia, no deja dudas respecto de cuál era la posición del gobierno frente a ella.

El carácter regular y hasta cierto punto legal que había asumido la organización durante 1932-1933 en plena crisis, había desaparecido en 1934. Alessandri ya estaba en condiciones de prescindir de esa demostración de poder, la autoridad podía mantener el régimen interno sin necesidad de un organismo armado. No sólo contaba con más facultades; también las condiciones generales del país habían mejorado. En el plano económico, la recuperación de los mercados mundiales en 1933, provocó un crecimiento de las exportaciones nacionales que tuvieron un alza durante ese año y un repunte considerable desde 1934, fecha a partir de la cual hubo una mejoría en el nivel y precio de las exportaciones. Asimismo, hubo un leve aumento en las reservas monetarias, a pesar que ellas no cubrieron las pérdidas de los años 1929-1932⁶². En el ámbito político, los partidos históricos habían recuperado su credibilidad para encabezar una futura gestión política, definiendo las nuevas estrategias a seguir y adaptándose a las nuevas circunstancias⁶³. La situación, no obstante, se había modificado en relación a 1932, toda vez que los sectores de izquierda, que hasta entonces se hallaban diseminados en numerosas fracciones, se abocaron durante 1933 a la formación de un solo partido que canalizara los afanes de reforma: el Partido Socialista. La fundación de este partido y la posterior constitución del Block de Izquierdas permitió a estos sectores disidentes insertarse en la institucionalidad vigente.

En resumen, con el control total del poder Alessandri pudo insertarse en el juego democrático, sin necesidad de mantener una guardia militarizada que tendió a no encajar en el nuevo marco, poniéndose en duda su legitimidad para usar la violencia. Las fuerzas armadas recuperaron su monopolio sobre ella. Salas Romo no decretaría la muerte definitiva de la Milicia, pero entorpecería y obstaculizaría su libre desenvolvimiento, obligándola a perder el carácter de fuerza que tuvo en un comienzo.

En los últimos meses de 1934, el gobierno reafirmó su postura respecto de la organización cuando ésta solicitó autorización para otro desfile armado. Con motivo de las Fiestas Patrias la Milicia efectuaría una concentración en Concepción, con un grupo procedente de Santiago que se trasladaría a tal ciudad con armas y equipos. El intendente Benavente reflexionaba que para ello la Milicia necesitaba autorización, por lo cual solicitaba al ministerio lo instruyera acerca de

⁶¹ *Ibid.* Carta de 23,8,1934 s/f.

⁶² Manuel Marfán, *Políticas reactivadoras y recesión externa Chile 1929-1938*, CIEPLAN, N° 12, 1984, pág. 103 y siguientes.

⁶³ Sofía Correa, *Siete ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*, págs. 419-431.

si en aquel caso debía atenerse a lo dispuesto en la circular N° 763 ya citada, notificando a los dirigentes milicianos que tales manifestaciones estaban prohibidas⁶⁴. El ministerio volvió a insistir en su posición del mes anterior, ordenando que no podían desfilar instituciones extrañas a las fuerzas armadas durante esas fechas y que si la Milicia insistía en verificar ese desfile podía hacerlo, pero sin armas⁶⁵.

En ese contexto, también se le permitió a la organización realizar una segunda manifestación masiva por la ciudad de Santiago en octubre de 1934. La autorización para esta segunda concentración constituyó la despedida no oficial de la organización, pues a partir de esa fecha la Milicia empezó a decaer y a perder definitivamente el papel que supuestamente debía cumplir y que el gobierno le había reconocido.

⁶⁴ AMI 1934, Prov. Conf. T. 3 (86-78), Prov. Conf. 5,9,1934 s/f.

⁶⁵ AMI 1934, Prov. Conf. T. 1 (86-34), Of. Conf. N° 14.

¿FUERZAS ARMADAS VERSUS MILICIA REPUBLICANA?

El éxito de un proceso de transición a la democracia depende, en gran medida, de la actitud que asuman las instituciones involucradas en el régimen anterior. En otras palabras, si las fuerzas armadas están o no dispuestas a abandonar la arena política, total o parcialmente, y cómo ello puede afectar la transición.

Con la profesionalización de las fuerzas armadas éstas definieron su función social en términos tanto de defensa de la soberanía externa, como de la mantención del orden y la seguridad interior del Estado. Su estrecha ligazón a la estructura socioeconómica y su propia evolución ideológica abrieron la posibilidad de una transgresión a los principios de subordinación y no deliberación, politizándose fuertemente. Este proceso tuvo como efecto lógico la entrada de los militares a la vida política a partir de 1924, presencia que se prolongó hasta 1932. Dicha participación determinó que a finales de ese año las fuerzas armadas quedaran aisladas al interior de la sociedad al fracasar como opción política.

La decisión de los civiles, de no volver a tolerar otro gobierno militar después que se produjo la destitución de Carlos Dávila en septiembre de 1932, se hizo evidente cuando distintos sectores políticos —conservadores, liberales, radicales, social republicanos y socialistas— y las propias fuerzas armadas, se negaron a aceptar el gobierno del general Bartolomé Blanche. En esa coyuntura, las instituciones castrenses debieron dejar el poder dando paso al proceso de transición que comenzaría a vivir el país a partir de ese momento.

Esta disposición de las fuerzas armadas a abandonar la vida política y transferir el poder a los civiles estuvo determinada por varios factores. En primer lugar éstas, en especial el ejército, habían perdido la justificación para mantener el gobierno en sus manos. En efecto, Ibáñez había emergido prometiendo controlar el movimiento social y modernizar económicamente al país, proyecto que fracasó en forma estrepitosa en 1931. Esa derrota se acentuó con la experiencia socialista de junio de 1932 al provocar una movilización social que las clases medias y altas pretendieron evitar apoyando la presencia militar. Desde este punto de vista, en septiembre de 1932 estos sectores sociales vieron al ejército como el culpable de la profundización de la crisis institucional y social que vivía el país y por tanto, le quitaron su razón para estar en el gobierno. Este fracaso de la gestión gubernamental militar, por tanto, le impidió a las fuerzas armadas seguir legitimando su permanencia en el ámbito político¹.

Por otra parte, esta derrota política y las distintas propuestas que salieron desde el interior de las fuerzas armadas —Ibáñez, Grove, Blanche, Merino

¹ Augusto Varas, *Fuerzas armadas y transición...* págs. 11-13.

Benítez— no hicieron sino provocar una profunda crisis moral de la institución. Ésta se tradujo en un debilitamiento del espíritu de cuerpo y en un deterioro del orgullo y fuerza corporativa, al momento de iniciarse la transición. Esta debilidad fue la que llevó a las fuerzas armadas a aceptar la transferencia del poder².

El resultado de tal proceso fue que hacia fines de 1932 las fuerzas armadas, y especialmente el ejército, se mostraron decididas a no volver a participar en política. La decisión de las cúpulas militares de recuperar la disciplina y la verticalidad del mando y terminar por tanto, con el fraccionamiento y la politización permitió que estas instituciones se convirtieran en colaboradoras de las nuevas autoridades civiles. Esta actitud tuvo como efecto el facilitar el proceso de transición democrática, puesto que los institutos castrenses estuvieron dispuestos a colocarse bajo el mando civil.

No obstante, junto con esta buena disposición a despolitizarse, se irguió frente a ellas una milicia civil protegida por el gobierno, que contaba con armamento y que pudo poner en jaque la estabilidad en ciernes. La inexistencia de una violenta reacción por parte de los institutos profesionales hizo más complejo el fenómeno de la presencia y carácter de la organización civil.

La Milicia pudo desarrollarse y mantenerse en el tiempo por la falta de respuesta de las fuerzas armadas. El reencuentro con sus labores profesionales y la determinación de poner fin a la política de deliberación que las afectaba, por una parte, y la drástica estrategia militar diseñada e implementada por el Presidente, por otra, impidieron la elaboración de una propuesta de rechazo y resistencia a la Milicia Republicana, que hubiera afectado la potencia y la vida de ésta. Tales cuestiones tuvieron como resultado el delineamiento y posterior predominio de una corriente constitucionalista y civilista al interior de las instituciones castrenses, que destacó el profesionalismo como un principio fundamental. Así, la pérdida de confianza que se había generado en torno a ellas, su propio repliegue y la política del gobierno justificaron el que la institución, como cuerpo, no confeccionara un plan de impugnación a la Milicia.

En ese sentido, la inexistencia de una respuesta violenta por parte de los institutos armados coadyuvó a que la estrategia política y militar de Alessandri tuviera éxito y el país pudiera recuperar sus marcos legales e institucionales de carácter tradicional.

De acuerdo a la información obtenida resulta indispensable distinguir entre las distintas ramas de las fuerzas armadas, por lo que se procederá a examinarlas aisladamente. El análisis no considera a la aviación por carecer de fuentes.

Tras la caída de Dávila y el gobierno de Blanche, el ejército, a través de sus altos mandos, manifestó su decisión de no volver a participar en política y concentrarse en sus actividades profesionales. En este contexto, la I División de Ejército en Antofagasta, al mando del general Pedro Vignola, se sublevó contra el gobierno de Blanche, repudiando toda intromisión de la institución en la dirección del gobierno y advirtiendo que no prestaría su apoyo a ninguna actividad militar en

² *Ibid.*, pág. 14.

la política del país. Hacía presente su deseo de que se restableciera lo más pronto posible el orden constitucional para que autoridades civiles dirigieran las elecciones de octubre³.

Con posterioridad a los hechos, algunos de sus protagonistas afirmaron que la presión provino originariamente de los civiles, quienes habrían prácticamente impuesto a Vignola su participación en la rebelión; la unidad presente en la división demostró que efectivamente existía un serio cansancio al interior del ejército. La crisis azotaba a la población nortina haciendo evidente la inoperancia del gobierno militar, con lo que se desprestigiaba cada vez más a la institución⁴. La presión ejercida por la I División, a cuyas demandas se sumaron otras guarniciones— Concepción por ejemplo— reveló el profundo fraccionamiento que existía en el ejército, cuando ésta desconoció las resoluciones tomadas por la guarnición de Santiago, por no considerarla representativa de toda la institución. Más aún, la firmeza de la I División advirtió la posibilidad de un conflicto entre las propias fuerzas armadas cuando el gobierno de Blanche ordenó bloquear los puertos de Antofagasta. Los rebeldes buscaron la adhesión de la marina, a cuyo comando se presionó por el bloqueo y se le hizo sentir responsable de él⁵.

Así, ante el fuerte movimiento civilista liderado por Antofagasta, el gobierno de Blanche, sostenido sólo por la guarnición de Santiago, hubo de someterse a las imposiciones de las otras guarniciones e institutos castrenses profesionales. En este sentido encajan las circulares del general Otero y Blanche dirigidas al ejército, ordenando a sus miembros la marginación de los asuntos políticos y la vuelta a las labores profesionales⁶.

Antes de la caída de Ibáñez, los militares se veían a sí mismos como una entidad aparte, representativa de la nación y de un carácter superior. La experiencia de 1931-1932 congeló el desarrollo de ese pensamiento y percepción y contribuyó a la preeminencia de los civiles sobre los militares, pues la credibilidad en las fuerzas armadas, sobre todo el ejército, estaba destruida⁷. El colapso económico, el aumento del desempleo, la inflación y el fracaso de la Corporación del Salitre de Chile fueron imputados a Ibáñez y a las autoridades militares que lo habían apoyado. Así, la puesta en práctica de un proyecto que se asociaba como

³ *Chile bloqueado por los chilenos*, en *Ercilla* 31,1,1968, pág. 15.

⁴ *Cuando Chile tuvo dos Gobiernos*, en *Ercilla*, 23,6,1966, págs. 16-17. Declaración de Benjamín Aguirre, presidente del Comité Constitucionalista de Antofagasta.

⁵ ... y los militares a sus cuarteles, en *Ercilla* 30,3,1966, pág. 18. El telegrama enviado por el Comité de Antofagasta a la Marina fue el siguiente: "Telegrama a la Armada: Por la razón o la fuerza es el lema de nuestro escudo. Si tenéis la razón venid a probarla. Si tenéis la fuerza venid a combatimos, pero sitiar por hambre a una población es una actitud indigna de las glorias de nuestra Marina de Guerra, que tendrá que pesar siempre sobre vuestras conciencias ciudadanas".

⁶ *Chile bloqueado por... op. cit.*, pág. 15.

⁷ *El profesionalismo militar...*, en *Revista de Ciencia Política*, UC., 1976; Mariana Aylwin, *Los militares en el segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma*, pág. 301 y siguientes; Augusto Varas, *Ideología y doctrina de las fuerzas armadas chilenas*, y del mismo autor, *Visión del mundo y alternativas ideológicas en el cono sur: el caso chileno*, pág. 10.

propriadamente castrense y su posterior fracaso en 1931, significó para la institución su derrota como alternativa de poder⁸.

En este sentido, las fuerzas armadas entraron en un proceso de retiro en los cuarteles, que fue parte del fenómeno de civilismo y constitucionalismo que dominó a toda la sociedad. Al mismo tiempo, la crítica que se cernió sobre ellas, generó un clima de prescindencia política que unificó a las distintas tendencias castrenses en torno a objetivos corporativos⁹. Con ello se recuperaría la disciplina y verticalidad del mando, como asimismo la despolitización de la institución.

En este marco de aislamiento semivoluntario adoptado por el ejército, debe insertarse su actitud ante la existencia de la Milicia Republicana, frente a la cual permaneció cohesionado y no reaccionó violentamente. Como ya se adelantó en el capítulo anterior, hubo sectores del ejército que al ver el desastre institucional que los aquejaba, dieron su beneplácito a la Milicia al ver en ella un organismo de cooperación, no teniendo inconveniente en abrirle los regimientos¹⁰. En otras palabras, vieron una resurrección de las antiguas guardias cívicas de 1931, que existieron bajo la tuición de los organismos institucionales de orden. A pesar de ello, el general Carlos Sáez formuló su preocupación ante la concentración miliciana en Lo Herrera a fines de 1932, por considerar que tal demostración revestía un desafío al ejército, inoportuno en un momento en que éste estaba resuelto a volver a los cuarteles¹¹. Tal era el desprestigio en que estaban sumidos los militares, que los jóvenes oficiales “no querían saber nada de nada” y sólo deseaban dedicarse a sus labores profesionales¹².

Esta actitud pasiva del ejército, sin embargo, no implicó forzosamente la inexistencia de un sentimiento de malestar hacia la Milicia. Por el contrario, la decisión del gobierno de permitir el desfile del 7 de mayo de 1933, permitió la expresión de esa molestia. Hasta antes de esa fecha, la existencia de la Milicia era semiclandestina y los sectores constitucionalistas del ejército creían controlarla. Muy a su pesar, pronto comprendieron que la Milicia no cooperaría con ellos y observaron cómo adoptaba una actitud francamente independiente, mientras el Presidente la amparaba públicamente y hacía caer toda la responsabilidad del caos anterior sobre el ejército. En ese momento, la organización adquirió una nueva dimensión. El ejército no simpatizaba con la Milicia, no porque fuese una fuerza competidora, sino por la falta de confianza que significaba su presencia, paralela a la institución legal. Al verlos realizar “sus guerrillas” al margen del ejército les pareció que la entidad pretendía erigirse en una fuerza armada

⁸ Carlos Portales, *Las instituciones políticas y las Fuerzas Armadas en Chile*, en *Estado y fuerzas armadas*, pág. 18. Ver también Varas, Agüero y Bustamante, *op. cit.*, pág. 73.

⁹ Varas, Agüero y Bustamante, *op. cit.*, págs. 61-62.

¹⁰ Tobías Barros, *op. cit.*, pág. 86.

¹¹ Carlos Sáez, *op. cit.*, págs. 308-309, Vol. 3.

¹² El militar que hizo tal declaración, y que permanecerá anónimo, reaccionó violentamente ante la mención de la Milicia Republicana, explicando que ella no tenía relación alguna con el ejército y que después de la caída de Ibáñez ellos no deseaban saber cosa alguna de política.

independiente. El desfile masivo por la capital terminó de herir profundamente al ejército¹³.

El problema parece haber radicado en la interpretación que se le dio a la autorización presidencial para la concentración miliciana: tanto la oposición como el ejército la vieron como una prueba más de desconfianza y del deseo presidencial de humillar a la institución.

Tal fue el impacto del desfile miliciano, que Investigaciones detectó cierta movilización entre algunos sectores del ejército. De acuerdo a la información entregada al Ministro del Interior, Investigaciones dio cuenta de una supuesta reunión entre la oficialidad y suboficialidad del Regimiento Coraceros de la Milicia. Los militares de ese regimiento concluyeron que la Milicia constituía un atentado contra la seguridad interior del Estado y, en especial, contra las clases asalariadas. Ella menoscababa la dignidad del ejército puesto que no tenía la responsabilidad suficiente para cargar armas, disposición en la que estaban solamente las fuerzas armadas¹⁴.

A pesar que la información fue desmentida categóricamente por el Ministerio de Defensa y aunque no ha sido posible verificar su autenticidad, resulta sintomático que el Comandante en Jefe del ejército, general Pedro Vignola, enviara en esos mismos días una circular a todas las unidades y reparticiones dependientes de su mando. Por ello expresaba que, en vista que las discusiones acerca de la Milicia habían tomado un carácter netamente político, los miembros del ejército debían abstenerse de tomar parte en ellas, ordenando que nadie en la institución, ni comandante ni jefe alguno, podía inmiscuirse en discusiones políticas¹⁵. El énfasis colocado por el general Vignola permite suponer la manifestación de actos de descontento entre los militares, que debieron ser acallados y controlados inmediatamente para mantener la disciplina y cohesión internas.

En general el alto mando logró sus objetivos, pero otro incidente a fines de 1933 hizo aflorar el sentimiento de esta institución.

A principios de diciembre de 1933 se celebró un banquete en el fundo Las Mercedes, campo de maniobras del ejército, con el fin de celebrar el día de la artillería, oportunidad en que el general Vignola pronunció un conflictivo discurso. De acuerdo a las versiones sobre el evento, el Comandante en Jefe se pronunció en contra de la Milicia, tratando de provocar un rechazo institucional hacia ella. Simultáneamente, en esos días se esparció el rumor de que el avión rojo de la Milicia —señal en caso de producirse un motín— había sobrevolado el campo

¹³ Barros Ortiz, *op. cit.*, págs. 86-89. El general Carlos Prats también consignó en *Memorias de un soldado*, la dignidad mancillada del ejército frente a la Milicia, pág. 71.

¹⁴ El documento estaba firmado por el director de Investigaciones, Pedro Álvarez Salamanca. Ver AMI Prov. Conf. 1933 T. 2: 359-596, Prov. N° 516, documento reservado de 12,5,1933 s/f.

¹⁵ *El Diario Ilustrado*, 13, 5, 1933, pág. 1.

de maniobras de Las Mercedes¹⁶. En medio de este clima, las palabras pronunciadas por Vignola tuvieron el efecto de una bomba; durante su discurso el General volvió a manifestar su decisión de impedir que los miembros del ejército se inmiscuyeran en discusiones políticas relativas a la guardia civil, expresando que sólo el ejército estaba destinado a la defensa nacional, función en la que ninguna otra agrupación armada lo podía reemplazar¹⁷.

A los pocos días, el teniente coronel (R) Julio Labbé J. envió una extensa carta a *La Opinión*, defendiendo al ejército y afirmando que la Constitución señalaba taxativamente cuáles eran las instituciones que constituían las fuerzas armadas y cualquier otra entidad similar que se organizara era ilegal y atentatoria del orden establecido. A su juicio, la Milicia Republicana se había levantado como un "grotesco cancerbero ante la dignidad del ejército"¹⁸. Por ello, reflexionaba el oficial, el problema se reducía a dos alternativas: ejército o Milicia Republicana. Si el primero no contaba con la confianza del gobierno debía ser disuelto, pero no vejado con la imposición de una organización militar paralela¹⁹.

La coincidencia de acontecimientos permite especular que ese sentimiento era compartido también por miembros activos del ejército, pero la decisión a todo trance de mantener a la institución ajena a interferencias extrañas, impidió el desarrollo de esas tendencias rupturistas y antidisciplinarias.

A mediados de diciembre y en medio de este caldeado ambiente, el general Vignola envió una carta reservada al ministro de Defensa, Emilio Bello Codesido, en la que daba a conocer el desagrado que sentía la II División del Ejército con las acciones de espionaje de que le hacía objeto la Milicia Republicana, merodeando el campamento con grupos de carabineros armados. El General expresaba al Ministro: "Quiero fijar la atención del señor Ministro en la gravedad que envuelven estos hechos, en que por una parte, se espía al ejército y por otra se le envía carabineros armados para quién sabe qué. No quiero, señor Ministro, extenderme sobre las consecuencias que puede tener un choque del ejército contra cualquier otra organización armada, porque US. comprenderá perfectamente a dónde llevaría al país"²⁰.

Las palabras del general Vignola, demostraban lo presionado que se sentía el ejército por la existencia de la Milicia y la protección que el Ejecutivo le dispensaba. Se le estaba vigilando y controlando a través de dos organizaciones

¹⁶ *El Diario Ilustrado*, 13, 5, 1933, pág. 1.

¹⁷ *El Diario Ilustrado*, 7, 12, 1933, pág. 9.

¹⁸ Julio Labbé, *El Ejército y las Milicias Republicanas en La Opinión*, 12, 2, 1933, pág. 2.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *El Diario Ilustrado*, 15, 12, 1933, pág. 1. El general se refería al hecho que a su regreso de Las Mercedes encontró un grupo de carabineros armados, aproximadamente 30 hombres, lo que sirvió de base para que se rumoreara que tropas de ese campo de maniobras se habían sublevado, lo que explicaba la presencia de esos cuerpos armados. El incidente fue desmentido tanto por el general Novoa, al mando de la II División supuestamente sublevada, y por el general de Carabineros, Humberto Arriagada.

armadas, a pesar que él estaba empeñado en su labor profesional. En el sentir del ejército, se le estaba coaccionando con la reacción civilista de la sociedad, por un lado, y con el franco rechazo del gobierno, por otro. Con todo, el hecho fue negado categóricamente por el ministro Bello Codesido y por el comandante Vignola. Pocos días después del incidente se inició un proceso contra algunos oficiales a quienes se creyó implicados en la entrega a la prensa de ese documento confidencial, reafirmando su validez.

El general Vignola confirmó su autenticidad al presidente Alessandri, revisando para éste un acto de indisciplina y una rebelión contra el gobierno constituido, pues el jefe del ejército no desconocía que el gobierno amparaba y patrocinaba a la Milicia²¹. Al no contar ya con la confianza del gobierno, el Comandante en Jefe hubo de abandonar su cargo y acogerse a retiro.

Estos incidentes brindaron a Alessandri la oportunidad de entregar el mando del ejército a un militar de su plena confianza. En marzo de 1934 fue nombrado Comandante en Jefe, el general Óscar Novoa Fuentes, iniciándose con él una nueva etapa de prescindencia política y de marcado constitucionalismo.

Novoa representó, más que ningún otro oficial, el retraído profesionalismo militar de los años treinta, estableciendo ese rasgo por décadas. Para este General, los sucesos ocurridos entre 1924 y 1932 eran la prueba fehaciente de que la intervención militar era nefasta y, por tanto, estaba decidido a mantener al ejército ajeno a interferencias externas, "hasta el punto de oponerse débilmente a la creación de la Milicia Republicana"²². Novoa cumplió la difícil misión de consolidar la disciplina militar y superar las frustraciones de los oficiales que habían participado en los acontecimientos de 1924 a 1932, estableciendo una férrea disciplina interna y permitiendo a la institución liberarse de los elementos politizados²³.

No obstante, y pese a que en líneas generales logró su objetivo, Novoa no pudo evitar, al igual que Vignola, el sentimiento de rebeldía impotente de los oficiales frente a la Milicia. El segundo desfile masivo de la organización volvió a despertar inquietudes en el ejército. A fines de septiembre, *La Opinión* informó de una supuesta reunión de comandantes de guarnición y oficiales superiores de las diversas reparticiones militares, que tuvo como fin tratar sobre la concentración miliciana. A juicio de ellos, la Milicia era una fuerza política militarizada y era necesario solicitar a Alessandri que prohibiera su exhibición, ya fuera con armas o sin ellas. Según *La Opinión*, el encargado de llevar dicha solicitud al Presidente había sido el propio Novoa, con quien habría sostenido una reunión en la que Alessandri habría prometido impedir la concentración²⁴.

Aunque no existe forma de comprobar tal información, llama la atención que los rumores de reacción del ejército se produjeran precisamente a raíz de las

²¹ Arturo Alessandri, *Recuerdos...* pág. 21, Vol. 3, *El Diario Ilustrado*, 16,12,1933, pág. 9.

²² F. Nunn, *El profesionalismo...* págs. 17-18.

²³ Ejército de Chile, *Historia del Ejército de Chile*, pág. 339, Vol. 8.

²⁴ *La Opinión*, 27,9,1934, pág. 1.

concentraciones, lo que pudo significar que la pública manifestación de apoyo del Ejecutivo a la organización miliciana y, al mismo tiempo, de desconfianza hacia el ejército, era lo que más molestaba y hería a sus miembros, más que la existencia de la Milicia propiamente tal, la cual no tenía verdadera capacidad de reemplazarlo.

Esta percepción de que existía un plan premeditado por parte del Ejecutivo para castigar metódica y persistentemente al ejército, siguió presente en la institución durante varios años. En 1936 el comandante de aviación Ramón Vergara Montero, responsabilizó al Presidente de introducir la indisciplina en el ejército y de no contribuir a un acercamiento con su oficialidad al ofenderlo con sus revistas a la Milicia. Por todo eso le hacía presente que era “detestado en las fuerzas armadas”²⁵. Asimismo, al producirse el frustrado golpe de Ariosto Herrera en 1939, contra el gobierno del Frente Popular, el abogado defensor del general Herrera recordaba la humillación sistemática a que había sido sometido el ejército desde 1932, especialmente con la creación de la Milicia Republicana que había herido profundamente la dignidad de los miembros de la institución. En su opinión, el ejército había soportado “calladamente esa dura prueba”²⁶. Es claro, entonces, que la molestia hacia la Milicia existía y perduró por algunos años, pero el impacto de las consecuencias que acarreó la participación política de los uniformados había sido tan profundo, que su repliegue impediría la manifestación de su antagonismo.

La convicción de parte del gobierno, clases dirigentes y sectores profesionales, respecto a que la estabilidad política en 1932 dependía del sometimiento incondicional de las fuerzas armadas a la autoridad civil y el repliegue semivoluntario de ellas a sus cuarteles, provocaron un fenómeno de subordinación que dificultó una respuesta estructurada contra la Milicia. Esta circunstancia facilitó la vida y desarrollo de la organización civil, que no tuvo a la rama más poderosa de las fuerzas armadas dispuesta a combatir contra ella.

Si bien la marina también fue afectada por la política de reducción presupuestaria impuesta por el gobierno, su oficio como fuerza armada no estaba en discusión, como era el caso del ejército. Como es sabido, la marina era la rama menos permeable a las nuevas doctrinas sociales, cuya única acción reprobable había sido el levantamiento de la suboficialidad en Coquimbo en 1931. Desde que se inició el problema de la intervención militar en 1924, la Armada sólo tuvo una participación más activa en la Junta de ese año y, por el contrario, estuvo a punto de provocar una escisión al interior de las instituciones armadas con motivo del golpe del 23 de enero de 1925²⁷. Salvo la sublevación de la marinería en septiembre de 1931, la Armada sólo tomó parte en forma indirecta tanto en el gobierno de Ibáñez como en la República Socialista.

²⁵ Ramón Vergara, *Carta al presidente Alessandri* (1936), págs. 9-11.

²⁶ Guillermo Izquierdo, *Por la dignidad del ejército*, en *El Diario Ilustrado*, 29,8,1939, pág. 5.

²⁷ Enrique Monreal, *op. cit.*, págs. 198-225.

Al producirse los movimientos de junio de 1932, la Armada se mantuvo al margen y únicamente manifestó su adhesión al ejército cuando Dávila instituyó una nueva Junta de Gobierno, el 16 de junio, eliminando a Matte y Grove. En el manifiesto lanzado al país, la entidad explicaba que la actitud decidida del ejército en liquidar la falta de autoridad de la anterior Junta para combatir el comunismo, la había decidido a brindarle su apoyo²⁸. Es decir, prestaba su colaboración a una intervención que, si bien conservó el nombre de socialista, era la vertiente menos revolucionaria del movimiento.

Una vez que Dávila fue depuesto, la marina manifestó la decisión de prescindencia de los institutos armados en política y, en especial, la necesidad de que ellos fueran garantes de la elección a verificarse en octubre de ese año²⁹.

Con esta perspectiva, la Armada tuvo una postura de abierto apoyo a la Milicia Republicana.

Debido al desfile miliciano, el día 7 de mayo de 1933, la Armada, a través de su almirante Olegario Reyes, dio su aprobación pública a la organización civil. Su planteamiento reflejaba un deseo de impedir la difusión de ideologías revolucionarias que motivaban la efervescencia social, esperando recuperar la disciplina de los distintos sectores sociales. A su juicio, los portadores de dichas doctrinas habían utilizado a miembros de las fuerzas armadas para lograr la revolución social, aprovechándose del inmenso patriotismo que envolvía a éstos. El Almirante estaba plenamente consciente que, aunque ellos estaban decididos a no participar en el escenario político, no contaban con la confianza de la ciudadanía, ésta temía que de un momento a otro brotara algún movimiento revolucionario desde su interior. Mientras las fuerzas armadas lograban su cohesión y su retorno a las labores netamente profesionales, la existencia de una milicia armada era positiva, por cuanto reunía a los mejores elementos de la sociedad y, con ello, constituía un instrumento colaborador del orden³⁰. En consecuencia, "la Armada consideró conveniente a la salud de la República la existencia de las Milicias Republicanas, estimándolas como un cuerpo cooperador de sus funciones en orden a mantener la paz social y la tranquilidad interna, para que S.E. el Presidente de la República, pueda desarrollar su trabajo de reconstrucción nacional (Fdo.) Olegario Reyes del Río. Contraalmirante. Director General de la Armada. Valparaíso, 19 de mayo de 1933"³¹.

Esta comunidad de intereses entre ambas instituciones se reflejó en la celebración de las glorias navales, fecha en la que el Boletín miliciano hacía extensos reportajes. La figura heroica de Prat era presentada como el más excelso símbolo de amor patrio y un ejemplo de desinterés por la propia vida, ante el

²⁸ *El Diario Ilustrado*, 17,6,1932, pág. 2.

²⁹ *El Diario Ilustrado*, 15,9,1932, pág. 1. La declaración correspondía al almirante Jovanne.

³⁰ *BIMR*, 1,1,1934, págs. 26-27.

³¹ *Ibid.*

deber para con su patria, homologando estas virtudes con los sentimientos que envolvían a cada miliciano³².

En el afán de hacer hincapié en esta similitud de fines, se recurría al testimonio de oficiales veteranos como el de Arturo Wilson, sobreviviente de Iquique, quien expresaba que los milicianos al encerrarse en sus cuarteles, preparándose y estando alerta para la defensa de la patria, tenían en vista los mismos ideales de los héroes de Iquique³³.

Del mismo modo, el Director General de la Armada correspondía a esos saludos, rindiendo homenaje a los milicianos por los principios que los inspiraban y por haber jurado defender la patria³⁴.

Esta confraternidad marina-Milicia se vio reforzada por la presencia de antiguos oficiales de la Armada en la organización miliciana. Eran miembros de ella, por ejemplo, el capitán de navío (R) José Goñi, el almirante Arturo Wilson, antes mencionado; inclusive dos hijos del director de la Armada Oligario Reyes, quien se enorgullecía de verlos "vistiendo el *overall* miliciano"³⁵.

En suma, la marina consideró a la Milicia Republicana como un enlace con las fuerzas armadas, especialmente en el contexto de la nueva tendencia de prescindencia política que la inspiraba. Se sustentaba el enlace en el pensamiento político concordante con este grupo de civiles y los postulados de la institución que se había visto remecida con el levantamiento de su suboficialidad. La Milicia, por tanto, ayudaría indirectamente a conseguir sus objetivos, no sólo a nivel institucional, sino a través de su labor de reeducación cívica y del idealismo que fuera capaz de transmitir a grandes núcleos de la sociedad.

Sin duda, la institución más estrechamente ligada a la Milicia Republicana fue Carabineros de Chile. Esto, que podría parecer una contradicción con los postulados milicianos, por cuanto fue el grupo armado que mayor participación tuvo en la represión de las postrimerías del gobierno de Ibáñez, resulta consecuente si se considera que el cuerpo de Carabineros dependía directamente del Poder Ejecutivo. En efecto, dicha entidad, por un decreto con fuerza de ley de 1927, pasó a depender del Ministro del Interior y sólo cuando el Presidente de la República lo estimase necesario podía poner a su personal temporalmente a disposición del Ministro de Defensa Nacional³⁶. En consecuencia, la obediencia que esta fuerza de orden debía al ejecutivo la vinculaba necesariamente a la Milicia Republicana, cuya existencia dependía en gran medida del Presidente.

El cuerpo de Carabineros tuvo conocimiento de la organización miliciana a fines de 1932, guardando la más absoluta reserva al respecto. A comienzos de diciembre de ese año, Humberto Arriagada, general director de la institución, informaba a Javier Ángel Figueroa que la 5ª Prefectura de Santiago tenía

³² BIMR, 21,5,1934, pág. 9.

³³ *Ibid.*, pág. 19.

³⁴ *Ibid.*, pág. 31.

³⁵ BIMR, 1,1,1934, pág. 102.

³⁶ Manuel Escala Escobar, *op. cit.*, pág. 69.

conocimiento de la formación de una “guardia republicana” que contaba con un gran número de inscritos y de armas, lo que fue “comentado vivamente” entre los asistentes a la conferencia realizada en dicha prefectura³⁷. Asimismo, durante la época de clandestinidad de la organización, los carabineros descubrieron sus ejercicios sin denunciarlos porque, a su juicio, ellos habían comprendido que la Milicia sería una colaboradora en su labor de orden, educación cívica y patriotismo³⁸.

Esta primera y tibia relación se fue afianzando cada vez más con el transcurso de los meses, especialmente con el ascenso de Alessandri al poder. En enero de 1933, el prefecto de Chiloé solicitó instrucciones respecto a la actitud que Carabineros debía adoptar frente a la Milicia Republicana, pues ya se estaba dando a conocer en esa zona del país “Para manifestar a esa Dirección General que se ha presentado ante el Prefecto infrascrito el señor José Antonio Tagle... exponiendo ser miembro de la Milicia Republicana y con mando en las provincias de Chiloé, Valdivia y Aysén... Ha solicitado el concurso de Carabineros para el mejor desarrollo de esta organización... ruego a esa Dirección General quiera impartir las instrucciones al respecto, pues según el señor Tagle estas fuerzas en cualquier momento operarán de acuerdo con los carabineros. (Fdo.) Humberto Fuenzalida Ríos. Mayor Prefecto”³⁹.

Es evidente, entonces, que ya para esta temprana fecha la tutela del gobierno sobre la Milicia se había hecho sentir. En enero de 1933, a sólo un mes de asumir Alessandri, la Milicia se mostraba vinculada a los carabineros, demostrando con esto que la asistencia en armas y financiamiento por parte del gobierno importó, en último término, su control sobre ella. Transcurridos sólo seis meses desde su nacimiento, la organización estaba consciente que su labor se desarrollaría necesariamente en combinación con la fuerza institucional, a quien correspondía la defensa interior del país. Esta alianza implicó, en último término, el robustecimiento de la capacidad de combate del cuerpo de Carabineros, mientras que se sustraían armas al ejército, a quien se pretendía someter.

Esta estrecha unión se materializó a través de diversas manifestaciones de confraternidad entre ambas entidades, las que comenzaron a desarrollarse durante 1933. Ya en octubre de ese año, el Boletín miliciano informaba de una brillante manifestación que la II Comisaría de Carabineros había ofrecido a los jefes y oficiales del Regimiento Resguardo N° 12 de la Milicia Republicana. En el discurso pronunciado por el comisario Piderit, éste expresaba que aquella ocasión obedecía al deseo de Carabineros de estrechar las más cordiales relaciones con la Milicia, institución que por sus finalidades de orden y respeto al gobierno constitucional se había hecho acreedora del aprecio y distinción de su institución⁴⁰.

³⁷ AMI Prov. Conf. Vol. 1113-1325, documento de 1,12,1932, s/f.

³⁸ BIMR, 24,7,1934, pág. 25.

³⁹ AMI Prov. Conf. Tomo s/n Prov. Conf. de 20,1,1933, s/f.

⁴⁰ BIMR, 1,11,1933, pág. 16.



Confraternidad entre carabineros y milicianos: manifestación de oficiales y suboficiales del Regimiento Resguardo N° 11 a jefes y oficiales de la 8ª Comisaría de Carabineros de Chile. (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* N° 9).

Esta convicción también era compartida por los milicianos, quienes estaban convencidos de que los carabineros “encontrarán siempre y en todo momento que la Patria solicite sus armas en defensa de la Constitución, la ley y el orden social, a los milicianos del Regimiento Resguardo N° 8”⁴¹. Tanto Carabineros como la Milicia dependían del Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior, como una fuerza única en caso de producirse un conflicto, tal como ocurrió a mediados de 1934.

En abril de ese año, los colonos del fundo Ranquil, Nitrito y Alto Bío-Bío, fueron advertidos por el gobierno de su expulsión de los terrenos que se habían tomado, medida que se prestaron a resistir con violencia. Al cumplirse tal advertencia en mayo y junio de 1934, decidieron defender sus tierras generándose sangrientos enfrentamientos⁴². La defensa del orden fue encargada precisamente a Carabineros de Chile. Tal como estaba planificado en una coyuntura como ésta, ellos contaron con la colaboración de la Milicia Republicana de Cautín, que estuvo acuartelada durante los sucesos y en disposición de cubrir las comisarías⁴³. En otras palabras, la función para la que estaba reservada tuvo su oportunidad de materializarse.

La sección miliciana de esa región dispuso una erogación popular destinada a premiar a los carabineros que actuaron en Ranquil y Guayalí, organizando un acto para hacer entrega de lo recaudado. A él acudieron las más altas autoridades de la provincia, entregándose los fondos, un total de \$ 38.551,55⁴⁴. En tal oportunidad, la Milicia Republicana, por intermedio del general miliciano Alfredo Wiederhold, expresó que la actuación de carabineros de Cautín era “... un motivo más que suficiente para poner una vez más en práctica esta elevada misión de estimular a los hombres patriotas y desinteresados que todo lo dan y nada piden... podemos declarar que los Carabineros de Cautín en su última actuación en Ranquil y Guayalí han detenido la ola roja del *soviet* que se preparaba para invadir a nuestro país... sepan que en esta obra de reconstrucción nacional... tendrán siempre un valioso apoyo incondicional de la Milicia Republicana”⁴⁵.

Al perder la confianza en las fuerzas armadas como instrumento para mantener la paz social, se devolvió a Carabineros su papel de defensor del orden interno y, por ende, de reprimir cualquier alzamiento popular. En este marco, la Milicia Republicana apareció como el soporte oculto detrás de la institución

⁴¹ BIMR, 15,1,1934, págs. 25-26.

⁴² *La Opinión*, 30,6,1934, pág. 1, *El Mercurio*, 29,6,1934, pág. 20.

⁴³ *La Tribuna del Sur*, 30,6,1934, pág. 2.

Ya durante el año anterior, la posibilidad de que los carabineros hubiesen trabajado conjuntamente con la Milicia estuvo muy cerca de producirse. En septiembre de 1933 la Prefectura de Cautín informó al Ministerio del Interior de un supuesto movimiento comunista que estallaría en Talcahuano. En esa emergencia la Prefectura contaba con “... 120 carabineros, de éstos 66 de caballería, apoyados, según acuerdo, por 300 hombres de la Milicia Republicana perfectamente armados y con la munición correspondiente”. AMI, 1933, Prov. Conf. T. 2, 359-596, Prov. Conf. N° 298.

⁴⁴ *Gaceta de los Carabineros de Chile*, 26,8,1934, pág. 86.

⁴⁵ *Gaceta de los Carabineros de Chile*, 26,8,1934, págs. 87-88.

policial en las funciones de orden interior. Con su actitud de homenaje a los carabineros caídos, la Milicia mostró a toda la ciudadanía que, de producirse un alzamiento civil con o sin alianza de sectores uniformados, ella apoyaría moral y materialmente a esa entidad, con lo cual el gobierno aparecía garantizado por dos núcleos de fuerza. Fue también, por supuesto, una demostración de que la paz social no requería del auxilio de los militares y una advertencia a éstos para que se mantuvieran dentro de sus cuarteles y alejados de la contingencia nacional⁴⁶.

La protección que el gobierno otorgaba a Carabineros parece haber sido interpretada por el ejército como una advertencia ante cualquier intento de subvertir el orden. Al parecer, esto generó cierto malestar entre ambas instituciones, a cuya gestación y ahondamiento contribuyó la vinculación entre los Carabineros y la Milicia.

El 13 de octubre de ese año, se realizó el segundo desfile y concentración de la Milicia Republicana a escala nacional, para lo cual contó nuevamente con la protección y cooperación del cuerpo de Carabineros. Aquel día, un capitán de ejército paseaba en automóvil cuando se le interpuso en el camino un teniente de Carabineros que se encontraba en servicio de tránsito en el lugar. El capitán no alcanzó a detener su vehículo y rozó el caballo del carabinero, quien reaccionó violentamente disparándole y dejándole gravemente herido. El incidente dio lugar a un debate público, en el cual se quiso plantear que la actitud del carabinero implicado era una manifestación de la superioridad que esta institución sentía y del menosprecio que el gobierno mostraba hacia el ejército, entidad que había sido “empequeñecida, despreciada, pospuesta y desconocida en sus méritos” por el Ejecutivo⁴⁷.

Los celos existentes entre ambas instituciones eran notorios y el desfile de la Milicia dio ocasión para que los carabineros exteriorizaran al Ministro del Interior su deseo de independizarse del mando militar. En su afán de resguardar a la Milicia y a sus adictos observadores de posibles contramanifestaciones y desórdenes, el Comandante de la Escuela de Carabineros —entidad por medio de la cual se hacía el servicio de guardia en La Moneda— dispuso el reforzamiento del armamento y municiones. El Comandante de la Guarnición ese mismo día estampó una constancia respecto del aumento de armas que los carabineros habían hecho en La Moneda, sin su autorización. El general Humberto Arriagada informaba de lo sucedido al Ministro del Interior, haciendo presente su disconformidad con la opinión del Comandante de la Guarnición con respecto a la autorización requerida, toda vez que los carabineros dependían del Ministerio del Interior y sólo temporalmente y por motivos justificados, del de Defensa

⁴⁶ Las manifestaciones milicianas de apoyo a los carabineros no se remitieron sólo a respaldo de fuerza. La Milicia también organizó una romería por las calles de la capital que contó con la presencia del Estado Mayor General y delegaciones de todos los regimientos. Estos gestos fueron agradecidos por Carabineros. Ver BIMR 5,8,1934, pág. 27, *Zig-Zag*, 27,7,1934 y *Gaceta de los Carabineros de Chile*, 26, 8, 1934, pág. 89.

⁴⁷ AMI 1934, Prov. Conf. Tomo 3: (86-78) Prov. 420 s/f.

Nacional. Por ello solicitaba al Ministro en referencia, una determinación precisa: o se eliminaba a los carabineros del servicio de guardia en el palacio presidencial o se dictaba un decreto supremo que especificara cuáles eran las situaciones en que los carabineros debían obrar bajo las órdenes de la Comandancia de la Guarnición⁴⁸.

El intento ibañista de despolitizar al ejército y alejarlo de actividades ajenas a su profesión, a través de la creación de Carabineros de Chile, tuvo su máxima expresión en la política militar diseñada por el principal oponente de Ibáñez. La estrecha relación que Alessandri estableció entre Carabineros y la Milicia Republicana respondió a su firme decisión de someter a los uniformados al mando civil y alejarlos de la contingencia, estrechando su margen de acción.

En síntesis, el análisis de las relaciones entre las fuerzas armadas y de orden, y la Milicia Republicana demuestra que, contrariamente a lo que siempre se sostuvo, el conflicto entre ellas no alcanzó las dimensiones suficientes como para provocar un enfrentamiento. Dada la situación por la que atravesaban los institutos armados, la Milicia Republicana se transformó en una especie de escudo de protección contra la profundización del problema político y social y de la propia crisis que afectaba a las fuerzas armadas. Desde ese punto de vista, la existencia de la guardia civil fue útil a los organismos profesionales, puesto que les permitió recuperar su espíritu de cuerpo y sus objetivos corporativos.

Si bien el Presidente pudo reforzar directamente a los Carabineros, sin necesidad de un grupo civil intermedio, la existencia de una organización de este tipo le entregó dos herramientas. Por una parte eliminaba el riesgo de dar poder en exceso a la rama policial que, si bien dependía directamente de su mando, bien podía alzarse. Por otra parte, le permitió aparecer como sostenido por una amplia plataforma social que compartía y aplaudía su política en materia castrense. De este modo contó con una fuerza controlada directa y oficialmente por su mano y con otra mantenida en estricta vigilancia. Ambas proporcionaron al Ejecutivo el escudo que necesitaba para resistir un alzamiento propiamente militar o en alianza con civiles.

⁴⁸ AMI 1934, Prov. Conf. Tomo 3: (86-78) Prov. 434, 18,10,1934.

EL OCASO DEL CIVILISMO

La disolución y muerte de la Milicia estuvo en estrecha relación con su propio surgimiento y con la evolución que experimentó con el correr de los años. Así, resulta imposible separar el nacimiento de la organización de la transformación sufrida por la entidad entre 1932 y 1936 y que terminó con su muerte oficial. Las causas o razones que determinaron a los civiles optar por una alternativa armada en 1932, de una u otra forma, marcaron su ulterior desarrollo, puesto que los objetivos más claramente expuestos por los mismos respondían a una situación específica.

La Milicia Republicana nació para detener el caos interno provocado, a su juicio, por la presencia de ideologías políticas radicalizadas en las fuerzas armadas, ideas que pretendían alterar el orden vigente y agudizaban el conflicto social ya desatado. En esa perspectiva, la Milicia pretendía parar, por medio de las armas, la propagación de ideas izquierdistas tanto en los institutos castrenses como en el resto de la sociedad, que pudieran provocar otro alzamiento civil y militar de similares características al del 4 de junio. Para ello, enarbolaron como bandera de lucha el respeto a la Constitución, a la ley y a la defensa de los gobiernos civiles. Estos principios fueron los que, a mediados de 1932, lograron aglutinar un importante contingente de personas dando fuerza numérica al movimiento y que fueron útiles a los intereses del naciente gobierno alessandrista. No obstante, estas mismas razones de una u otra forma coartaban el futuro de la organización, por cuanto resultaban débiles como plataforma ideológica y temporales como instrumento político.

En la disolución y muerte de la Milicia confluyeron factores tanto de carácter interno como externos a ella, que se reducen a tres problemas básicos, los cuales tienen como sustrato el que, si bien la muerte oficial se produjo en 1936, en realidad ella ya estaba decretada en 1934 y se debió a las siguientes razones:

La orden de abandono que dictó el Partido Radical a todos sus correligionarios que pertenecieran a la Milicia, le quitó un importante soporte numérico y de apoyo político que terminó por desestabilizarla.

El afianzamiento que logró el gobierno en 1934, en relación a su capacidad de controlar tanto el problema social, político y económico, fue condicionando el apoyo gubernamental a la organización, lo que hizo tambalear otro de sus importantes pilares.

El carácter transitorio de su discurso militarista y civilista, en el que tanto énfasis puso, escondiendo su proyecto más trascendente, generó un fenómeno de relajación interna, un decaimiento del interés de los milicianos, que debilita-

ron sus filas y la obligaron a devenir en una alternativa política concreta, abandonando la vía armada.

El año 1933 marcó la efectiva recomposición del sistema de partidos, destruido en el convulsionado período que se abrió en 1924. Ésta se caracterizó por la aparición dentro del sistema de una izquierda competitiva, con clara fuerza electoral, formada por dos partidos, socialista y marxista, y una derecha obsesionada con la amenaza popular, que se mostró incapaz de proyectar una imagen nacional. En ese marco de antagonismo doctrinario, el sistema se cerraba con la existencia de un partido centrista, el Radical, con un poderío electoral estable que constituía una pieza fundamental en la formación de coaliciones. Así, la presencia de fuerzas que no tenían posibilidad de articularse entre sí para proyectarse como gobierno, le daba al centro un gran poderío político¹.

En esta posición, el Partido Radical, representante de la clase media donde la Milicia reclutó su base social, constituyó un factor clave en el aglutinamiento de personas en torno a ella. El papel determinante que ejerció el radicalismo en la coalición gobiernista, junto con los liberales y conservadores, le ofreció, además, la defensa política que ella necesitaba a nivel nacional. En este contexto, la importancia que el Partido Radical tenía para la existencia y mantención de la Milicia era fundamental.

Dividida aún en distintas fracciones, la mayoría del radicalismo apoyó a la Milicia Republicana. Tras el desfile del 7 de mayo de 1933, los diputados radicales se reunieron para fijar su posición respecto a la entidad, llegando al acuerdo de aprobar por 13 votos contra 6 la idea de apoyar a la Milicia y de proceder a la votación en la Cámara como partido. No obstante, los sectores disidentes defendieron su derecho a expresar su opinión contraria a la organización, aunque sin desconocer los acuerdos de la mayoría². En esta circunstancia, éstos consideraron que la Milicia constituía una transgresión a todas las instancias judiciales, ordenanzas y reglamentos militares y una negación de la democracia³. Por su parte, la fracción gobiernista representada por Pedro Alfonso interpretó a la Milicia como una resurrección de la Guardia Cívica Portaliana, necesaria para afianzar las instituciones republicanas, tendencia que en definitiva predominó⁴.

A pesar que esta divergencia en el partido se prolongó por dos años, la convención de junio de 1933 mostró la posición mayoritaria del radicalismo en referencia a la organización. Reunidos en Viña del Mar, la mayoría rechazó un voto propuesto por Hipólito Gatica, en el sentido de repudiar la existencia de la Milicia y exigir del gobierno su disolución⁵.

Los radicales respaldaron a la Milicia por una necesidad coyuntural; se

¹ Tomás Moulian e Isabel Torres, *Discusiones entre honorables. Las candidaturas de la Derecha*. 1938-1946, Santiago, 1987, pág. 23.

² *El Mercurio*, 13,5,1933, pág. 13.

³ Diputado Juan Antonio Ríos, *Boletín de Sesiones*, Sesión 51a. de 12,5,1933, pág. 2699.

⁴ *Ibid.*, pág. 2686.

⁵ *El Diario Ilustrado*, 3,7,1933, pág. 2.

requería de una fuerza civil armada para lograr la estabilidad política y el fortalecimiento de un gobierno en el que ellos tenían una fundamental participación. El radicalismo apoyó la candidatura de Alessandri de 1932, por considerarlo el único político capaz de controlar la crisis institucional y por constituir la opción reformista. Su participación en el gobierno implicó su respaldo a la Milicia con la cual compartía objetivos civilistas. Éste, sin embargo, se enmarcó dentro de un contexto similar al de la Guardia Republicana de 1925. Como se recordará, en esa oportunidad los radicales crearon la Guardia Republicana como una forma de restituir a Alessandri en el gobierno y frenar el ímpetu de Ibáñez y Grove⁶. La situación en 1932, al igual que siete años antes, requería de la eliminación de los militares de la arena política y de la presencia de un líder civil: Alessandri. Los radicales no lo abandonarían en esa contingencia política. Por el contrario, debían fortalecer a la institución que ayudaría a afianzar el gobierno legal.

La situación del radicalismo en el gobierno, sin embargo, no dejó de ser conflictiva. Ya en la Convención de 1933, el senador por Aconcagua, Octavio Señoret, expuso que el hecho de ser un partido de gobierno no obligaba a los radicales al sacrificio de sus postulados doctrinarios y éste debía presentar a Alessandri un programa definitivo y realizable a corto tiempo. Criticó abiertamente el carácter personalista que la gestión Alessandri había adoptado, por cuanto ello estaba en contradicción con los principios democráticos del radicalismo, dentro de los cuales estaba la pronta solución de los graves problemas sufridos por las clases asalariadas⁷.

La contradicción entre los postulados programáticos del partido y la colaboración con el gobierno, que fue consolidando su alianza con los sectores conservadores, comenzó a afectar su posición dentro de la coalición política. Esta tuvo su primer traspíe poco después de la Convención de 1933, en la crisis ministerial que estuvo a punto de provocar la salida de este sector político del gobierno, la cual se repitió en 1934.

En abril de ese año, la elección senatorial de Santiago fue ganada por el candidato socialista Marmaduke Grove, introduciendo un elemento de desequilibrio en la coalición gobiernista, ya que ella fue un indicio para el radicalismo que la tendencia política era de oposición a Alessandri⁸. La nueva directiva radical expuso al Presidente de la República la urgencia de reformar la política económica y social, a fin de dar solución a las necesidades que aquejaban a los más desposeídos y ordenó la renuncia de sus ministros en el gobierno⁹.

La salida de los radicales y su incipiente giro a la oposición, implicaba un problema para la Milicia, toda vez que al alejarse del gobierno y adoptar una postura más radicalizada, se hacía menos probable su apoyo incondicional a la

⁶ Ver Introducción.

⁷ *El Mercurio*, 30,6,1933, pág. 15.

⁸ Peter Snow, *Radicalismo chileno* (Santiago, 1972), pág. 79. También Sofía Correa, *Siete ensayos...*, pág. 437.

⁹ *La Opinión*, 21,4,1934, pág. 1.

organización, al abrirse la posibilidad que la corriente disidente tomara la cabecera.

A pesar de esto, no fue sino la propia Milicia la que provocó el abandono de los radicales al amenazar a catorce diputados de oposición en mayo de 1934¹⁰. Esta abierta transgresión a las normas legales y democráticas despertó la preocupación en todos los partidos políticos y la franca oposición de los radicales. Reunida su Junta Central, la declaración del Estado Mayor miliciano generó un acalorado debate debido a la existencia de distintas corrientes en su interior, que en todo caso coincidieron en criticar la actitud miliciano. El temor todavía vivo de que pudiera producirse un movimiento subversivo y la fuerte presencia del alessandrisimo en sus filas, llevaba a los sectores más conservadores del radicalismo a apoyar una tibia reprimenda a la Milicia, pero sin que ella significara una amenaza a su existencia. Sin embargo, su alejamiento del gobierno le otorgó al partido una mayor independencia política, permitiéndole la aprobación por amplia mayoría de un voto condenatorio. El voto de Lionel Edwards expresaba "... la notificación hecha por el Estado Mayor de las Milicias Republicanas a un grupo de ciudadanos ha colocado a aquella institución en abierta pugna con la Constitución y las leyes... Que con este hecho se ha constituido en partido político armado... La Junta Central estima que en atención a las declaraciones aludidas, las Milicias Republicanas deben ser disueltas"¹¹.

Los radicales justificaron el abandono de la Milicia en los preceptos republicanos estampados en su declaración de principios de 1931 y ratificados en la Convención de 1933. Para ellos, la declaración atropellaba sus fundamentos y amenazaba convertirse en un peligro, desestabilizando los planes políticos del partido. En efecto, impulsando una política económica y social favorecedora de los asalariados desde fuera del gobierno y con fuerzas armadas relativamente controladas, su respaldo a un organismo de esas características limitaba sus posibilidades electorales. Comprendiendo la gravedad del pronunciamiento miliciano, la Asamblea Radical aprobó un voto que pedía la disolución de la Milicia y el combate, por cualquier medio, a cualquier dictadura que se tratara de implantar "ya sea fascista, militar o proletaria"¹².

Con todo, es indudable que la elección de Grove tuvo una importancia fundamental en el cambio asumido por el partido desde 1934. Si bien la elección de Grove fue un hecho fortuito, puesto que vino a reemplazar a Eugenio Matte, ella reveló claramente el cansancio que invadía a importantes sectores medios y bajos. Grove no sólo aumentó la cantidad de votos obtenidos por Matte en 1932, sino que los triplicó ampliamente, haciéndose electoralmente manifiesto dicho cansancio¹³.

¹⁰ Ver Capítulo IV.

¹¹ *La Opinión*, 8,5,1934, pág. 1. *El Mercurio*, 7,5,1934, pág. 9, y *El Diario Ilustrado*, 8,5,1934, pág. 8.

¹² *La Opinión*, 9,5,1934, pág. 1.

¹³ En la elección parlamentaria de 1932, Eugenio Matte obtuvo la primera mayoría con 11.000 votos. Marmaduke Grove, en 1934, fue elegido senador con 35.125 votos. *El Mercurio*, 12,11,1932, pág. 9 y *La Opinión*, 9,4,1934, pág. 1.

Los radicales comprendieron que seguir apoyando a la Milicia implicaba cargar con el desgaste del gobierno de Alessandri, que sin duda limitaría a futuro sus posibilidades electorales. Su posición como partido fundamental de alianzas gobiernistas, lo indujo a considerar que era preferible la independencia mientras se aclaraba el espectro político, posición que pasaba por su alejamiento de la organización armada. Lo anterior se ve reforzado si se considera que en la misma asamblea, Isaac Labarca consideró indispensable un pronunciamiento respecto de la situación de los radicales miembros de la Milicia, presentando un voto que declaraba incompatible la calidad de radical y miliciano¹⁴.

Los radicales volvieron a dar prueba de su alejamiento con motivo del desfile del 13 de octubre de 1934. En dicha oportunidad, la Junta Central reafirmó su posición de mayo y aprobó un voto para iniciar una gestión tendiente a evitar la concentración, sumándose a la posición adoptada por los partidos de izquierda¹⁵. La preponderancia de la corriente encabezada por Juan A. Ríos fue deslizándose al partido cada vez más a la oposición, que lo tentaba a incorporarse al Block de Izquierdas constituido en diciembre de 1934.

El abandono del Partido Radical significó para la Milicia la pérdida de muchos de sus miembros, pero también un importante apoyo político. Si bien ella siguió obteniendo respaldo mayoritario en el Congreso, su situación se hizo menos estable al no contar ya con una de las principales fuerzas políticas. Con todo, hacia 1935 el partido no podía volver al gobierno sin poner en peligro sus bases electorales, teniendo una posición poco firme respecto a la Milicia. A fines de ese año la oposición presentó una acusación constitucional contra dos ministros y el intendente de Santiago, y una sanción para ella. En dicha oportunidad, los radicales se abstuvieron en la votación y presentaron posteriormente un proyecto para la disolución de la Milicia y de cualquier organización militarizada, pero cuando ya se había decretado su desmovilización¹⁶. En el fondo y aunque los radicales abandonaron la Milicia, nunca adoptaron una postura de franco rechazo que hubiera significado un formal respaldo a la oposición cuando aún no se acogía la idea del Frente Popular¹⁷. Su actitud de abandono fue más bien un acto oficial, sin que ello significara que el partido se involucrara realmente en una lucha contra ella, con lo cual sólo la desestabilizó.

Si el apoyo incondicional del radicalismo era fundamental para la Milicia, el respaldo del gobierno era vital¹⁸.

¹⁴ De acuerdo a esta postura presentaron la renuncia a la Milicia los oficiales radicales Osvaldo Fuentes, Armando Figueroa, Ebrispides Letelier, Carlos Céspedes, Luis Cousiño Mac Iver, Alejandro Rosellot, Isaac Labarca y un centenar de milicianos del Regimiento Independencia. El resto se retiraría a la semana siguiente. *La Opinión*, 9,5,1934, pág. 1.

¹⁵ *El Diario Ilustrado*, 10,10,1934, pág. 9.

¹⁶ Sobre la posición poco definida del Partido Radical en esos años, Sofía Correa, *op. cit.*, pág. 441.

¹⁷ Sofía Correa, *op. cit.*, pág. 447. También Juan Fernández C., *Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular Chileno* (Santiago, 1938), pág. 46 y siguientes.

¹⁸ Como ya se planteó, el respaldo del gobierno a la entidad significó para ella su transformación

Ya en agosto de 1934 la directiva miliciana tenía muy claro que la situación de la institución, tal como había surgido dos años antes, era diferente y lo más probable era que no pudiera mantenerse por mucho tiempo.

Los principios que la habían justificado ya no eran necesarios, toda vez que el gobierno podía defenderse solo y prescindir de esa demostración de fuerza. La Milicia, sin embargo, no compartía realmente ese juicio; consideraba que todavía quedaba mucho por hacer en materia de reeducación cívica la cual verdaderamente previniera y evitara alzamientos posteriores. En esta perspectiva de abandono e incomprensión, encaja el discurso pronunciado por su Comandante en Jefe en la concentración celebrada el 13 de octubre de 1934: "Doloroso es confesarlo: en esta labor hemos quedado solos, aislados, dentro de la gran masa del país que no ha comprendido o no ha querido comprender que los esfuerzos de la Milicia Republicana tienden principalmente a ver realizada en la práctica la verdadera esencia del régimen constitucional y legal cual es la de organizar y disciplinar las corrientes de opinión en torno de altas idealidades de bien común..."¹⁹.

Ante la pérdida de vigencia de la militarización, Schwarzenberg recurrió al objetivo menos combativo de la organización, esto es, a su labor de reeducación cívica con vistas al mejoramiento del ser nacional. No obstante, el problema estaba en que tanto la gran masa reclutada como el apoyo del gobierno estuvieron relacionados con su carácter armado de defensa de la legalidad. Si la Milicia pretendía tomar un rumbo distinto, aquello no concernía directamente al gobierno ni éste estaba dispuesto a mantenerla en las mismas condiciones de un comienzo.

¿Qué ocurrió entonces en 1934 frente a la evidencia de que la Milicia como tal ya no tenía futuro y no respondía a nada? Se produjo una situación de indefinición, una etapa que se caracterizó por la decadencia de la organización prolongada hasta fines de 1935.

El período entre la segunda concentración y los últimos meses de 1935, incluso antes de su muerte oficial, respondió a una etapa de búsqueda del camino que debía emprender una organización que se negaba a morir del todo. Esto llevó a sus dirigentes a mantenerla por meses sin darle una definición clara. Durante el transcurso de ese tiempo el *Boletín* miliciano reflejó esta desorientación en la organización, que sólo mostró actividades sin mayor trascendencia para un organismo armado tal como lo entendían sus propios miembros.

A partir de noviembre de 1934, el *Boletín* miliciano comenzó a dar cabida a artículos y actividades que, en general, apuntaban a convencer a sus propios integrantes y a la colectividad de una Milicia viva y tan necesaria como al

de movimiento cívico en un poderoso organismo armado. El respaldo gubernamental hizo de ella un organismo intocable para la oposición, lo que le permitió existir y desenvolverse libremente mientras él durara.

¹⁹ BIMR. 1, 5, 1934, pág. 3.

comienzo. Esta visión asumió la forma de siete temas aparentemente distintos, pero con un mismo fin.

La primera fórmula consistió en hacer hincapié en la crisis espiritual que invadía al mundo permitiendo el surgimiento de organizaciones como la Milicia, donde los civiles salían en defensa de la institucionalidad amenazada. En ese marco, trataron de justificar su mantención dado que las condiciones políticas ameritaban su presencia, en especial por su programa de reeducación cívica.

Un segundo método fue la exaltación de los trabajos en terreno y los ejercicios de las distintas unidades y regimientos. Durante estos meses, la Milicia estimuló los trabajos de campo con práctica de armas, largas caminatas, cursos de perfeccionamiento de oficiales y suboficiales, prácticas de esgrima, natación, todo en medio de la más perfecta camaradería milicianiana. A primera vista se podría pensar que ello respondía efectivamente al mantenimiento físico de sus miembros. Sin embargo, si se considera que fueron desarrolladas luego de la decisión de desintegración, más parece responder a un intento de hacer creer en una Milicia activa, en condiciones de combate, que mantenía su carácter armado aunque se pusiera énfasis en otras finalidades.

En tercer lugar, el *Boletín* comenzó a dar cuenta en extenso de la inauguración de cuarteles en los rincones más apartados del país, en un intento de proyectar la imagen de una Milicia que continuaba creciendo y expandiendo sus ramas por todos los confines de la nación.

Otro de los mecanismos fue la exaltación de las efemérides nacionales, con la clara intención de homologar el patriotismo de los héroes históricos con la abnegada labor de los milicianos.

Una quinta forma fueron los continuos reportajes a la inspección de unidades del país, realizados por su Comandante en Jefe. Desde fines de 1934, Schwarzenberg se dedicó a viajar por todos los lugares donde hubieran regimientos milicianos, inspeccionando su funcionamiento y preparación. La ocasión daba lugar, naturalmente, a un homenaje al jefe supremo destacándose la labor desarrollada por la organización y la necesidad de que ella se mantuviera.

Se intentó renacer el espíritu miliciano a través de reminiscencias de situaciones como el nacimiento de la organización, el 24 de julio, los entrenamientos clandestinos o los orígenes de los distintos regimientos, todo con el claro objetivo de despertar nuevamente en la masa que ingresó a la entidad el idealismo de servir a la patria.

Por último, se centró el interés en la Escuela de Cadetes Caupolicán, destinada a la educación de niños y adolescentes, demostrando con ello que la Milicia como tal ya no existía. El énfasis puesto en la necesidad de reeducar al ciudadano y prepararlo desde niño para el servicio de la patria, era una manifestación de que la función militarizada con que se concibió a la Milicia ya no respondía al Chile de 1934 y ésta pasaba a segundo plano.

En síntesis, éstas fueron formas de justificar la mantención de la Milicia, utilizando como recurso una serie de recuerdos, anécdotas y celebraciones que

pretendían mostrarse a sí misma lo grande que había sido y esperaba seguir siendo. No obstante, era solamente la agonía.

Pero sin duda, lo que empujó definitivamente el ocaso de la Milicia, fue la confusión de sus principios inspiradores, los cuales llevaban en sí mismos el germen de su propia muerte. Enarbolando la bandera del civilismo, la defensa de la Constitución y de los gobiernos legalmente constituidos, ella logró reunir en torno suyo a miles de militantes, cansados de la inestabilidad. No obstante, estos principios cumplían una función instrumental acorde con el momento de crisis del país y que apuntaban a terminar con el caos reinante. Pero no constituían una propuesta que pudiera mantenerse en el tiempo, pues eran aplicables sólo a una situación de caos institucional que, una vez superado, dejaban de tener vigencia.

Poco antes que la organización cumpliera dos años de vida, se comenzaron a observar síntomas de descomposición. El Agregado Militar británico en Santiago comentaba que si bien él había quedado muy impresionado con las Milicias a comienzos de 1933, a fines de ese año había notado en ellas un decaimiento como fuerza efectiva²⁰. Aún más, pocos meses después, el propio *Boletín* miliciano incluyó una reprimenda a sus miembros por cuanto comenzaban a debilitar sus filas al ir abandonándolas poco a poco. El Comandante en Jefe estaba muy molesto por las numerosas inasistencias que se empezaban a percibir en la tropa, que terminaban con la virtual desaparición de esos miembros: "El Comandante está disgustado por cuanto observa que la asistencia en vez de aumentar, disminuye. Milicianos: si ustedes no mejoran la asistencia quiere decir que se están olvidando de su promesa y de sus ideales, es indispensable reunir a su gente..."²¹.

El relajamiento que comenzaba a notarse en las filas milicianas respondió también al natural cansancio producto de la monotonía en la instrucción militar, que hizo perder el efecto psicológico de los primeros tiempos²². Así, ni el civilismo ni el militarismo respondían ya a los intereses milicianos.

Los dirigentes milicianos con una cabal comprensión de la descomposición y decaimiento que empezaban a afectar a sus filas, sacaron a la superficie aquel otro gran fin de la organización, como fruto de su diagnóstico: la revitalización nacional. En enero de 1934, como ya se apuntó, el comando en jefe decidió crear una escuela de cadetes para la formación de niños y adolescentes demostrando los cambios que estaban ocurriendo. Fundamentando su creación, el comandante Schwarzenberg exponía que "la crisis interna actual con sus agudísimos problemas reclama de nuestra parte una reacción decidida, inteligente y laboriosa en lo que atañe a la preparación de la infancia y de la juventud para dirigir los

²⁰F. O. Chilton a Simon. 27,5,1933; F. O. 132/402: Thomas a Simon. 13,12,1933; F. O. 132/402, citado por Andrew Barnard, *op. cit.*, pág. 243.

²¹BIMR. 1,5,1934, págs. 7-8. Esta reprimenda se repitió en 1935. Ver también *Apuntes de un miliciano filósofo*.

²²Jorge de la Cuadra, *op. cit.*, pág. 28.



El principio del fin: concentración de los cadetes el domingo 21 de octubre de 1934. (Biblioteca Nacional. *Boletín Informativo de la Milicia Republicana* Nº 30).

Al igual que la Milicia, la Legión también creó una Escuela de Cadetes a cargo de los ex jefes milicianos Alberto Covarrubias y Alfredo García Zegers, destinada a la reeducación de adolescentes mayores de 14 años²⁸. Como su antecesora, estaba dividida en legiones y, al parecer, contó con la dotación de mil carabinas otorgadas por el gobierno²⁹.

Poco después del fallido *pustch* nacistas de 1938, numerosos dirigentes de derecha se reunieron para organizar el Partido Nacional Fascista, que también contó con la participación de antiguos miembros de la Milicia Republicana. Entre sus organizadores figuraban Eulogio Sánchez y Ernesto Prieto Trucco. Su objetivo: combatir al Frente Popular³⁰.

Este partido tenía sus grupos de defensa armados y supuestamente entrarían a actuar una vez conocido el triunfo del Frente Popular³¹. Su jefe, Raúl Olivares, expresó que sus grupos de defensa “barrerían con el socialismo, las llamadas fuerzas democráticas”, si ellos intentaban llegar al poder mediante el sufragio universal³². Según los rumores, el partido contaba con armas y municiones, pertenecientes a la antigua Milicia Republicana³³.

Durante 1941 el ex comandante en jefe de la Milicia, Julio Schwarzenberg encabezó el Frente Nacional Chileno junto a Ernesto Prieto Trucco. Su consigna era la renovación nacional y estaba decidido a llevar adelante una acción decisiva “en este orden”³⁴.

Finalmente, en 1946 nació la Acción Chilena Anticomunista creada por Arturo Olavarría Bravo, Jorge Prat, Julio Durán N. y Óscar Schnake. En su Consejo figuraba el doctor Óscar Avendaño Montt, ex general miliciano; Raúl Marín Balmaceda, miembro de la Guardia de Reserva del Orden de 1931 y apasionado defensor de la Milicia; Jorge de la Cuadra Poisson, líder de la Rebelión de los Comandantes en 1935; Miguel Luis Amunátegui Johnson, también ex oficial de la Milicia, y Hernán Figueroa Anguita, radical y oficial miliciano³⁵.

La idea de crear el ACHA surgió cuando el presidente González Videla escogió a varios comunistas como ministros de estado “hecho que ocurría por primera vez en la historia del país”³⁶. Para los organizadores del ACHA, tales designaciones representaban un grave peligro al orden social e institucional, por lo que “la mejor manera de prepararse, el medio más eficaz de aniquilar al

²⁸ *La Opinión*, 9,9,1937, pág. 3.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ El Partido Nacional Fascista derivaba del movimiento Nacional Socialista de los años treinta.

³¹ *Claridad*, 25,10,1938, págs. 3.

³² *Ibid.*

³³ *Claridad*, 29,10,1938, págs. 1-2. Al producirse el “Ariostazo” en 1939, el Partido Nacional Fascista apareció involucrado en los hechos y el doctor Ernesto Prieto Trucco fue relegado al pueblo de Belén por su participación. *El Diario Ilustrado*, 29,8,1939, pág. 1. Para más detalles AMI 1939 Of. Conf. Vol. 10012 f. 64, documento Intendencia de Colchagua, 28,8,1939.

³⁴ *El Siglo*, 10,8,1941.

³⁵ Arturo Olavarría Bravo, *Chile entre dos Alessandri*, Santiago, 1962, págs. 42-43, Vol. 2.

³⁶ *Ibid.*, pág. 42.

destinos de su Patria a la altura de sus nobles antepasados... La obra es grande... un renacimiento de una nueva raza para Chile”²³.

Si bien lo fundamental de la Milicia al organizarse, e incluso durante su primer año y medio de vida, fue la capacidad material para sostener sus ideales, ya a principios de 1934 la organización reclamó para sí una función más trascendente: la intensificación, dentro y fuera de sus filas y por todos los medios a su alcance, de un trabajo de reeducación cívica²⁴. En este papel autoasignado es donde encaja su interés por la educación infantil y juvenil, en un intento de inyectarle nueva vida al movimiento y convertirlo en algo más que una alternativa civilista. Así como 1932 y 1933 fueron los años en que predominó el énfasis de la militarización, a partir de 1934 la labor de educación ciudadana fue la más importante, llegando a ser considerada como su obligación. Esta tendencia se fue agudizando durante el año, haciendo mayor hincapié en la labor cívica para formar ciudadanos en el más amplio sentido del término. Con esa meta en mente, la Milicia entró en una nueva etapa de desarrollo, en la que su papel en la sociedad ya no respondía a un fenómeno meramente coyuntural sino que debía trascender a ese presente, orientando su acción al futuro “... para formar ciudadanos honestos y eficientes”²⁵. El rescate de su labor de reeducación cívica, a pesar de tener el mismo defecto que el civilismo enarbolado, correspondió a la demostración de que sus principios eran débiles para mantener la cohesión de sus filas.

Así como 1934 fue el año de la reeducación cívica por esencia, 1935 fue aquel en que la Milicia comenzó, incipientemente, a manifestarse en terrenos políticos, económicos, sociales y culturales. Aunque en un principio todavía no fue capaz de ofrecer un plan, hizo presente los problemas contingentes y la necesidad de buscar un nuevo camino, distinto al planteado por los partidos tradicionales.

A comienzos de 1935 entregó una crítica más estructurada a los partidos y comenzó a preocuparse directamente de los problemas nacionales. En marzo de ese año expresó que la nación estaba cansada y desilusionada de los partidos políticos, por cuanto seguían inmersos en sus discusiones doctrinarias, sin buscar real solución a los problemas de la población. Era imprescindible, en su opinión, tomar cabal conciencia de las verdaderas necesidades y buscar una solución a través del apoyo coordinado y disciplinado de “nuestros mejores elementos gubernativos, económicos y profesionales”²⁶.

²³ *Órdenes del Día del Comando en Jefe. N° 1. Stgo., 20,1,1934* en BIMR, 1,2,1934, págs. 4-5.

²⁴ Con la convicción de que las armas eran insuficientes para mantener la estabilidad institucional, se organizó el Servicio General de Propaganda. A principios de junio de 1935 el Comando en Jefe ordenó la organización definitiva de la Sección de Propaganda para que realizara una activa labor tanto dentro como fuera de sus filas. La propaganda debía hacerse en forma oral y escrita, ya fuera en actos culturales, cívicos y deportivos. La propaganda escrita se haría por medio del *Boletín miliciano*, diarios y revistas del país, volantes, cartillas y afiches, especialmente dirigida contra el comunismo. BIMR, 20,6,1935, págs. 9-12 y 24,6,1935, págs. 4-5.

²⁵ *Con una velada en el Teatro Municipal se celebró el Segundo Aniversario de la Milicia Republicana*, Julio Schwarzenberg, BIMR, 5,8,1934, pág. 26.

²⁶ N. M. *Atendamos primero nuestras necesidades*, en BIMR, 5,3,1935, pág. 11.

La organización apuntó a la pobreza general representada por un millón de trabajadores indigentes; la desorientada producción y distribución para enfrentar los cambios en la política del comercio internacional; la baja producción agrícola, el bajo nivel de educación reflejado en un alto índice de analfabetismo; la alta mortalidad infantil y los excesivos gastos fiscales que hacían crecer la administración pública²⁷.

Como se observa, su preocupación se orientó fundamentalmente a dos problemas: proteger la economía nacional de la dependencia externa, evitando que sus fluctuaciones volvieran a afectar tan fuertemente al país como había ocurrido en 1930; y solucionar los graves y explosivos problemas sociales que daban lugar a violentas manifestaciones, pudiendo llevar al país a una situación, según ellos, insostenible. Este enfoque, amén de que los elementos sanos, patrióticos y mejor preparados de la sociedad se organizaran, empezó a sacar a la luz su carácter de tercera posición.

En otro artículo, siempre dentro del contexto de educación ciudadana, la organización criticaba la preferencia por las carreras liberales típicas que no respondían a las necesidades del país y que sólo hacían crecer la burocracia fiscal. En su lugar, abogaba por un mayor interés en las industrias, el comercio, la agricultura, la minería y la navegación, las cuales, a diferencia de las otras profesiones, daban mayor independencia económica. Las actividades económicas estaban en manos extranjeras, mientras "los chilenos vegetan en las profesiones liberales y en los empleos fiscales"²⁸.

Dado que formalmente la organización existía, no podía pronunciarse sobre los temas descritos tan abiertamente, por lo que fueron abordados dentro de un marco de reeducación ciudadana que apareció, entonces, como la gran tarea que la entidad debía emprender una vez superada la etapa de la militarización. No obstante, después de decretada su desmovilización, pudo empezar a mostrar claramente su cambio.

En octubre de 1935 por primera vez la Milicia se pronunció por una tendencia política. En un artículo sobre las Derechas e Izquierdas, la Milicia defendió y argumentó su opción por la primera, entendida como "todo aquello que responda al grito angustiado del pueblo tomado en su significación histórica y objetiva... se trata en definitiva de una Derecha que sea capaz de estructurar orgánicamente nuestro cuerpo social. Derechas sí. Pero Derechas que abarquen al pueblo en su contenido histórico y total. Derechas en que participen los de arriba y los de abajo sin exclusiones parcializadoras. Derechas en que se hagan presente obreros y patrones"²⁹.

El artículo contenía una crítica implícita a los partidos de Derecha, por no haber sido capaces de atender esos problemas sociales, haciendo que tal concepto

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Alberto Cumming, *Educación Ciudadana*, en BIMR, 20,6,1935, pág. 9.

²⁹ H. E. *El concepto de Derechas e Izquierdas*, en *Caupolicán*, 1^a Quincena.10,1935, pág. 4.

se asociara a una clase social empeñada en mantener el poder político. En ese sentido, la Milicia rechazó tal noción e intentó buscar una nueva definición. La creación de un organismo armado se había demostrado insuficiente y por lo tanto, creían que se debía insistir en la unidad nacional para integrar a patrones y obreros y evitar el enfrentamiento entre ellos.

Por esto se preocupaba de la situación en los conventillos como un llamado de atención a los sectores más pudientes que debían ver en sus habitantes "... a seres que merecían todo su amor y comprensión"³⁰. Mientras, también debían protegerse los intereses económicos de los sectores productivos frente a la intensa actividad sindical y gremial de los trabajadores, propiciando con ello una organización corporativa de la sociedad³¹.

El cambio experimentado también se relacionó con el fortalecimiento de otros grupos paramilitares creados en años anteriores y que, a partir de 1935, comenzaron a cobrar gran vigor. En efecto, el Movimiento Nacional Socialista (MNS) ya tenía organizados sus grupos de asalto hacia 1934, al igual que el Partido Socialista, sus Brigadas de Defensa, más tarde Milicias Socialistas. Durante 1935, estos grupos militarizados recibían instrucción y contaban con uniformes distintivos que lucían en las calles protagonizando violentos incidentes entre ellos, en los cuales la Milicia no tenía mayor participación. De esta forma, los Camisas Azules perdieron el monopolio callejero de la fuerza, pero por sobre todo, la representación de un ideal. Por lo tanto, la evolución que experimentó también se vinculó a la fuerza de estos nuevos actores que, a diferencia de ella, podían ostentar una ideología clara.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el movimiento tal como había nacido, se extinguía irremediamente y estas inyecciones no lograron devolverle la vida. Durante el discurso del Comandante en Jefe en la celebración del tercer aniversario de la Milicia, éste anunció oficialmente la decisión adoptada en septiembre del año anterior y desmentida durante esos meses, de que su misión como fuerza armada de emergencia había llegado a su fin: "Fiel cumplidor de los mandatos que recibe —manifestaba—, lleno de fe en el porvenir de la patria y con la confianza más absoluta en cada uno de sus soldados, ciudadanos, este comando en jefe dispone que todas las unidades milicianas procederán a la desmovilización de sus efectivos, de acuerdo con las órdenes que este comando vaya impartiendo"³².

Sancionando una realidad, la orden de desmovilización demostró que la Milicia ya estaba muerta y que su defunción era decretada por orden superior.

La interpretación generalizada que se dio a la orden de desmovilización como de una disolución definitiva, provocó un quiebre determinante en la organización. Algunos exponentes del núcleo más directamente ligado a los fundadores,

³⁰ Hernán Muñoz Garrido, *El Conventillo*, en *Caupolicán*, 1^a Quincena.3,1936, pág. 26.

³¹ Carlos Madariaga. *Acción Patronal*, en *Caupolicán*, 1^a Quincena.4,1936, págs. 7-8.

³² *Discurso del Comando en Jefe*, en BIMR, 8,8,1935, pág. 24.

a la cúpula dirigente y, por tanto, a aquellos que habían hecho el diagnóstico de decaimiento del ser nacional, rechazaron la idea de que la transición y el peligro habían terminado. A través de una presentación formal, veintinueve comandantes de regimiento expusieron que no consideraban a la Milicia una organización de emergencia, pues la labor de desarrollo del espíritu cívico trascendía y justificaba su permanencia. Las circunstancias internas, a su entender, no justificaban la desaparición de la institución, por cuanto "... el propósito revolucionario que desgraciadamente anima a una parte de nuestros conciudadanos —decían aquellos jefes— demuestra la existencia no sólo de una ideología revolucionaria, sino ya de una acción revolucionaria en pleno desenvolvimiento... y esa acción funesta... no puede ser contenida, sino demostrando franca y públicamente la existencia de la fuerza revolucionaria contraria"³³.

No obstante que en el fondo los comandantes sublevados compartían con los dirigentes milicianos su convicción en la tercera posición, la diferencia estaba en que los primeros seguían creyendo que la Milicia Republicana debía encarnar esa alternativa. Los segundos, en cambio, estaban convencidos de que la Milicia ya no podía ser resucitada y necesariamente debía morir para poder transformarse. Para los disidentes, el orden de desmovilización respondía a "una falta de visión de los jefes —y esa era— la gran tragedia de la Milicia Republicana. Encerrados en un legalismo estrecho, estrangularon a la institución al borde de todas las posibilidades; se negaron a reconocerle su derecho a evolucionar y cerraron los ojos a las inquietudes de renovación que estremecían sus filas"³⁴.

Los comandantes disidentes fueron expulsados de la Milicia, como muestra de un apego estricto de la organización a los principios enarbolados: si habían jurado respeto a la ley y se identificaban como fuerza de emergencia, lo correcto era que cuando tales circunstancias desaparecieran, la entidad también debía hacerlo. En realidad, la disyuntiva para la cúpula dirigente era precisamente esa: cómo convertir a la Milicia en una alternativa política sin torcer ni traicionar los principios izados tan orgullosamente.

La acusación del líder de la rebelión antes mencionada, Jorge de la Cuadra, era en apariencia cierta. Pero los sucesos posteriores revelaron que la orden de desmovilización fue una táctica para hacer menos drástico el cambio y hacer aparecer la transformación de la Milicia en un partido como algo independiente de ella.

Tanto la convicción de la cúpula máxima respecto a que la Milicia tal como fue concebida no tenía más vida, y los deseos de renovación que existían en el movimiento demostraron que el civilismo y el legalismo tan enfatizado era insuficiente para mantenerla viva, con sus filas prestas y convencidas de ser ése el camino de armonía social. La desintegración de la Milicia y su eclosión posterior fue la manifestación de que sus ideales debían encauzarse forzosamente en la institucionalidad vigente a través de la creación de un partido político.

³³ Jorge de la Cuadra, *op. cit.*, pág. 28.

³⁴ *Ibid.*, pág. 20.

EPÍLOGO

La disolución oficial de la Milicia Republicana permitió a su alto mando abandonar la alternativa aparentemente apolítica y dar vida a un partido. Éste, obviamente, debía seguir las líneas centrales del pensamiento miliciano por lo que la plataforma ideológica elegida fue el corporativismo. Este partido fue Acción Nacional.

Rechazando los dos extremos políticos, tanto el liberalismo como el comunismo, la ex Milicia Republicana volvió a intentar convertirse en una opción distinta, pero esta vez con un discurso abiertamente nacionalista.

La homogeneidad político e ideológica de los dirigentes milicianos y su decepción de los partidos tradicionales, los convencieron de que el camino a seguir era la creación de un partido y la inserción en la institucionalidad vigente. Lo que ya era previsible antes de la muerte oficial de la Milicia en julio de 1936, se materializó el 17 de octubre de ese año, cuando el fundador de la otrora organización dio nacimiento formal a Acción Nacional. Ese día un grupo de hombres, en sus propias palabras, cansados de tanta inactividad, incompreensión y engaño decidieron crear lo que llamaron un "movimiento de salvación nacional"¹.

El presidente ejecutivo del nuevo partido, Eulogio Sánchez, explicó que Acción Nacional era una respuesta al momento de crisis por el que atravesaba el mundo después de la Depresión. Con ella las masas habían comenzado a presionar el sistema provocando una ruptura del equilibrio social, lo que se habría traducido en la indisciplina de la colectividad. La autoridad se había debilitado y también el ejercicio del poder, por lo que el Estado debía recuperar su potestad. Esta situación se agudizaba con el fracaso de los partidos históricos que se hallaban, a su juicio, en plena decadencia. La solución debía ser el surgimiento de una fuerza sana, vigorosa, empapada de un ideal superior y abierta a la reforma. Acción Nacional sería "un emblema de redención para el pueblo chileno". Por ello optaron por el corporativismo².

El corporativismo provee una alternativa ideológica entre un liberalismo

¹ *Con incontenible ímpetu patriótico nace Acción Nacional*, en *Caupolicán*, 2^a Quincena. 10, 1936, pág. 26.

² *Discurso del Presidente Ejecutivo*, en *La Aurora*, 17, 10, 1936, pág. 2.
La Aurora fue el diario oficial de Acción Nacional al disolverse la Milicia y también de Acción Republicana.

Acción Nacional, *Orientaciones Generales* (1936), pág. 10.

desacreditado y un pujante movimiento socialista³. En Chile, el corporativismo es una tendencia política presente durante gran parte del siglo xx, manifestándose en la proliferación de pequeños partidos que propusieron una organización corporativa del Estado.

A principios de la década de 1930, los grupos corporativos surgieron como alternativa ante un movimiento de agitación de vastas proporciones, prometiendo orden y auxilio en la crisis, tratando de marginar del poder a los partidos políticos y a los militares⁴. Después de la República Socialista, algunos núcleos conservadores adhirieron a un corporativismo secular, dominando todo el movimiento que en ese sentido incluía a los distintos sectores políticos⁵. El miedo al comunismo y la influencia de la Encíclica *Cuadragesimo Anno* (1931) determinaron tal decisión. Elogiaron al corporativismo e instituciones como la familia, la iglesia y la propiedad privada, como las mejores garantías de armonía social⁶.

Junto al corporativismo influía también el pensamiento de Acción Nacional, el modelo social y político asociado a Diego Portales y la República Autoritaria. De acuerdo a su visión, estaba cerca la "Era del Pacífico" que pondría a Chile en una espectral posición geopolítica. La obligación de Chile, por tanto, era prepararse para asumir el papel rector "que su historia, sus tradiciones y su geografía le señalan"⁷. Chile había ocupado un papel vanguardista en Iberoamérica en el siglo xix, en función de su eficaz sistema político, progreso, cultura, capacidad de trabajo y "disciplina evidenciada por su pueblo"⁸. Este progreso se habría destruido después de 1891 cuando los partidos se aliaron al capital extranjero y el Estado comenzó a declinar y perder su capacidad creadora⁹.

Acción Nacional pretendía dar vida a una "Nueva República", que debía significar una nueva concepción del Estado y de las funciones que le correspondía cumplir al servicio de la nacionalidad. El gobierno debía ser respetable y respetado para que restableciera el principio de autoridad y devolviera al pueblo la confianza para superar la miseria. El Estado debía otorgar educación, trabajo, hogar, justicia y coordinar e impulsar el desarrollo económico estimulando la iniciativa privada. Todo esto, con fuerzas armadas provistas de los elementos necesarios para garantizar la integridad territorial. Así, Chile estaría "en forma

³ Paul Drake, *Corporatism and Functionalism in Modern Chilean Politics*, pág. 88, en *Journal of Latin America Studies*, 10, I. Ver también Fernando Durán, *Organización corporativa de la economía*, Santiago, 1935, págs. 3-20; Guillermo González Echeñique, *El Corporativismo. Estudio sobre su implantación en Chile*, Santiago, 1942, págs. 3-52; Guillermo Izquierdo, *Democracia y corporativismo*, Santiago, 1936, págs. 50-73; Gonzalo Catalán, *Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile: La Revista Estudios 1933-1938*, Santiago, 1978, pág. 179 y siguientes; Carlos Ruiz, *Tendencias ideológicas de la historiografía chilena del siglo XX*, en *Escritos de Teoría*, N° 2, Sept. 1977, págs. 121-146.

⁴ Drake, *op. cit.*, pág. 88.

⁵ *Ibid.*

⁶ Catalán, *op. cit.*, pág. 187 y siguientes.

⁷ *Fundamentos de Acción Nacional* (1936), pág. 1.

⁸ *Ibid.*, págs. 1-2.

⁹ *Ibid.*

para responder el requerimiento del destino e iniciar una nueva etapa de expansión económica y cultural, en la que todo el pueblo participe con plenitud de derechos y responsabilidades”¹⁰.

Se produjo entonces una suerte de sincretismo en el pensamiento miliciano, entre el supuesto modelo portaliano representado por Prieto, Bulnes y Montt y el corporativismo. El modelo a recrear era el del Chile de antaño, aquel en que la economía estaba sana, la oligarquía no se había corrompido, el gobierno era autoritario y el pueblo no discutía el sistema de dominación.

Acción Nacional señalaba como su ideal la organización corporativa del Estado, la creación de comisiones parlamentarias integradas por representantes del pueblo, delegados de entidades patronales, obreros e intelectuales, los que gestarían los proyectos de ley que no hubieran sido elaborados por el Ejecutivo. En ese sentido, Acción Nacional planteaba, “los representantes directos del pueblo... sólo podrán aceptar o rechazar los proyectos que les sean propuestos. Hemos querido interpretar la necesidad que existe de dar al gobierno un carácter más técnico y reducir a sus justas proporciones la ficción de la soberanía popular que supone en cada ciudadano una igual preparación”¹¹. Lo que en el fondo proponía Acción Nacional era la cancelación de las prácticas políticas democráticas y liberales que llevaban en sí mismas el germen de la emancipación política de los grupos marginados¹².

Los aspectos programáticos arriba señalados representaron la madurez de los elementos vagos y dispersos presentes en la visión de la Milicia en su primera etapa y que no pudieron desarrollarse por el carácter que ésta tenía. Los fundamentos de la revitalización fueron las bases del proyecto ideológico de Acción Nacional. Esta madurez provino tanto del fracaso de su opción revitalizadora como del fortalecimiento de la izquierda en el Frente Popular. Para los dirigentes milicianos la estrategia frentista no era sino una maniobra de Moscú para conseguir sus fines revolucionarios. A su juicio, esa era la “bella tarea” que tenía por delante la filial chilena del Frente Popular, alianza que era el comunismo disfrazado con “piel de cordero”¹³.

Para la Milicia Republicana, por tanto, la disyuntiva política en 1936 era comunismo o liberalismo desacreditado y decadente. Se debía buscar un nuevo camino que fuera una alternativa entre ambas doctrinas. Acción Nacional intentó levantarse como una propuesta renovadora.

El partido se organizó siguiendo el modelo ya aplicado en la Milicia y se adaptó al nuevo órgano político. Su estructura incluía un Consejo Supremo, Consejo General, Presidente Ejecutivo, consejos provinciales y jefes provinciales.

La autoridad máxima era el Consejo Supremo, formado por el Presidente Ejecutivo que lo presidía y los miembros del Consejo General, los consejos

¹⁰ *Ibid.*, págs. 2-4.

¹¹ *Orientaciones generales*, págs. 10-13.

¹² Ver González Echeñique, *op. cit.*, pág. 15 y siguientes.

¹³ *Caupolicán*, 2^a quincena. 8, 1936, pág. 1.

provinciales y los jefes de provincia. Sus funciones, al igual que las del Estado Mayor General miliciano, eran amplísimas dando las orientaciones generales para el desarrollo de su acción política, económica y social¹⁴.

El Consejo General era un organismo asesor del Presidente Ejecutivo y sus miembros eran designados por el Consejo Supremo. El Presidente Ejecutivo dirigía al partido, nombraba y removía a los jefes provinciales. Por su parte, los consejos provinciales eran órganos consultivos y los jefes de provincia actuaban bajo las órdenes del Presidente Ejecutivo¹⁵.

La estructura de Acción Nacional mostró un diseño ya probado y que había resultado muy exitoso. Desde ese punto de vista, el partido podría reproducirlo para repetir la alta militancia de su *alma mater*.

La coincidencia de objetivos y principios de la Unión Republicana llevó en forma natural a la fusión con Acción Nacional¹⁶. La alta proporción de milicianos en la primera, no hizo extraña esta unión, por el contrario, ella fue una consecuencia lógica tras la muerte oficial de la Milicia. A sólo dos meses del nacimiento de Acción Nacional, el directorio comunicó a sus militantes la fusión definitiva de ambos partidos, que a partir de entonces pasó a llamarse Acción Republicana¹⁷.

Para los miembros de la Acción Republicana la situación política de Chile a fines de 1936, caminaba inevitablemente a una catástrofe. La única salida, estimaban, era la constitución de "una fuerza cívica socialmente de avanzada, con plena conciencia de la democracia y contraria a la lucha de clases"¹⁸.

La Acción Republicana culpó a la derecha por lo ocurrido entre 1924 y 1932, pues ella había abandonado su misión de gobernar facilitando el camino a la creación del Frente Popular¹⁹. Para el nuevo partido, la derecha no había sido capaz de comprender que para subsistir necesitaba rejuvenecer, abandonando el concepto de Estado gendarme y dando paso al Estado tutor²⁰. La solución estaba en transformar a los sectores gobernantes tradicionales y así recuperar su posición de clase dominante. Para ello, la Acción Republicana consideraba que el sistema político debía transformarse en una democracia funcional con activa participación de las fuerzas del capital, trabajo, industria, comercio, profesorado y bellas artes²¹.

En el ámbito económico, la Acción Republicana creía que el motor de la producción era la iniciativa particular, donde el Estado sólo debía secundarla y estimularla. A él correspondía hacer más expedita la distribución de productos

¹⁴ *Estatuto y Reglamento*. Folleto N° 1, págs. 7-8.

¹⁵ *Ibid.*, págs. 6-7.

¹⁶ Ver Capítulo III.

¹⁷ *La Aurora*, 4,12,1936, pág. 7.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Aclarando conceptos*, en *La Aurora*, 19,1,1937, pág. 3.

²⁰ *La Aurora*, 4,12,1936, pág. 3.

²¹ *La Aurora*, 26,5,1937, pág. 3.

y asegurar un reparto más equitativo de los consumos por medio del reajuste de sueldos y salarios²². En ese sentido, la propiedad privada era entendida como una herramienta de bienestar colectivo, lo que le negaba el derecho a detener el progreso de la nación. Por ello el partido no aceptaba posponer por más tiempo el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, el cual debía traducirse en una mayor seguridad y una equitativa remuneración²³.

La Acción Republicana probó suerte electoral en las elecciones parlamentarias de 1937, a la cual presentó seis candidatos: Benjamín Claro, Walter Müller, Carlos Delaunov, Andrés Prado Reyes y Claudio Herrera, postulantes a diputados por Santiago, y al ex comandante en jefe de la Milicia Republicana, Julio Schwarzenberg como candidato a senador por Valdivia²⁴. No obstante, los resultados de la elección favorecieron precisamente a los partidos históricos, logrando la Acción Republicana llevar sólo dos de sus militantes al Congreso²⁵. El ex comandante Schwarzenberg fue abandonado por sus antiguos milicianos.

A pesar que la Acción Republicana trató de seguir siendo una alternativa renovadora, los resultados de la elección de 1937 y los niveles de antagonismo e ideologización que adquirió la lucha presidencial de 1938, la obligaron a definirse y optar por una de las fracciones en lucha: Gustavo Ross y la derecha, o el Frente Popular y la izquierda. La elección era obvia: la Acción Republicana terminó apoyando la candidatura de Ross.

Confiados en el triunfo de su candidato, la Acción Republicana sobrevivió hasta la derrota de éste en octubre de 1938, cuando el Frente Popular llegó al gobierno²⁶. A partir de entonces, la ex Milicia Republicana siguió disgregándose y derivando hacia tendencias cada vez más identificadas con el fascismo.

Los numerosos movimientos derivados de la Milicia se caracterizaron por un profundo sentido anticomunista, un desarrollado nacionalismo y un progresivo espíritu violentista, el que podemos rastrear hasta 1946. Entre ellos los más destacados fueron la Legión Cívica, el Partido Nacional Fascista, el Frente Nacional Chileno y la Acción Chilena Anticomunista (ACHA).

La Legión Cívica pretendía "levantar a esta Patria tan querida, impidiendo que se asalte el poder y se entronicen en él las tiranías de los audaces que tanto ha costado destronar"²⁷. La legión fue organizada por Osvaldo de Castro, Julio Escobar Dooner, Héctor Holley, Eduardo Guzmán y Antonio Ramírez, todos ex milicianos y la mayoría participantes de la rebelión contra la orden de desmovilización. Su jefe máximo fue el ex director de la Escuela de Cadetes Caupolicán, Waldemar Coutts.

²² *La Aurora*, 24,5,1937, págs. 1-2.

²³ *La Aurora*, 5,1,1937, pág. 3 y 26,1,1937, pág. 2.

²⁴ *La Aurora*, 6,3,1937, pág. 7, y *Caupolicán*, 2ª quincena.1,1937, pág. 42.

²⁵ Benjamín Claro Velasco fue elegido diputado por Santiago y Carlos Ribbeck por Temuco.

²⁶ Tras el *putsch* del 5 de septiembre de 1938, *Acción Republicana* —el diario oficial del partido— comenzó a adoptar un lenguaje violentista rompiendo el espíritu armonizador existente en 1936 y 1937.

²⁷ *El Mercurio*, 19,6,1936, pág. 3.

Al igual que la Milicia, la Legión también creó una Escuela de Cadetes a cargo de los ex jefes milicianos Alberto Covarrubias y Alfredo García Zegers, destinada a la reeducación de adolescentes mayores de 14 años²⁸. Como su antecesora, estaba dividida en legiones y, al parecer, contó con la dotación de mil carabinas otorgadas por el gobierno²⁹.

Poco después del fallido *pustch* nacistas de 1938, numerosos dirigentes de derecha se reunieron para organizar el Partido Nacional Fascista, que también contó con la participación de antiguos miembros de la Milicia Republicana. Entre sus organizadores figuraban Eulogio Sánchez y Ernesto Prieto Trucco. Su objetivo: combatir al Frente Popular³⁰.

Este partido tenía sus grupos de defensa armados y supuestamente entrarían a actuar una vez conocido el triunfo del Frente Popular³¹. Su jefe, Raúl Olivares, expresó que sus grupos de defensa “barrerían con el socialismo, las llamadas fuerzas democráticas”, si ellos intentaban llegar al poder mediante el sufragio universal³². Según los rumores, el partido contaba con armas y municiones, pertenecientes a la antigua Milicia Republicana³³.

Durante 1941 el ex comandante en jefe de la Milicia, Julio Schwarzenberg encabezó el Frente Nacional Chileno junto a Ernesto Prieto Trucco. Su consigna era la renovación nacional y estaba decidido a llevar adelante una acción decisiva “en este orden”³⁴.

Finalmente, en 1946 nació la Acción Chilena Anticomunista creada por Arturo Olavarría Bravo, Jorge Prat, Julio Durán N. y Óscar Schnake. En su Consejo figuraba el doctor Óscar Avendaño Montt, ex general miliciano; Raúl Marín Balmaceda, miembro de la Guardia de Reserva del Orden de 1931 y apasionado defensor de la Milicia; Jorge de la Cuadra Poisson, líder de la Rebelión de los Comandantes en 1935; Miguel Luis Amunátegui Johnson, también ex oficial de la Milicia, y Hernán Figueroa Anguita, radical y oficial miliciano³⁵.

La idea de crear el ACHA surgió cuando el presidente González Videla escogió a varios comunistas como ministros de estado “hecho que ocurría por primera vez en la historia del país”³⁶. Para los organizadores del ACHA, tales designaciones representaban un grave peligro al orden social e institucional, por lo que “la mejor manera de prepararse, el medio más eficaz de aniquilar al

²⁸ *La Opinión*, 9,9,1937, pág. 3.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ El Partido Nacional Fascista derivaba del movimiento Nacional Socialista de los años treinta.

³¹ *Claridad*, 25,10,1938, págs. 3.

³² *Ibid.*

³³ *Claridad*, 29,10,1938, págs. 1-2. Al producirse el “Aristazo” en 1939, el Partido Nacional Fascista apareció involucrado en los hechos y el doctor Ernesto Prieto Trucco fue relegado al pueblo de Belén por su participación. *El Diario Ilustrado*, 29,8,1939, pág. 1. Para más detalles AMI 1939 Of. Conf. Vol. 10012 f. 64, documento Intendencia de Colchagua, 28,8,1939.

³⁴ *El Siglo*, 10,8,1941.

³⁵ Arturo Olavarría Bravo, *Chile entre dos Alessandri*, Santiago, 1962, págs. 42-43, Vol. 2.

³⁶ *Ibid.*, pág. 42.

comunismo era formar un ejército cívico poderosamente armado...³⁷. Según Olavarría, ACHA contó con "... algunas ametralladoras y fusiles... restos del armamento de la fenecida Milicia Republicana..."³⁸.

Si bien estos movimientos sólo correspondieron a fracciones de la organización primitiva, ellos fueron la prueba más fehaciente del espíritu esencialmente anticomunista que envolvía a la oficialidad miliciana y fue, en definitiva, la que prosiguió la lucha contra esa tendencia. El proceso de ideologización y duro enfrentamiento que comenzó a caracterizar la política chilena en los años cuarenta, absorbió a los antiguos miembros de la Milicia Republicana terminando por constituirse en uno de los antecedentes del ulterior movimiento nacionalista chileno del presente siglo.

Gustavo Alessandri Altamirano
 Fernando Alessandri Rodríguez
 Italo Alessandroni Irujo
 José Antonio Alvariza Leitcher
 Fernando Altamirano Zaldívar
 Jorge Altamirano Zaldívar
 Luis Altamirano Zaldívar
 Roberto Allende Wood
 Miguel Luis Amunátegui Johnson
 Antonio Andrés de Viale Rigo
 Samuel Anriquez Díaz
 Luis Araya Díaz
 Anibal Arizola Arfello
 Oscar Ayendaño Monti
 Aladino Azarín López
 José M. Balmaceda Ossa
 Raul Barahona Vargas
 Alberto Barbosa Baeza
 Jorge Barceló Prigo
 Julio Barricento Rozas
 Carlos Segundo Barbach Nehrrens
 Adolfo Bascurián Eastman
 Raúl Benaprés Lafourcade
 Eduardo Benavente García
 Hans Betzhold Hess
 Juan Benavides Fourcade
 Alvaro Bianchi Paz
 Bertoldo Binder Grothe
 Gustavo Binder Grothe
 Edmundo Binder Grothe

Juan Bismarck Leuchner
 Carlos del Campo Riquelme
 Jorge Casapá Pizar
 Manuel Gantán Leitcher
 Pedro F. de Castro Ortúzar
 José María Cárdenas Gómez
 Luciano Claude Sarasin
 Andrés Commentz Vaccaro
 Sergio Concha García
 Oscar Concha Molina
 César Copetta Gaudier
 Eduardo Costabal Zegers
 Arturo Cousiño Lyon
 Luis Cousiño Mac Iver
 Waldemar Couter Bülwiler
 Alberto Covarrubias Pardo
 Vicente Qui Balmaceda
 Carlos Cruz Lavín
 Carlos Cruz Montt
 Jorge de la Cuadra Pousson
 Mario A. de la Cuadra Pousson
 Francisco Cueva Mackenna
 Ricardo David Budge
 Luis Demeris Struemyette
 Ezequiel Díaz Lima
 Juan José Díaz
 Samuel Díaz Ossa
 Javier Díaz Salas
 Julio Duggenwittler Setz
 Ricardo Ernesto Fuentes
 Domingo Durán Morales

³⁷ *Ibid.*, pág. 43.

³⁸ *Ibid.*, págs. 45-46. Para mayor información sobre los grupos que derivaron de la Milicia a partir de Acción Nacional, ver Verónica Valdivia, *Los civiles en armas: La Milicia Republicana 1932-1936*, Tesis de Magister, Universidad de Santiago, 1989.

OFICIALES DE LA MILICIA

Benjamín Aguirre Amenábar	Gustavo Branchi Souzogno
Alfredo Alcaíno Quinteros	Walter Bruce Saint-Jean
Fernando Aldunate Errázuriz	Eduardo Budge Alcalde
Anselmo Alert Dreysé	Víctor Bunster Mc.
Guillermo Alessandri Altamirano	Julio Bustamante Lopehandía
Gustavo Alessandri Altamirano	Carlos del Campo Rivera
Fernando Alessandri Rodríguez	Jorge Cánepa Pesse
Ítalo Alessandrini Iturriaga	Manuel Castillo Letelier
José Antonio Almarza Letelier	Pedro F. de Castro Ortúzar
Fernando Altamirano Zaldívar	José María Cifuentes Gómez
Jorge Altamirano Zaldívar	Luciano Claude Sarasin
Luis Altamirano Zaldívar	Andrés Commentz Vaccaro
Roberto Alliende Wood	Sergio Concha Garcés
Miguel Luis Amunátegui Johnson	Óscar Concha Molina
Antonio Aninat de Viale Rigo	César Copetta Gautier
Samuel Anríquez Díaz	Eduardo Costabal Zegers
Luis Araos Díaz	Arturo Cousiño Lyon
Aníbal Ariztía Ariztía	Luis Cousiño Mac-Iver
Óscar Avendaño Montt	Waldemar Coutts Billwiller
Aladino Azzari López	Alberto Covarrubias Pardo
José M. Balmaceda Ossa	Vicente Cox Balmaceda
Raúl Barahona Vargas	Carlos Cruz Lavín
Alberto Barbosa Baeza	Carlos Cruz Montt
Jorge Barceló Pinto	Jorge de la Cuadra Poisson
Julio Barrientos Rozas	Marco A. de la Cuadra Poisson
Carlos Segundo Bartsch Nehrens	Francisco Cuevas Mackenna
Adolfo Bascuñán Eastman	Ricardo Dávila Budge
Raúl Benaprés Lafourcade	Luis Demarás Stroeymeyte
Eduardo Benavente Garcés	Eugenio Díaz Lira
Hans Betzhold Hess	Javier Díaz Lira
Juan Benavides Fourcade	Samuel Díaz Ossa
Álvaro Bianchi Paz	Javier Díaz Salas
Bertoldo Binder Grothe	Julio Doggenweiler Setz
Gustavo Binder Grothe	Ricardo Donoso Fuentes
Eduardo Blanlot Reissig	Domingo Durán Morales
Pedro Blanquier Teoletch	Arturo Echazarreta Larraín
Bogdon Bogdanovic Taander	Alejandro Echegoyen Ballacey

Horacio Echegoyen Ballacey
José Miguel Echeñique Correa
Francisco Echeñique Gandarilla
José Rafael Echeverría Larraín
Julio Escobar Donner
Rafael Escobar Williams
Eduardo Estrada Leigh
Ernesto Ewertz Voigt
Luis Eyquem Biaut
Víctor Eyzaguirre Hertz
Manuel Fernández Greene
Guillermo Ferrari de la Barra
Hernán Figueroa Anguita
Pedro Freeman Conis
Carlos Fresno Ovalle
Gustavo Fricke Schencke
Herbert Fuchs Habermeyer
Osvaldo Fuentes Ramos
Enrique Gaete Mackay
Juan Gantes Arestizábal
Francisco de Borja García-Huidobro
José García-Huidobro Domínguez
Guillermo García-Huidobro Valdés
Alfredo García Zegers
Jorge Garnham Toro-Mazote
Eduardo Gazitúa Tillmann
Osvaldo González Forster
Pedro L. González González
Luis González Lara
Elías González Medina
Roberto González Pastor
Alberto Gormaz Mandiola
Luis Gutiérrez Alliende
J. Ramón Gutiérrez Alliende
Renato Guzmán de la Fuente
Eduardo Guzmán Echeverría
Bernardo Hantelmann
Mauricio Emilio Hartard Ebert
Marcelo Heiremans Brockman
Teodoro Henri Oettinger
Claudio Herrera Prieto
Salvador Hess Riveros
Otto Hoffman Thater
Pablo Hoffman Thater

Héctor Holley Ovalle
Alejandro Horts Helfmann
Osvaldo Hufe Bischoff
Agustín Hunneus Salas
Carlos Hunt Garcés
Luis Ilabaca León
Julio Ilabaca León
Julio Illanes Guerrero
Santiago Infante Velásquez
Roberto Infante Yávar
Esteban Iturra Pacheco
Alberto Jenschke Weiyle
Alfredo Johnson Gana
Carlos Kachler Schroeder
Juan E. Kisvarday
Gerald Klein Hubner
Juan Klempau Bentjerodt
Luis Kolh Jurgens
Benedicto Kocian Journecka
Jorge Krause Saelzer
Víctor Kunstmann Munich
Ricardo Kuschel Silbert
Carlos Lacalle Schemmel
Pablo Langlois Délano
Vasco Larraechea Herrera
Ricardo Larraín Bravo
Horacio Larraín Cordovez
José Larraín García Moreno
Fernando Lastarria Weber
Enrique Laval Manríquez
Jorge Lawrence Torres
José A. Lecaros García
Francisco Leiva Torres
Ernesto Letelier Avaria
Ebrispide Letelier González
Emilio Letelier Urzúa
Ernesto Lira Lira
Fernando Lira Ossa
Eduardo Mackenna Viel
Carlos Madariaga Pizarro
Jorge Maira Castellón
Humberto Mardones Valenzuela
Fernando Márquez de la Plata
Echeñique

Antonio Mattar Mattar
Luis Menchaca Lira
F. Eliseo Merino Benítez
Juan E. Montero Rodríguez
Marcial Mora Miranda
Ricardo Müller Hess
Roberto Müller Hess
Walter Müller Hess
Guillermo Münnich Theile
Manuel Muñoz Cornejo
Eliodoro Muñoz Toro
Santiago Murphy Polier
Francisco Nogués Larraín
Guillermo Noguera Prieto
Walter Oettinger Rannenber
Adolfo Oettinger Stegmaier
Gustavo Oettinger Stegmaier
Fermín Olivares Pinto
Antonio Orrego Barros
Hernán Orrego Barros
Héctor Orrego Puelma
Pedro Peña y Lillo Niño de Zepeda
Julio Pérez Canto
Eduardo Pérez Covarrubias
Lindor Pérez Gacitúa
Enrique Pérez Lavín
Máximo Pfeiffer Walter
Ernesto Pineda Sasso
Hernán Plaza Palma
Raúl Poblete Polanco
Carlos Poudensan Andrews
Pedro Prado Jaramillo
Andrés Prado Reyes
Ernesto Prieto Trucco
Mariano Puga Vega
Litré Quiroga Arenas
Antonio Ramírez Luco
Eduardo de Ramón Urzúa
Ricardo Rathje Wilde
Walter Reccius Walther
Theobald Redlich Helmut
Edwin Reed Rozas
Alberto Ricci Ferrari
Osvaldo del Río Aldunate

Sótero del Río Gundián
José Manuel Ríos Arias
Roberto Rivas Ossa
Jorge Rodríguez Márquez
Jorge Rogers Sotomayor
Augusto Romero Aguirre
Alberto Rosselot Aravena
Enrique Rosselot Aravena
Federico Rudloff Schmidt
Guillermo Salinas Cerda
Ricardo Salinas Monardes
Eulogio Sánchez Errázuriz
Ventura Sánchez Sánchez
Francisco Schleger Kampff
Walter Schmidt Roestel
Wolfgang Schoepke Hoffmeister
Arnulfo Schutz Momberg
Enrique Schultze Sahema
Julio Schwarzenberg Lobeck
Pablo Schwarzenberg Thater
Julio Sepúlveda Onfray
Ismael Silva Urzúa
Hernán Somavía
José A. Soto Bunster
Justiniano Sotomayor Cotapos
Luis Soublette García
Enrique Spoerer Jardel
Francisco Steeger Schaeffer
Bernardo Stolzenbach Setz
Luis Subercaseaux Errázuriz
Diego Sutil Prieto
Alfonso Sutil Prieto
Carlos Urenda Trigo
Guillermo Ureta Cox
Luis Urrutia Ibáñez
Mario Tagle Valdés
Ángel Tosso Espinoza
Alberto Valdés Alfonso
Tristán Valdés Varas
Ignacio Valdivieso Solar
Bernardino Vega Merino
Ramón Vergara Montero
Eduardo Vergara Pinto
Manuel Vergara Pinto

Alberto Vial Infante
Eugenio Vial Freire
Francisco Vial Freire
Horacio Vial Ovalle
Claudio Vicuña Viel
Guillermo Videla Lira
Adolfo Vinagre Dávila
Antonio Voltá Toast
Ernesto Walbaum Délano

Alberto Walls Archer
Enrique Wermeister Hubner
Alfredo Wiederhold Rotter
Manuel Yáñez Velasco
Carlos Yrarrázabal Correa
Samuel Yrarrázabal Lira
Luis Ytier Dupré
Ramón Yuraszcek Doggenweiler
Mario Zañartu Larrain

FUENTES ABREVIATURAS

Fuentes manuscritas:	AIS	: Archivo de la Intendencia de Santiago.
	AMG	: Archivo del Ministerio de Guerra.
	AMI	: Archivo del Ministerio del Interior.
	F.O.	: Archivo del Foreign Office de Gran Bretaña.
Revistas:	BIMR	: <i>Boletín Informativo de la Milicia Republicana.</i>
DIARIOS Y PERIÓDICOS		
<i>Acción Republicana</i>		
<i>Boletín Médico de Chile</i> (Valparaíso)		
<i>Consigna</i>		
<i>Diario Oficial</i>		
<i>El Atacameño</i> (Copiapó)		
<i>El Diario Ilustrado</i>		
<i>El Eco del Huasor</i> (Vallepar)		
<i>El Mensario</i>		
<i>El Mercurio</i> (Valparaíso)		
<i>El Siglo</i>		
<i>El Sol</i>		
<i>El Sur</i> (Concepción)		
<i>Gran</i>		
<i>Justicia</i>		
<i>La Aurora</i>		
<i>La Nación</i>		
<i>La Opinión</i>		
<i>La República</i> (Valdivia)		
<i>La Tribuna del Sur</i> (Temuco)		
<i>La Unión</i> (Valparaíso)		
<i>La Voz de la Verdad</i>		
<i>Los Tiempos</i>		
REVISTAS		
<i>Boletín del Adre-Club</i>		
<i>Boletín Informativo de la Milicia Republicana</i>		
<i>Caspelechu</i>		
<i>Errilla</i>		

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes

MANUSCRITAS

Archivo del Ministerio del Interior (1932-1939).
Archivo del Ministerio de Defensa (1932-1936).
Archivo de la Intendencia de Santiago (1933-1936).
Archivo del *Foreign Office* de Gran Bretaña F.O./16 (Chile) (1931-1932).

IMPRESAS

Boletín de Sesiones del Congreso (1933-1936).
Mensajes Presidenciales (1934-1936).

DIARIOS Y PERIÓDICOS

Acción Republicana.
Boletín Médico de Chile (Valparaíso).
Consigna.
Diario Oficial.
El Atacameño (Copiapó).
El Diario Ilustrado.
El Eco del Huáscar (Vallenar).
El Mercurio.
El Mercurio (Valparaíso).
El Siglo.
El Sol.
El Sur (Concepción).
Grove.
Justicia.
La Aurora.
La Nación.
La Opinión.
La República (Valdivia).
La Tribuna del Sur (Temuco).
La Unión (Valparaíso).
La Voz de la Verdad.
Los Tiempos.

REVISTAS

Boletín del Aéreo Club.
Boletín Informativo de la Milicia Republicana.
Caupolicán.
Ercilla.

Gaceta de los Carabineros de Chile.

Hoy.

Memorial del Ejército de Chile.

Topaze.

Wikén.

Zig-Zag.

DOCUMENTOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y MILICIA REPUBLICANA

Acción Nacional. *Orientaciones generales*, 1936.
Acción Nacional. *Estatutos*, 1936.
Acción Nacional. *Fundamentos*.
Acción Nacional. *Reglamentos de régimen interno*, 1936.
Cartilla de la Unión Republicana, 1932.
Unión Republicana. *Declaraciones de sus juntas generales de directorios*. (1934-1935-1936).
Unión Republicana. *Llamado*, 1932.
Milicia Republicana de Chile. *Cartilla descriptiva del fusil Máuser Chileno modelo 1895*.
Milicia Republicana de Chile. *Escuela de Cadetes "Caupolicán". Fundamento de las Fraternidades. Reglamento 1935*.
Milicia Republicana de Chile. *Instrucciones para el desarrollo de los ejercicios de tiro*, 1934.
Milicia Republicana de Chile. *Principios*.
Milicia Republicana de Chile. *Reglamento de instrucción para la infantería*, 1935.
Milicia Republicana de Chile. *Reglamento interno de la Escuela de Cadetes "Caupolicán"*, 1935.
Milicia Republicana de Chile. *Reglamento número 9*, 1933.

OBRAS DE CONSULTA

Diccionario Biográfico de Chile (EDITORIAL) Empresa Periodística de Chile. 1936, 1938, 1940, 1942 y 1946.
Diccionario Chilean Who's Who, 1937.

II. Bibliografía

Ahumada, Arturo. *El Ejército y la Revolución del 5 de septiembre de 1924. Reminiscencias*. Imprenta La Tracción. Santiago, 1931.

- Alessandri Palma, Arturo. *Recuerdos de Gobierno*. 3 volúmenes. Editorial Nascimento, Santiago, 1967.
- Arriagada Herrera, Genaro. *El pensamiento político de los militares*. Santiago, Editorial Privada, 1981.
- Atria, Raúl. *Tensiones políticas y crisis económica: el caso chileno 1920-1938 en Estudios Sociales N° 1*, 1973.
- Automóvil Club de Chile. *Automóvil Club*, 1979.
- Aylwin, Mariana; Bascuñán, Carlos y otros. *Chile en el Siglo XX*. Santiago, Editorial Emisión, 1985.
- Bari M., David. *El Ejército ante las nuevas doctrinas sociales*. Santiago, Talleres del Estado Mayor General, 1922.
- Barnard, Andrew. *El Partido Comunista de Chile y las políticas del Tercer Período (1931-1934) en Nueva Historia N° 8 Año 2*, 1983.
- Barros Ortiz, Tobías. *Testigos del Siglo XX*. Santiago, Editorial Aconcagua, 1979.
- Bennett A., Juan Pablo. *La revolución del 5 de septiembre 1924*. Santiago, Editorial Balcells & Co., 1925.
- Bicheno, Hugh. *Anti-Parliamentary Themes in Chilean History: 1920-1970*, en *Government and Opposition* VII, 3, 1972.
- Blest, Clotario. *Testigos del siglo XX*. Santiago, Editorial Aconcagua, 1980.
- Bravo, Alfredo Guillermo. *4 de junio. El festín de los audaces*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1932.
- Bravo, Leonidas. *Lo que supo un Auditor de Guerra*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1955.
- Bravo Lavín, Mario. *Chile frente al Socialismo y al Comunismo*. Santiago, Editorial Ercilla, 1934.
- Brieba A., Luis. *Actuación del Ejército en las elecciones de 1924*. Santiago, Imprenta P. Dubournaís, 1927.
- Brunning Sch., Waldo. *Los médicos, principales actores en el derrocamiento del general Ibáñez, en 1931*, en *Vida Médica*, 1987.
- Buzeta, Óscar. *El acuerdo civil-militar. Base de la reconstrucción de la sociedad chilena*. CISEC.
- Casanueva, Fernando y Fernández, Manuel. *El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile*. Santiago, Editorial Quimantú, 1973.
- Catalán, Gonzalo. *Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile: la Revista de Estudios. 1933-1938*. Santiago, 1978.
- Correa, Sofía y otros. *Siete ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*. Santiago, 1979.
- Cuadra Poisson, Jorge de la. *La verdad de las incidencias milicianas*. Santiago de Chile, 1935.
- Charlín, Carlos. *Del Avión Rojo a la República Socialista*. Santiago, Editorial Quimantú, 1972.
- Dinamarca, Manuel. *La República Socialista Chilena*. Santiago, Editorial Documentas, 1987.
- Donoso Letelier, Crescente. *Notas sobre el origen, acatamiento y desgaste del régimen presidencial. 1925-1973*, en *Historia N° 13*, 1977.
- Donoso, Ricardo. *Alessandri agitador y demoleedor*. 2 volúmenes, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- Donoso, Ricardo. *Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833*. Santiago, Editorial Universitaria, 1942.
- Drake, Paul W. *Socialism and Populism in Chile. 1932-1952*. USA, University of Illinois Press., 1986.
- Drake, Paul. *Corporatism and Functionalism in Modern Chilean Politics* en *Journal of Latin America Studies* 10, 1, 1983.
- Drake, Paul. *La Misión Kemmerer a Chile: Consejeros norteamericanos. Estabilización y Endeudamiento 1925-1932*, en *Cuadernos de Historia* N° 4, 1984.
- Durán, Fernando. *Organización Corporativa de la Economía*. Santiago, Imprenta Gutemberg, 1935.
- Edwards Matte, Guillermo. *El Club de la Unión en sus ochenta años (1864-1944)*. Santiago, Editorial Zig-Zag, 1944.
- Escala Escobar, Manuel. *Proceso evolutivo de las fuerzas policiales uniformadas chilenas*. Santiago, Imprenta Talleres de la Revista "Aquí Está", 1975.
- Estado Mayor General del Ejército. *Historia del Ejército de Chile*. 10 volúmenes, Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1983.
- Faletto, Enzo; Zemelman, Hugo; Ruiz, Eduardo. *Génesis histórica del proceso político chileno*. Santiago, Editorial Quimantú, 1971.
- Fernández C., Juan. *Pedro Aguirre Cerda y el frente popular chileno*. Santiago, Editorial Ercilla S.A., 1938.
- Frühling, Hugo; Portales, Carlos; Varas, Augusto. *Estado y Fuerzas Armadas*. Santiago, Taller El Gráfico, 1982.
- Gil, Federico. *El sistema político chileno*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969.
- Gil, Federico. *Los Partidos políticos chilenos. Génesis y Evolución*. Buenos Aires, Editorial Depalma, 1962.
- Gómez, Juan Carlos. *Crisis, hambre y socialismo: Chile 1931-1932*, en *Andes*, Año V, N° 7, 1988.
- Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Editorial Universitaria, 1986.

- González Echeñique, Guillermo. *El corporativismo. Estudio sobre su implantación en Chile*. Santiago, Imprenta El Imparcial, 1942.
- González Von Marees, Jorge. *El mal de Chile*. Santiago, 1940.
- Halpering Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, 1980.
- Ibáñez Santa María, Adolfo. *Los Ingenieros, el Estado y la Política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939*, en *Historia* N° 18, 1983.
- Infante Yávar, Roberto. *Recuerdos de un médico*. Santiago, Impreso CIDE, 1986.
- Izquierdo A., Guillermo. *Democracia y corporativismo*. Santiago, Editorial San Francisco, 1936.
- Joxe, Alain. *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*. Santiago, Editorial Universitaria, 1970.
- Keller, Carlos. *La eterna crisis chilena*. Santiago, Editorial Nascimento, 1931.
- Lagos, Ricardo. *El precio de la ortodoxia*, en *CIEPLAN* N° 12, 1984.
- Lechner, Norbert. *La democracia en Chile*. Argentina, Editorial Signo S.R.L., 1970.
- López Urrutia, Carlos. *Historia de la marina chilena*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969.
- Loveman, Brian. *Chile, The Legacy of Hispanic Capitalism*. Oxford, 1982.
- Maldonado Prieto, Carlos. *La Milicia Republicana 1932-1936. Historia de un Ejército civil en Chile*. Santiago, Talleres Inversiones Nipaco S.A., 1988.
- Maldonado, Carlos. *Entre reacción civilista y constitucionalismo formal: Las Fuerzas Armadas Chilenas en el período 1931-1938*. Contribución Programa FLACSO N° 55, 1988.
- Maldonado, Carlos. *Los Carabineros de Chile: Historia de una policía militarizada*, en *Revista Nórdica de Estudios Latinoamericanos*, XX, 3, 1990.
- Marfán, Manuel. *Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938*, en *CIEPLAN* N° 12, 1984.
- Marín Balmaceda, Raúl. *La caída de un régimen. 26 de julio de 1931*. Santiago Imprenta Universitaria, 1933.
- Martínez Correa, Ana María. *O Tenentismo na década de 1920*, en *Anais de Historia* año VIII, 1976.
- Monreal, Enrique. *Historia completa y documentada del período revolucionario. 1924-1925*. Santiago de Chile, 1929.
- Montero, René. *Confesiones políticas*. Santiago, Editorial Zig-Zag, 1958.
- Moulian, Tomás; Torres D., Isabel. *Discusiones entre honorables*. Santiago, FLACSO, Imprenta Pucará, 1988.
- Moulian, Tomás y Bravo, Germán. *Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el estado de compromiso*, Documento de Trabajo N° 129 FLACSO, 1981.
- North, Liisa. *Civil-Military Relations in Argentina, Chile and Perú*. Berkeley, University of California, 1966.
- North, Liisa. *Los militares en la política chilena*. Universidad de York., s/f.
- Nun, José. *La crisis hegemónica y el golpe militar*. Buenos Aires, 1966.
- Nunn, Frederick M. *Chilean Politics 1920-1931: The Honorable Mission of the Armed Forces*. Albuquerque, University of New México Press, 1970.
- Nunn, Frederick M. *The Military in Chilean History Essays on Civil-Military Relations 1810-1973*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976.
- Nunn, Frederick. *Military Rule in Chile: The Revolutions of September 5, 1924 and January 23, 1925*, en *H.A.H.R.* XI, 1967.
- Nunn, Frederick. *Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1895-1920*, en *H.A.H.R.* 50, 1970.
- Nunn, Frederick. *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*, en *Cuadernos del Instituto de Ciencia Política* N° 3, 1976.
- Nunn, Frederick. *Militares chilenos: desarrollo institucional; relaciones cívicas-militares; consideraciones de política*, en *Cuadernos del Instituto de Ciencia Política* N° 13, 1977.
- Olavarría, Arturo. *Chile entre dos Alessandri*. Santiago, 1962.
- Olivares, René. *Derrotado*. Valparaíso Imprenta General de Prisiones, 1934.
- Orrego, Claudio y otros. *Siete ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*. Santiago, IGHEH, 1979.
- Ovalle Castillo, Francisco. *La administración económica del Ejército*. Santiago, Imprenta Victoria, 1914.
- Palma, Gabriel. *Chile 1914-1935: De economía exportadora a sustitutiva de importaciones*, en *CIEPLAN* N° 12, 1984.
- Pike, Fredrick. *Chile and the United States 1880-1962*. South Bend, 1963.
- Pinto Durán, Carlos. *La revolución chilena*. Santiago, Imprenta Valiente, 1925.
- Pinto Lagarrigue, Fernando. *La República Socia-*

- lista de 1932 en *Occidente* Año XXIII, N° 191, 1967.
- Polloni Roldán, Alberto. *Las Fuerzas Armadas en la vida nacional*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1972.
- Potash, Robert. *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*. Buenos Aires, Editorial Sudamérica, Volumen 1, 1969.
- Prats González, Carlos. *Memorias. Testimonios de un soldado*. Santiago, Pehuén Editores, 1985.
- Quijada, Osvaldo. *La Pascua Trágica de Copiapó y ValLENar*. Santiago, Editorial Documentos, 1932.
- Quiroga, Patricio y Maldonado, Carlos. *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas*. Chile, Editorial Documentas, 1988.
- Ramírez Necochea, Hernán. *Origen y Formación del Partido Comunista*. Santiago de Chile, 1965.
- Ramírez Necochea, Hernán. *Las Fuerzas Armadas y la política en Chile*. México, Casa de las Américas, 1984.
- Ramírez Necochea, Hernán. *El fascismo en la evolución política de Chile hasta 1970*, en *Araucaria de Chile*, Madrid, 1978.
- Rodríguez Mendoza, Emilio. *El golpe de estado de 1924*. Santiago, Editorial Ercilla, 1938.
- Rock, David. *Lucha civil en la Argentina: La semana trágica de enero de 1919*, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1972.
- Rojas Flores, Jorge. *El sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)*. Santiago, Rojas Impresor, 1986.
- Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires, EMECE Editores, 1981.
- Ruiz, Carlos. *tendencias ideológicas de la historiografía chilena del siglo XX en Escritos de Teoría* N° 2, 1977.
- Sáez Morales, Carlos. *Recuerdos de un soldado*. Santiago, Editorial Ercilla. 3 volúmenes, 1933.
- Stephan, Alfred. *Repensando a los militares en política*. Buenos Aires, Planeta S.A., 1988.
- Thomas, Jack Ray. *La República Socialista de Chile*, en *Journal of Inter American Studies* VI, 2, 1964.
- Trindade, Helgio H.C. *El Fascismo brasileño en la década del 30: Orígenes históricos y base social del integralismo (1932-1937)*, en *Desarrollo Económico*, 1975.
- Varas, Augusto; Agüero, Felipe. *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*. Santiago, FLACSO, 1979.
- Varas, Augusto; Agüero, Felipe; Bustamante, Fernando. *Chile • Democracia • Fuerzas Armadas*, Santiago, FLACSO, 1980.
- Varas, Augusto. *Visión del mundo y alternativas ideológicas en el cono sur: el caso chileno*. Documento de Trabajo N° 147. FLACSO, 1982.
- Varas, Augusto. *Fuerzas Armadas y transición a la democracia en América del Sur*. Documento N° 91. FLACSO, 1986.
- Vergara Montero, Ramón. *Por rutas extraviadas*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1933.
- Vergara Montero, Ramón. *Carta al presidente Alessandri*. Santiago, 1936.
- Vial Correa, Gonzalo. *Perfil Histórico de la democracia chilena*, en *Política*, 1987.
- Vicuña, Carlos. *En las prisiones políticas de Chile. Cuatro evasiones novelescas*. Santiago, Editorial Nascimento, 1932.
- Vicuña, Carlos. *La tiranía en Chile*. Santiago, Soc. Imp. y Lito Universo. 2 volúmenes, 1939.
- Zeitlin, Maurice. *Los determinantes sociales de la democracia política en Chile*, en *Revista Latinoamericana de Sociología* N° 2. Buenos Aires, 1966.

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
1990-1992

BIBLIOTECA NACIONAL

- Revista *Mapocho*, N°s. 29 y 30. Primer y segundo semestre de 1991 (Santiago, 1991).
- Revista *Mapocho*, N° 31. Primer semestre de 1992 (Santiago, 1992).
- Revista *Mapocho*, N° 32. Segundo semestre de 1992 (Santiago, 1992).
- Referencias críticas sobre autores chilenos*. Años 1982 y 1983, vols. xvii a xviii (Santiago, 1991, 556 págs. 1991, 430 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II*, primera edición (Santiago, 1991, 172 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1992, 173 págs.).
- Geografía poética de Chile, Norte Grande* (Santiago, 1991, 111 págs.).
- Pedro de Oña, *Ignacio de Cantabria*. Edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 442 págs.).
- Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras* (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Familias fundadoras chilenas*. Coedición, Ed. Zig-Zag, Comisión Quinto Centenario (Santiago, 1992).

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

- Chile y Australia en el Pacífico, mar del nuevo mundo* (Santiago, 1990, 39 págs.).
- La palabra de España en América* (Santiago, 1990, 99 págs.).
- Balmaceda y su tiempo* (Santiago, 1991, 51 págs.).
- El territorio del reino de Chile, 1520-1810* (Santiago, 1992, 36 págs.).

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

Fuentes para la historia de la república.

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía (Santiago, 1991, 351 págs.). Recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V.
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía (Santiago, 1991, 385 págs.). Recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V.
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía (Santiago, 1992, 250 págs.). Recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V.
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa* (Santiago, 1991, 156 págs.). Recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi.
- La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 127 págs.).

Colección sociedad y cultura

- Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936*, 133 págs.).
- Micaela Navarrete Araya, *Balmaceda en la poesía popular. 1886-1896* (en prensa).

Escritores de Chile

Alone y los premios nacionales de literatura. Recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 340 págs.).

Jean Emar, Escritos de arte 1923-1925. Recopilación y prólogo de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).

COORDINACIÓN DE MUSEOS

Revista *Museos*, N^{os} 7 y 8 (1990).

Revista *Museos*, N^{os} 9, 10 y 11 (1991).

Revista *Museos*, N^o 12 (1992).

Gabriela Mistral en La Voz de Elqui, publicación ocasional del Museo Gabriela Mistral de Vicuña (Vicuña, 1992, 64 págs.).

Boletín del Museo Mapuche de Cañete, N^o 5 (1990).

Boletín del Museo de Cañete, N^o 6 (1991).

Comunicaciones, Museo de Concepción, N^o 5 (1990).

Comunicaciones, Museo de Concepción, N^o 6 (1991).

Anales, Museo de Historia Natural de Valparaíso, 1987 (1991).

Contribución arqueológica N^o 3, Museo Regional de Atacama

